NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SABADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 938.

ALMANAQUE

HOY 4—San Cárlos Borromeo arzobispo y San Nicandro obispo y mr.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Ruf... Degreft; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. ...ino Pe..; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. ...; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Cominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ogarteche (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corrientes, Fournier; Gove, Julio Solano

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

SECCION OFICIAL

Gobierno interino de la Provincia.

Catamarca, Octubre 14 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro del Interior de la República.

Tengo la satisfaccion de acompañar en copia impresa y autorizada el Decreto espedido por la H. R. P. concediendo licencia al señor Gobernador propietario para conducir personalmente los contingentes de la provincia al teatro de la guerra, y nombrando al que suscribe Gobernador interino.

Reproduzco á V. E. la espresion de mi particular distincion y aprecio.

Dios guarde á V. E.

MIGUEL MOLINA.

De órden de S. E.

Santos Ledesma.
Oficial 1.°

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

Acúsese recibo y publíquese.

G. RAWSON.

La H. R. N. Acuerda y

DECRETA.

Art. 2.° Concédese la licencia que solicita el señor Gobernador en su nota de fecha 6 del presente, al objeto de conducir el contingente al teatro de la guerra, de conformidad con el art. 59 de la Constitucion provincial.

Art. 2.° Nómbrase en su lugar al ciudadano D. Miguel Molina.

Art. 3.° Comuníquese al P. E.

Sala de Sesiones en Catamarca á 7 de Octubre de 1865.

MOYSÉS SORIA.
Presidente.
Ramon Barros.
Secretario.

Catamarca, Octubre 13 de 1865.

Comuníquese al Gobernador interino nombrado para que á las diez de la mañana se preste á prestar el juramento de ley: Publíquese, circúlese y dése al R. O.

MAUBECIN.
Santos Ledesma.
Oficial 1.°

Es cópia.

Santos Ledesma.
Oficial 1.°

NACION ARGENTINA

Noviembre 4 de 1865.

Atrocidades de los paraguayos.

Debemos á la bondad del Sr. D. Policarpo Artaza la relacion siguiente de actos de barbarie perpetrados por los paraguayos en Corrientes, sobre la cual llamamos la atencion de nuestros lectores.

Sr. Dr. D. N. Zavalia.

Presente.

Muy señor mio: la relacion del tratamiento que en el ejército paraguayo me dieron, llevado alli con otros señores estrangeros, la he escrito á peticion de algunos amigos, como sabe vd. ya, y se la envio. Está escrita en borron sucintamente, y no puede ser de otro modo por hallarme frecuentemente atacado de dolores. Si quiere vd. publicarla puede hacerlo.

De vd. S. S.

Policarpo de Artazo.

Hotel del Globo, Octubre 31 de 1865.

La *Tribuna* del viernes 27 de este mes de Octubre ha publicado una memoria, ó para mejor decir un diario de los acontecimientos que han pasado en el pueblo y Departamento de Bella Vista, en ocasion que estaban sometidos al ejército paraguayo, al mando del general Resquin. Ese documento es escrito por uno de los cinco estrangeros, llevados desde Bella Vista, al ejército paraguayo; retenidos durante algunos dias, y tratados ignominiosamente. Es el señor D. A. L. S. el que se ha ocupado de tomar y apuntar esos datos, que son los mas exactos posibles. Cuando los he leido ante algunos conocidos mios, les he observado, y he observado tambien al mismo autor, que se ha suprimido la parte mas interesante de ese episodio, ó que se ha tocado muy ligeramente; nuestras llevadas y retenciones en el ejército. Se me ha pedido, pues, que agregue yo ahora algo que merezca leerse, y no puedo hacerlo de otra manera que narran lo que ha pasado á mi vista.

Hélo aqui

En la mañana del 5 de Agosto, de 8 á 9, salí de mi casa incomodado sobremanera por dolores agudos de reumatismo. No habia dormido en la noche anterior á causa de estos; y porque levantado de la cama para reunirme á la patrulla de estrangeros que vino, aunque ya inutilmente, en socorro de una señora que vivia frente á mi casa, saqueada por un bribon, que escapó felizmente, fui á la guardia á pasar el resto de la noche.

La salida de mi casa, en la mañana mencionada, no tenia objeto alguno; pero no habia caminado mucho cuando supe que habia llegado al pueblo D. José Francisco Cáceres, y me encaminé á su habitacion, que era la casa do su hermano D. Sinforoso. Cuando subia la escalera que va al alto, me hallé con el Teniente Salinas, del ejército paraguayo, á quien pregunté por Cáceres, y me contestó que estaba allí; pero agregó que me necesitaba, y que fuéramos á mi casa, que solo distaba una cuadra. Llegados á mi cuarto sacó su pistola con mucha lentitud, y apuntándome al pecho me dijo—desea preso—Yo contesté que para darme preso no habia necesidad de que sacase y me apuntase con aquella arma: que la guardase, y la guardó. En seguida me intimó que entregara todos mis papeles.

Estaba yo de la parte adentro de la bohardilla en la finca en que escribo, y por consiguiente inmediato á la prensa de copiar, colocada sobre una mesa fuerte, con un gran cajon, donde habia dejado varios papeles que me eran necesarios diariamente; así es que como que eran los que mas inmediatos estaban á mi contesté aqui los tiene vd.—Salinas se apoderó de ellos, y en tanto el sargento que le acompañaba se posecionó de una hermosa escopeta, un rifle y una tercerola que vió en un rincon.

A ese tiempo ya estaban inmediatos á mi cuarto varios soldados infantes y de caballería y se me intimó que marchara. Mi esposa se asomó á la puerta que dá al patio y me preguntó que si me llevaban: díjele que sí, y agregué ¡Adios! cuida tus hijos.

Me encaminaron hácia el campamento del Comandante Cabral, distante del pueblo mas de media legua. Salinas quedó á tres cuadras de mi casa, y mi custodia estaba mandada por un sargento. Este me presentó á Cabral, quien me miró con la mirada de hiena. No habló, y aprovechando el silencio suyo, me atreví á decirle—Sr. Comandante yo imploro de vd. la proteccion debida y ofrecida por el Gobierno del Paraguay á todo estrangero pacífico—¿Estrangero?, me dijo, y traidores! Ahora le daré á vd.: vengan cuatro tiradores.—Señor, le repliqué, no hay motivo para que vd. se incomode: cálmese vd.

El Comandante Cabral habló con un Ayudante, y este me condujo al cuerpo de guardia, que distaba como tres cuadras.—Se me acercó un oficial, cuya fisonomía no me desagradó. Tendió una jerga en el suelo y me dijo que me sentara. En seguida hizo clavar dos estacas: en una de ellas fijó el estremo de un lazo, con el cual me ató ambos pies, y lo estiró y amarró en la otra estaca. El oficial puso á mi lado una vasija con agua, y se retiró dejándome custodiado por un centinela de vista.

Hasta las 5 de la tarde no se cambió una sola palabra entre los que componian mi guardia y yo. A esa hora ví llegar cuatro jovencitos infantes, que no alzaban del suelo cuatro piés. El oficial de la guardia me desató y me mandó que siguiera á ellos. A decir verdad: no recuerdo si esos cuatro jovencitos eran ó no mandados por algun oficial. Es el caso que ellos me llevaron á la presencia del Comandante Cabral, que tenia ya el talante menos desagradable que en la mañana. Estaban allí los Sres. D. Augusto L. Scotto, D. Santiago Guetta, D. Bernardo Laurenci y D. Cayetano Ducio, y algo mas distante vi al Cura D. Agustin Santos recostado sobre un caballo ensillado, y hablaba con un oficial paraguayo.

El Comandante Cabral se aproximó á nosotros, y oí que decia al Sr. Guetta «yo no puedo hacer otra cosa: allá resolverá el General lo que crea conveniente»; y al reparar que yo me acercaba á ellos continuó «váyanse bien, porque si no, no les irá agradablemente.» *Yo le dí las gracias por la bondad con que me habia tratado y me despedí de él.*

El alferez D. Fortunato Montiel se vino hácia nosotros con algunos soldados que traian algunos caballos inútiles, y dijo; «aqui estan los caballos. A dos de ellos pusieron silla y los demas tenian alguna carona sucia. Yo creia no tener montura, y dirijiéndome al Cura Sr. Santos le dije que si él me franqueaba su silla le devolveria con otra mejor de mi casa. Él me contestó que tambien marchaba con nosotros.

Yo estaba gravemente enfermo, y me inquietaba el tener que cabalgar sin silla; pero fijándome en las dos que estaban puestos, conocí que una de ellas era de uno de mis chicos, y me apoderé de él.

Salimos de allí, con direccion al Norte, custodiados por una gran partida al mando del Sr. Montiel, y guiada por un vaqueano correntino del Departamento del Empedrado.

He olvidado decir que antes de montar á caballo supliqué á Cabral que me permitiera el hacer traer de mi casa siquiera un poncho: me contestó que no habia lugar: se sonrió, y en seguida afirmó que haria que me alcanzasen con el poncho.

Llegamos al oscurecer á un bajio llamado el *bajo grande*, que dista del pueblo una legua próximamente y está inmediato á la quinta de Don Luis Vañasco. Se mandó hacer alto, y el oficial Montiel hizo que se asegurasen de los pies á un morenito brasilero y dos correntinos mas, y dirigiéndose al Sr. Scotto y á mí, que estabamos inmediatos á él, nos dijo: tengo la órden, de hacer otro tanto con vds.; pero dejo de hacerlo por considerar que vds. no me comprometerán. Nosotros le dimos mil seguridades y otros tantos agradecimientos. Esta caballerosidad estaba en contradiccion con las palabras que escuché muy luego, proferidas por el vaqueano. Es el caso que el Sr. Scotto decia que debiamos pasar por la estancia de su suegro, el Sr. Serial, y se empeñaba de antemano para que allí se le permitiera el hacerse de una montura. ¿Para que? dijo el vaqueano, en voz baja, y en idioma Guaraní; *vds. no van muy lejos.* Era ambigua la contestacion.

Un paraguayo jóven, que mas inmediato se hallaba, me dió conversacion en su idioma me dió una galleta, me ofreció mas, si queria, y agregó que lo ocupase en lo que quisiese. Despues me preguntó si sabia el motivo de mi prision, contestándole que solo Dios sabria, me dijo: *si:* «confia en él, ata tu estómago «(traduccion literal) y nada temas » En tanto que yo hablaba con este jóven, otro seguia haciendo al Sr. Scotto pregunta sobre pregunta sobre el modo cómo se fabricaban ciertas cosas en Europa.

Llegamos al paraje que nombran *Arroyo Saly:* habia acampada una fuerza y nos mandaron que bajasemos del caballo. El oficial era anciano: se dirijió al negrito brasilero, le llenó de improperios, y le amenazó que muy luego lo haria lancear, volvióse á nosotros, nos trató de traidores, con otras lindezas mas y nos puso en sepo de lazo con sus propias manos.

Poco tiempo hacia que estabamos así, cuando llegó una partida de ginetes, El Sr. Scotto me advirtió que allí venian Don José Francisco Caceres y el Cura Sr. Santos. El primero se puso á hablar con el oficial y yo llamé su atencion nombrandolo. Me contestó á la segunda vez, y dijóme que me traia el poncho y un sombrero, enviados por mi esposa, y nada, hasta despues de pasados algunos dias en Ambrosio, sobre dinero y ropa que se la habian entregado.

Cáceres se puso en marcha sin demorar mas que algunos minutos. Dijo al oficial *que eramos unos pícaros á quienes se debia perseguir.* HASTA EL ÚNICO HIJO, *pues que tambien nosotros les perseguiamos.* Antes de despedirse del oficial, lijóle á este, en guarani, «este....[el Cura Santos] me viene hablando disparates, y ahora no mas lo pincharé.»

Algo mas tarde nos hicieron montar á caballo y seguimos viage hácia adelante El alferez Montiel fué relevado y un jóven oficial encabezó nuestra custodia. Parecia de genio alegre, y hasta atento; pero cuando sucesivamente se cansaron dos ó mas caballos que yo monté, y no hallando otro, ó mejor dicho, no queriendo demorarse, por el interés que claramente manifestaba de volver al *Arroyo Saty*, mandó que ensillaran un redomon gateado, y me ordenó que subiera sobre el. Me escusé con la enfermedad de que adolecia, y le propuse que marcharia á pié, ya pues que estabamos cerca del campamento. Sacó su espada he hizo ademan de castigarme, y yo monté sobre el redomon, que afortunadamente no corcoveó.

Llegamos al cuartel general que se hallaba en el establecimiento de Cocio, en *Ambrosio.* Se nos hizo bajar del caballo y comensaron á atarnos los brazos á la espalda. La correa que sirvió para atarme fué la rienda del freno de mi montura. Dieronos á cada uno la suya para que que llevasemos, aunque atados, y nos condujeron á una guardia que distaba como cuatro cuadras. Yo no podia caminar, y á mas tenia un brazo caido. El oficial sacó el sable para castigarme pero no hizo efectivo su amago. Se estiró un torzal y nos pusieron en cepo de lazo y en seguida nos desataron los brazos. En esta prision nos hallabamos los cuatro señores á que ya hice referencia y yo: en otra inmediata pusieron á los otros tres, con algunos mas que ya tenian.

Amaneció el dia 6, y vi á mi espalda un señor que dormia sobre un recado: mas tarde conocí que este era el Sr. D. Antonino Segovia, á quien habian conducido preso desde el pueblo del Empedrado, aunque mostraba hallarse enfermo.

Llegó un ayudante y preguntó á cada uno de nosotros el nombre y nacionalidad. En el espacio de pocas horas esta diligencia se repitió por mas de cuatro veces.

Yo no sé si estoy olvidado, pero creo que ese mismo dia se nos llamó á la mayoria del ejército. Yo recuerdo que cuando á mí me tocó el turno, me encontré que volvia el señor Scotto; pero cambiaron de direccion y lo llevaron á otra guardia.

Héme aquí en presencia del señor Alem, gefe de Estado Mayor del ejército paraguayo del Sud. Saludé al señor gefe y me contestó con urbanidad, bien que con mucha seriedad al mismo tiempo, Arreglo por sí mismo la tapa de un cajon y me dijo: —¿quiere V. estar parado ó sentado?—Acepto el estar sentado porque me hallo enfermo—¿De que adolece V.?—De dolores reumáticos.—Ya le proporcionaremos un médico—Gracias. En seguida me senté.

El señor Alem habló con un señor joven que parecia dirijir una sumaria escrita por un amanuense, y luego se dirijió á mí. ¿Es V. español?—Si señor—los españoles son muy francos: V. dirá la verdad.—Está bien, señor.—Pero antes tiene V. que prestar juramento.—Como V. S. disponga.

En efecto, me tomó el juramento en la forma de estilo y dió principio al interrogatorio.—¿Dónde se halla Mitre?—Dicen que en la Concordia.—¿Qué fuerzas tiene allí?—Se ha dicho que veinte y tres mil hombres.—¡Me los como yo!—Muy bien señor.—¿Dónde se halla Hornos?—Dicen que en la costa del Rio Corrientes—¿y que fuerzas tiene? Dicen que poco mas de dos mil hombres. ¿Y por qué no tiene mas?—Ignoro señor.—¿No será capaz para mandar mayores fuerzas?—No tengo el honor de conocer al señor Hornos.

El señor Alem, que recojia y trasmitia mis contestaciones al amanuense, dictó: «dijo que «no era capaz de manejar mayores fuerzas» Señor, le repliqué yo, no he dicho tal cosa. Es indiferente, me contestó, nada importa por el caso.

Por el estilo siguieron las preguntas y se trasmitian al papel á voluntad del gefe. Díjome que firmara, y lo hice no sin prevenirle que carecia de anteojos, y que por tanto me entregaba completamente á su caballerosidad Fui conducido á mi anterior puesto, donde ya no hallé á ninguno de los estranjeros con quienes me acompañaba, y si solo al señor Segovia, de quien he hablado.

Dos dias despues fui conducido nuevamente á la presencia del señor Gefe de Estado Mayor. Acababa de anochecer y le hallé bajo de su carpa Que entre dijo, poro.... aguarde. Salió de debajo de la carpa y se fué á otra inmediata, que supe despues ser la del general Resquin. Vino de allí, pasado diez minutos, y volvió á irse inmediatamente. Esto lo repitió dos ó tres veces mas, así que cuando definitivamente se sentó, ya eran muy cerca de las ocho. Observé en primer lugar lo serio que estaba el señor Alem, teniendo en la mano constantemente dos cartas ya abiertas, y en segundo que muy próximo á la carpa habian muchas personas, y entre estos varios curas ó capellanes del ejército.

De las dos cartas, la una, de color blanco, conocí ser de mi hijo Daniel. Este, despues de la invasion de los paraguayos, dos solas cartas me habia dirigido desde Buenos Aires bien lacónicas, como tiene de costumbre; y como suponia, ó estaba creido que lo que me podia comprometer estaba quemada, me hice cargo que aquella que veia era en la que mi hijo me decia que se hallaba bueno en el ejército donde, no estrañaba las priviciones. Que si los paraguayos me habian dejado algun caballo se lo mandara.

La otra carta de color pajiso, supe mas tarde que era una dirijida por el Sr. Lencisa, pidiéndome algunos objetos que habia dejado en mi casa, y con ese motivo decia algo con relacion á la entrada de los paraguayos en Corrientes. Esa carta no recuerdo haberla leido mas de lo que hablaba del pedido.

Sientese si quiere, me dijo el Sr. Alem, con mucho desden; y agregó, esta noche será Vd. mas franco, y sabrá tambien otras cosas mas que no sabia antes. Veremos, Sr. cuando me haya preguntado. Si, sabrá Vd. y movió la cabeza con repeticion. Continuó ¿Cómo ha sabido Vd. que el General Robles habia sido preso? Esta pregunta era hecha á quema ropa, como se dice. Comprendí luego de donde me venia este tiro, y quise salvar á quien habia sido imprudente. Una persona me habia dicho en Bella Vista, que dos jóvenes paraguayos; con quienes se relacionó, le habian referido en reserva la prision de aquel General: y como yo no trasmití esa noticia á nadie, juzgué que por incidente, y en la persuacion de que yo no existia, se habia atribuido á mí el ser autor de la nueva aquella, que tanto se habia ocultado por los paraguayos. Contesté pues, que creia haber oido de boca del Sr. D. Mariano Camelino, pero que no estaba seguro de ello.—¿Tiene Vd. algunos deudos en el Ejército de los traidores?—Tengo un hijo—¿Cómo se llama?—Daniel—¿Quéedad tiene?—diez y nueve años. El Sr. Alem abrió la carta de papel blanco y miró en ella—¿Sabe Vd cuales son los planes de los traidores?—Los ignoro completamente.—Vd. tiene un yerno Camelino—Si Sr.—Es el hermano del Ministro de Lagraña; por consiguiente hay motivos para creer que Vd. debe saber muchas cosas que no quiere revelar.—Eso es muy poco lójico, Sr. por otra parte el S. Camelino dejó de ser Ministro luego que las fuerzas paraguayas entraron en Corrientes—¡Hoiga! ¿quien era pues, el Ministro?—Nadie hasta muy despues, que el Sr. Dr. Benitez fué nombrado, creo que en calidad de secretario de campaña—¿quiénes acompañaban á Lagraña?—varias personas, entre ellas; el Dr. Torrent, Dr. Lagraña, el Sr. Pampin, el Sr. Cabral, y otros que no recuerdo.—¿Delfino se ha proveido á los brasileros?—No lo creo.—Quien á mandado vacas á la escuadra?—He visto embarcar como cuarenta reses, y el trabajo ha sido dirijido por el Sr. Constad—¿Estaba ahí ese traidor—Si, Sr.

El Sr. Alem, se levantó y salió fuera, donde permaneció poco tiempo. Miraba y remiraba la consavida carta de color pajiso.

¿Ha recibido vd. algunas cartas en las que se denigra al Gobierno del Paraguay y á sus beneméritos hijos?—No recuerdo.—Piénselo vd. bien: ¿qué amigos tiene vd. en la Provincia?—Tengo varios á quienes doy ese título—¿y ninguno de ellos le ha escrito en el sentido que le he dicho?—No recuerdo, señor.

Sobre aquella pregunta sola, insistió constantemente el Sr. Alem, por mas de media hora, y me amenazaba con el gesto de una manera que me impuso. Movia la cabeza de arriba abajo, y repetia, *ahora verá vd.* Cansado de esperar que yo modificase mi contestacion, abrió la carta de color pajiso y presentándola al que parecia dirigir la sumaria dijo *ponga vd. literalmente lo que esa carta dice*; y dirigiéndose á mí me dijo: ¿y ese Lenciza no le ha escrito á vd. hablando de los paraguayos?—No lo recuerdo, pero es muy posible.

Los capellanes y otros que se estaban paseando muy cerca, se pusieron á reir de una manera horrible, en tanto que Alem me decia vd. es un viejo canalla, sin vergüenza, ahora le daré yo—Le perdono á V. S. señor, el insulto gratuito que me hace—¿Como que me perdona?—Si, señor, le perdono, porque V. S. no sabe con quien está tratando.

Alem quedó algo pensativo, y continuó despues de una breve pausa—Yo creia que vd. era franco, y á fé que le habria convenido; pero vd. mismo se traiciona y se pierde.

El hombre estaba furioso, é insistia en que yo me habia contradicho, no obstante que las otras dos personas que allí habian se inclinaban á mi favor sin esplicarse mas que con ademanes.

Un otro golpe aguardaba yo, mas terrible aun; el que se recordase que el capitan del vapor Esmeralda es mi sobrino y yerno; pero nada se me dijo al respecto.

No recuerdo otras preguntas: cesó el interrogatorio y fui mandado á la guardia, con la órden de que se me pusiese la cuerda del cepo bastante tirante.

El dia 8 por la mañana conocí que habia movimiento general en el campamento. Un jóven llegó á decirme de parte de D. José Francisco Cáceres, que si no tenia caballo, él me proporcionaria, pues que era probable que mi destino fuese Humaitá. Acepté la oferta.

A decir verdad, el pensamiento de que podrian fusilarme no tuvo asiento en mí; pero la idea que ya de antemano concebí de que me mandarian á Humaitá, me inquietaba sobre manera. Me soltaron de la prision, me mandaron que tomase la montura, y me encaminaron hácia el camino que va para Corrientes, donde habia una gruesa partida que custodiaba un oficial paraguayo, un amigo mio, D. Sebastian Forguer, otro frances herrero y el Sr. D. Antonio Segovia, mi compañero de prision, solicité el hablar con el Sr. Forguer y se me negó.

En tanto que nos haciamos de caballos, vino á mí un ayudante, y me ordenó que le siguiera. Me llevó al Cuartel General y á la presencia del general Resquin. Es este señor, hombre de aspecto agradable, de estatura baja y de color blanco. ¿Es vd. español? me dijo:—Si, señor, bueno, los españoles son francos, son nuestros paisanos, y será amigo nuestro. Sr. se me ha tratado cruelmente; con sentimiento tengo que decir á V. E. que los perros de mi casa son mejor tratados que yo en el ejército paraguayo.—Bueno, eso pasa: vd. sabe que hay que tomar generalmente, con todos, ciertas medidas que son convenientes.—Sr., segun el burro debe ser la albarda (confieso que esta atrevida contestacion fué debida á mi génio algo al tiro, si se me permite decirlo) Una persona enferma como yo puede guardarse sin tratarlo con la crueldad que á mí. El señor gefe me ha tenido en el cepo hasta esta hora, durmiendo al raso, sin tener una jerga para poner de cama, y recibiendo grandes heladas, sin saber cómo las haya resistido.

El señor Alem se acercó, y me culpó de haber dado lugar para ello. Yo le repliqué, lo mismo que en la noche anterior de haber sido él quien se habia equivocado. El señor Alem se retiró y volvió acompañado de un jóven sacerdote de hermosa figura, á quien presentó como testigo de ser él quien tenia la razon de su parte.

El sacerdote se puso rojo como una grana; se exaltó y me acometió con palabras ásperas. Yo le contesté de la misma manera.

El General se habia mantenido con aspecto indiferente, se sonrió luego, y me dijo: vamos, vd puede sernos útil; es vd. el todo en Bella Vista, y se encargará del Departamento como anteriormente. Señor, le contesté, es verdad que anteriormente he servido, pero despues que la España ha celebrado sus tratados con la República Argentina, es público que no he querido entrometerme en nada absolutamente. No acepto, pues, el honor que V. E. quiere hacerme. En fin, me dijo en conclusion, allá nos veremos: vamos á marchar; haga traer ó traiga su caballo, y véase vd. con sus compañeros que marchan tambien.

Para esplicar todo cuanto se me dijo, seria necesario llenar muchos pliegos de papel; así que inserto lo necesario, y no mas.

Cuando yo me puse en marcha, en busca de mis compañeros, llegó á mí un Ayudante y me dijo que me llamaba el Gefe que venia inmediato. Fui á verlo, y con la mayor dulzura me previno que debia marchar al lado suyo, así como los demas. El Sr. Guetta, que estuvo en el Cuartel General, durante mi conversacion con el Sr. Resquin, fué llamado así como los demas señores; y aunque aquel decia que estaba ya despachado y libre para regresar á su casa, el Gefe, con la moderacion que le es caracteristica, lo redujo y permanecimos juntos.

Fuimos tratados de la manera mejor posible, hasta que llegamos á la Isla de Garzas

El diez, por la mañana, fuimos entregados al batallon núm. 40, cuyo Comandante, aun que de aspecto no desagradable, es una especie de Pantera, compañero dignísimo de Cabral. Aquel se llama N. Diaz. Nos tubo sin darnos de comer hasta la entrada del sol, y á esa hora gritó un cabo «¡La carne para los presos!» Trajeron una costilla de vaca, que cortaron, é iban á arrojarla al suelo, cuando el Sr. Scotto la recibió sobre una sucia caronilla.

El Sr. Scotto me habia hecho observar que D. Ramon Sangrá se hallaba en el Cuartel General, visto lo cual yo pedí hablar al Gefe Diaz. Dijo que me escucharia, pero montó á caballo y tardó en volver. Cuando estuvo de vuelta me dijo de lejos—¿Qué quiere vd. conmigo? Yo me acerqué y le supliqué que me permitiera enviar al Cuartel General á preguntar por mi familia. ¿Eso no mas quiere vd.? me replicó. Vd. va á ser fusilado: vd. sabe todo cuanto se desea saber, y no quiere decir nada: vd. será fusilado. Está bien señor, le dije, y me retiré.

Comenzabamos á comer el pobre asado que se nos habia dado, cuando llegó un ayudante y llamó á los Sres Ducio y Laurenci. Poco despues fuimos llamados los tres restantes, y hallamos que aquellos Sres. hablaban con el Sr. General Resquin.

El Gefe de E. M. Alem se adelantó algunos pasos hácia mí y me dijo: Sr. Antaza, está visto que vd. vá á salir con la suya. ¿Por qué señor? ¿No me ha dicho vd. en Ambrosio que yo seria amigo suyo?

—Es cierto. Pues lo ha conseguido vd. Yo no le he conocido á vd., continuó: me figuraba que se burlaba vd. de mí, particularmente cuando me decia que me perdonaba. Yo estaba impuesto de quien era vd., y precisamente, contra todas mis esperanzas, es el que se ha manifestado mas ignorante. Ya estoy impuesto de todo.

Los Sres. Guetta, Scotto y yo fuimos donde estaban el General, quien nos dijo que podiamos volver á nuestras casas; y esa noche marchamos acompañados con el Sr. D. Ramon Sangra, que habia sido nombrado Gefe Político del Departamento.

He olvidado decir que el dia diez, ya mencionado, como á las once de la mañana, marchó con direccion al Sud, por el camino real, una fuerte division de caballeria é infanteria. Pasaron á cuarenta ó cincuenta varas, de nosotros, y conté treinta y siete piezas de artilleria de todos calibres, que en la mañana siguiente estaban colocados en bateria en *Iguabiyú*, algo mas de una legua mas abajo de *Cuevas.*

Entre los paraguayos hay union perfecta: están persuadidos de que su poder es irresistible y hacen poco caso de quien no sea paraguayo. Creo que en su egército solo hay dos estrangeros; el uno ingles, Dr. en Medicina y el otro italiano, Morelli, que se intitula Ingeniero.

Si un dia se ve esa gente en el campo de batalla, mostrará acaso que no carece de valor, pero tambien de que no tiene la menor nocion de la táctica militar.

El empeño incesante de los paraguayos es el inculcar la idea de que Buenos Aires se engrandece á costa de las demas provincias sus hermanas. Conmigo mismo han tenido este empeño que les he combatido; cosa que no narro porque seria causado, así como otras cosas.

Voy á abreviar esta narracion. Algunos dias despues de regresar del egército, volví allí con el objeto de pasar al campo de mi propiedad; cosa que no conseguí. Poco despues se me avisó que el *asesino* Cabral, que nos habia mandado al egército, habia jurado que no me dejaria en Bella Vista, y se repitió el aviso cuando se retiraba el egército para guayo. Me fugué á Goya en una pequeña canoa que estaba oculta en una casa.

Una cosa curiosa quiero referir: una cosa cuyo recuerdo me hace temblar ahora mismo. Dos dias despues de mi soltura me ocupaba en arreglar los útiles de la prensa de copiar, y abrir el cajon de la mesa por incidente. Solo vi una hoja de periódico que dejaron al llevarse los papeles que allí habian y la alcé para arrojarla al suelo. Debajo de ella encontré una pequeña carta muy arrugada; la abrí, y, cual seria mi espanto al leerla! «Querido tata, decia, recuerdo que varias veces «le oido decir á vd., que si llegase el caso de «una guerra con el Paraguay su hijo seria el «primer voluntario que se presentaria. He «cumplido sus deseos, presentándome voluntario para marchar—Su hijo Daniel.»

Por último, llegado aquí, me he presentado al Sr. Conde Creus, Ministros de S. M. C., quien me ha recibido con la mayor afabilidad; y habiéndole suplicado que se sirviese consignar en el archivo de su ministerio la relacion del ultraje que he recibido hecho por los paraguayos, S. E. con suma bondad ha accedido á mi justa peticion.

Policarpo de Artazo.

Buenos Aires Octubre 31 de 1865.

La cuestion electoral.

A cada paso tenemos motivos de admirar el prodigioso ingenio de nuestro colega de la mañana, que le suministra recursos y espedientes segurísimos para obtener el triunfo en la discusion.

Ayer se vestia con la piel del cordero, se daba los aires de provocado, y presentaba á sus adversarios como los únicos agitadores y verdaderos provocadores de la lucha electoral.

Verdad es que ha tenido la franqueza de confesarnos que su propósito es negar toda jurisdiccion á las autoridades nacionales en el municipio, lo cual importa mostrarles la puerta por donde se sale de Buenos Aires; pero basta que nos declare su *sana* intencion para que lo dejemos obrar libremente.

Hoy se desentiende de la verdadera cuestion y con una malicia verdaderamente infantil, pretende llevarla al terreno de las susceptibilidades locales, que espera poner de su parte, haciendo como los niños de escuela cuando quieren armar una riña ó se buscan un aliado contra un adversario mas fuerte: «la *Nacion Arjentina* ha llamado villorios á todas las ciudades del interior,» grita á voz en cuello y lo repite hasta el casancio, se golpea la boca, suena el bombo y se arma la algazara.

Esto puede ser muy divertido para nuestro estimable colega y no es justo impedirle que ofrezca á sus lectores tan inocentes placeres.

Pero si el bullicio y el bombo lo permiten, diremos una vez por todas, que no hemos dicho que todas las ciudades del interior sean villorios: cualquiera que lea nuestro articulo con espiritu desprevenido, comprenderá que es muy diferente la idea que hemos espresado.

Refiriéndonos á los que intentan despojar á las autoridades nacionales de toda jurisdiccion en el municipio, hemos dicho que quieren espulsarlas de Buenos Aires y que establezcan su residencia en algun villorio, para que la montonera dé cuenta de ellas y de la nacionalidad lo mas pronto posible tal es el amor lo que manifestan por ella.

A la *Tribuna* le conviene sin duda traducir este pensamiento por otro que ha estado muy distante de nuestro ánimo, porque sobre ella pesa especialmente la responsabilidad de poner en práctica propósitos que pueden dar tan fatales resultados.

A esta rectificacion solo tenemos que agregar lo que otra vez hemos dicho: aunque en el interior hay algunas ciudades importantes, no conviene fijar por ahora la capital de la República en ninguna de ellas, y los mas grandes intereses nacionales aconsejan la continuacion del actual órden de cosas con la residencia de las autoridades nacionales en Buenos Aires.

Puede continuar el colega si gusta en su honrosa tarea de adulterar nuestro pensamiento, si no encuentra mejores razones para sostener la discusion; por nuestra parte nos proponemos seguir imperturbables en nuestro camino, procurando evitar hasta donde alcancen nuestros esfuerzos, los peligros en que á sabiendas se pretende envolver los destinos del pais.

Veamos ahora el nuevo contingente que á mas de esta pequeña intriguilla se trae á la cuestion.

De cuándo acá se dice, la lucha en los comicios públicos, es un mal para pueblos libres y de instituciones democráticas como el nuestro?

El choque de las ideas en la lucha pacífica de los comicios, es benéfico y ofrece una verdadera garantía del buen Gobierno.

Pero no habrá lucha, porque no existe partido alguno cuyo programa sea la prorogacion de la ley de residencia.

No se concibe la existencia de semejante partido, desde que el Congreso no se ha pronunciado todavia sobre la cuestion.

El único partido que existe es el que quiere despojar á las autoridades nacionales de su jurisdiccion en el municipio.

Tal es la argumentacion de le *Tribuna* que envuelve implicitamente este pensamiento: no hay que abrigar temores por la lucha, nosotros realizaremos tranquilamente y sin oposicion de nadie, el propósito que nos anima de espulsar á las autoridades nacionales de Buenos Aires.

Desde que iniciamos la idea de una transaccion hemos hecho notar que no condenamos el choque de las ideas ni las luchas electorales en principio, sino que las circunstancias especiales en que se encuentra el pais, reclaman del patriotismo de los argentinos la union en el pensamiento de salvar el honor nacional y aconsejan evitar complicaciones internas que pueden agravar los peligros de la situacion.

Segun la espresion del colega, la lucha pacífica nada tiene de peligroso lo que parece fuera una novedad.

Pero quién responde de que los partidos se mantengan dentro de los límites de la moderacion?

Los ejemplos deplorables de las luchas anteriores nos autorizan á esperar acaso que la que imprudentemente se provoca ahora será pacífica y tranquila?

En cuanto á nosotros, estamos muy distantes de creer que pudiera ser conveniente renovar las escenas del año pasado y el sentimiento público nos acompaña indudablemente.

La *Tribuna* cree conveniente renovarlas, con tal de obtener la espulsion de las autoridades nacionales de Buenos Aires.

Pero no son solo los peligros de la lucha misma lo que nos hace condenarla en estas circunstancias, sino los peligros mas graves que trae consigo la cuestion capital.

Parece que se cree ó se afecta creer que es una cosa muy sencilla trasladar la residencia de las autoridades nacionales; pero nada es mas cierto que eso seria poner á prueba la solidez de la actual organizacion, prueba difícil y peligrosa, que las mas altas conveniencias aconsejan aplazar para mas tarde.

Es el aplazamiento lo que pedimos nosotros, para que se dé tiempo á la Nacion de consolidar sus instituciones, de fundar sobre bases seguras su órden interno y de restablecer un tanto las fuerzas perdidas en la guerra civil y en la guerra esterior en que está empeñada.

La ley de residencia es el aplazamiento en que convinieron los partidos en 1862 en circunstancias parecidas.

Si esa ley se deroga suprimiendo la jurisdiccion concedida á las autoridades nacionales, se hace forzoso abordar la cuestion capital obligando á las autoridades nacionales á elegir su residencia fuera de Buenos Aires.

Esto es lo que quieren nuestros adversarios y esto es lo que nosotros rechazamos á nombre de los mas grandes intereses del pais.

Pero se dice que no hay partido alguno que sostenga la continuacion de la ley de residencia, porque el Congreso no se ha pronunciado todavia sobre la cuestion, y preguntamos nosotros, hay lógica en semejante raciocinio?

Antes de que el Congreso se pronuncie sobre la cuestion, puede haberse formado un partido contra la continuacion de la ley de residencia, y no puede haberse formado otro en favor?

Segun esto los partidos deben formarse solo despues que las cuestiones se hayan resuelto y no antes.

Mas natural y mas lógico encontramos nosotros, que sometiéndose una cuestion á la resolucion del voto popular la discusion se haga antes de la eleccion para ilustrar la opinion sobre las ventajas que ofrece tal ó cual solucion. Los partidos se hacen entonces en favor y en contra de la solucion propuesta, si no traen su existencia de un origen anterior.

Pero la *Tribuna* pretende que dejemos á su partido elejir ocho diputados que han de trabajar en el Congreso por la terminacion de la ley de residencia, y nos aconseja esperar á que esto se realice para formar un partido en contra.

Es esto sério?

Se cuenta con el triunfo sin oposicion ninguna, se niega la existencia de un partido favorable á la continuacion de la ley de residencia, se confiesa claramente el propósito de espulsar las autoridades nacionales de Buenos Aires.

Cumplimos nuestro deber señalando el peligro á la atencion del pueblo.

Un deber sagrado.

La Provincia de Corrientes que tan digna se ha hecho por su heróica conducta del homenaje de gratitud de todos los argentinos, merece algo mas que puras simpatías y reclama sériamente la atencion del pueblo y del Gobierno de la Nacion.

Las hordas salvajes del Paraguay han talado sus fértiles campos, sus ciudades han sido saqueadas, los ganados han sido arreados en su totalidad hasta el estremo de faltar para el alimento de los pocos habitantes que han permanecido en sus hogares durante la invasion: la destruccion y devastacion han sido completas por donde quiera que esos bárbaros han pasado.

Innumerables familias han quedado en la miseria y no encuentran los medios de subsistencia donde antes poseyeron una regular fortuna.

La vida se hace imposible para los emigrados que vuelven á sus hogares y los encuentran destruidos sin poder proporcionarse ni con el trabajo, ni con el dinero, los mas escasos medios de subsistencia, y, ó tienen que abandonarlos para siempre, ó que arrastrarse por largo tiempo en la miseria.

Un grande infortunio pesa sobre ese pobre pueblo que despues de haber sufrido por seis meses la bárbara opresion del enemigo, ha visto desaparecer el fruto de su trabajo, el porvenir de sus hijos, su bienestar y su fortuna, y no le quedan ni lo mas necesario para la vida.

En presencia de tan doloroso espectáculo, debemos permanecer impasibles sin tender una mano amiga para aliviar el infortunio que abruma á nuestros compatriotas?

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

SEGUNDA PARTE

SAVONAROLA

—¿Y quiénes son messer Ceccone?

—Pues qué, ¿no sabeis vos lo que sabe toda Florencia?

—Os diré: el encargo que me han dado los Borgias es demasiado grave, y ocupa todo mi tiempo: este encargo es procurarme cuanto pueda la confianza de Girolamo Savonarola.

—¡Ah! vos hareis una gran fortuna, señor Dominico; es necesario dar por el pié en tierra con ese profeta, con ese apóstol embaucador: ¡oh; si alguna vez le cojo yo en la rueda del tormento, veremos si los espíritus vienen á ayudarle, le detesto, le aborrezco, le ... él ha traido estos tiempos de desórden en que todos somos iguales, los estúpidos y los no estúpidos; él á matado aquellos buenos tiempos en que todo el mundo hacia calle descubriendo y reverenciaba á los notarios del gran duque:? para qué sirve tanto Consejo compuesto de hombres indoctos, que nada entienden de asuntos de Estado? ¡magnífico gobierno nos ha traido el tal apóstol ¿no es irritante que por la sugestion de cuatro ambiciosos, los piañones llenen la plaza del gran Duque, es decir, la plaza de los Señores, y vayan tocar á eleccion la gran campana del Consejo, y echen abajo un gobierno como si fuera un castillejo de naipes? esto conviene grandemente á Savonarola: él predicando y santificando, y como sin quererlo, gobierna y no se hace sino lo que él dice en el púlpito.

—Pero ya no predica,—dijo Dominico:—obedeciendo á la Señoria, que obedeciendo á Su Santidad, le ha impuesto silencio.

—Hemos cambiado la boca, pero no de pa...: en vez de Savonarola predica insolentemente en el Duomo la misma Dotrina, su ... Dominico Peschia; hemos adelantado ... terreno, pero no todo el q' es de desear; entretanto esos cinco infelices serán decapitados *nulla est redemtio*, no hay nada que los salve.

—Pero en fin, ¿quiénes son?—dijo Dominico.

—¡Ah! los cinco de Florencia á saber: Bernardo de Nero, Nicolo Albisi de Ridolfis, Giovanni Cambi, Giannozzo Pucci y Laurencio Tornabuoni.

—¡Oh; ¡qué escándalo; ¡que desdicha; ¡qué tirania; ¡qué crímen!—exclamó Dominico con el mismo fervor que en realidad, en vez de un fanatico secuaz de Savonarola, hubiera sido un adicto ciego de Pietro de Médicis: ¿y vos qué decís á esto, señor Marcelo de Porta!—añadió dirigiendo á Pietro de Napoles.

—Esto no puede continuar así,—dijo Pietro que habia callado hasta entonces:—Dios no puede tolerar por mucho tiempo tanta iniquidad; su justicia resplandecerá al fin y aterrará á los malvados.

—¿No os decia yo que era tan bueno como mejor, mi amigo el señor Marcelo Porta?—dijo Dominico

—Celebro mucho haberos conocido,—dijo messer Ceccone, asiendo con sus descarnadas manos de ave de rapiña una de las manos de Pietro de Nápoles,—contadme desde ahora por muy vuestro: pero hemos llegado al palacio de la Señoria, mis buenos amigos, y me es forzoso apartarme de vosotros; ya sabeis donde vivo, señor Dominico, en mi casa se come bien á las dos de la tarde: me tendré por muy dichoso si honrais alguna vez mi mesa; adios señores, voy á atormentarme, atormentando a mis amigos.

Dios os dé fuerzas para ese sacrificio, señor,—dijo Pietro de Nápoles, cuyo semblante aparecia lo mas dulce y lo mas bonachon del mundo.

—Id, id á cumplir con vuestro deber, messer Ceccone, y hasta la vista.

VIII.

—Eres un imprudente loco, Dominico,—dijo con verdadera cólera Pietro de Napoles cuando messer Ceccone se hubo perdido por las anchas escaleras del palacio Viejo:—¿cómo comprender que hable de buena fé un curial que así se compromete, declarándose amigo de Pietro de Médicis delante de un desconocido?

—¡Bah! eso es que ha encontrado cerrada por dentro anoche la puerta del cuarto de su manceba, y ha olido al bravo capitan de los infantes de la Señoria, Marcuccio Salviati: para consolarse se habrá pasado toda la noche bebiendo, y con la borrachera se le salen las palabras á messer Ceccone, se olvida de la prudencia, y ya ha estado preso por esto algunas veces, y á riesgo de que le suceda algo grave; pero es un infame, capaz de cualquier infamia, y se le necesita, porque tiene para la maldad un gran ingenio, y aquí se comete con mucha frecuencia ese mal: ¿no es una picardia que la Señoria, por miedo á la excomunion del Papa, extremeciéndose ante la cólera de los Borgias, haya reducido al silencio al venerable Maestro? ¡ah! se cansará Dios de sufrir tanta iniquidad, y enviará una legion de arcángeles con espadas de fuego,

—Creo que estás tan loco como Savonarola, Dominico: ¡qué! ¿no creeis vos en las revelaciones, en las visiones, en el espíritu profético? ¿creeis que no hay nada mas que lo que conoce el vulgo ignorante?

—Lo que creo es que nada sabemos acerca del lugar donde se oculta Lucrecia, que es lo que importa.

—Esperad: vamos á saberlo al momento; por allí asoma el muy magnífico gonfaloniero de justicia, messer Pietro Popoleschi; se dirige al palacio Viejo; voy á contarle el paso: observad qué semblante pone á las palabras que le voy á decir.

Y Dominico adelantó hácia el gonfaloniero.

—Buenos dias, magnífico señor,—dijo cuando hubo llegado junto á él; ofreced á donna Lucrecia Borgia los respetos de un antiguo criado suyo.

—¡Eh! quitáos del medio: ¿qué tengo yo que ver con esa señora, ni qué sé de ella? dejadme pasar.

Y se alejó rápidamente.

IX.

—El alma contra un florin,—dijo Dominico,—si el gonfaloniero de justicia no sabe donde está donna Lucrecia.

—Si, si lo sabe; se ha aturdido, y al negarlo, lo ha confesado; pero tú vas de imprudencia en imprudencia: eres un temerario, te atreves al primer magistrado de la República.

—¡Bah! aun dura el poder de Savonarola, aun no se atreven con el, y yo me atrevo á todo, ¡mientras el Maestro tenga una sombra de poder: antes de que fray Girolamo sea impotente, descuidad, me pondré en salvo: no se divertirán conmigo estos buenos magistrados, que no saben cómo llevar sus vestiduras de justicia: vengamos al caso: messer Popoleschi sabe dónde habita donna Lucrecia; sabiéndolo él, lo sabe de seguro su confidente messer Ceccone; sabiéndolo messer Ceccone, puede saberlo su manceba Adrianita; y esta lo sabrá si le manda que lo sepa su amante del corazon, Marcuccio Salviati, eterna pesadilla de messer Ceccone, que no se atreve con él porque Salviati está fuertemente protegido por Savonarola,

—De lo que resulta, que Savonarola es el dueño de Florencia.

—Si; ha callado contra mi opinion, contra la opinion de todos sus discipulos; pero haber callado no es haber sucumbido: Florencia le adora, le debe su paz y su libertad; le debe el gobierno que tiene, que podria no ser completamente bueno, pero que por ahora no puede ser mejor: ha empezado la lucha, pero la fuerza está de parte de Savonarola.

—Así debe ser, cuando el Borgia ha enviado á Florencia á su hija Lucrecia.

—Pero se sabe; podemos combatirla en silencio, acercarnos á ella sin ser vistos y asegurar el golpe: yo maté á Giovanni Borgia sin herirle; otro se encargó de ello; yo mataré á Lucrecia sin herirla, lo hará otro.

Pasó rápidamente una chispa sombria por los ojos de Pietro de Nápoles, sin que se apercibiese de ello Dominico.

—Morirás antes de que puedas herirla,—dijo para sí Pietro de Nápoles.

Y luego añadió en voz alta:

—Averigua cuanto antes puedas el lugar donde Lucrecia se oculta: hemos aprovechado bien el tiempo que hemos estado fuera de la hostería y me vuelvo á ella, no sea que me esperen Alfonso Crespi y esas damas: tú vete á procurarte cuentas noticias puedas, y hasta despues del medio dia.

—Hasta despues del medio dia,—contestó Dominico.

Y se separaron.

Pietro de Nápoles se dirigió á la hostería de la Buona Vita; llegó ella, entró en su aposento, y apenas hubo entrado le avisaron que el señor Alfonso Crespi le esperaba para almorzar.

CAPITULO VII.

Un golpe de muerte.

I.

Durante el almuerzo, Pietro de Nápoles, á quien Alfonso Crespi habia presentado á la duquesa de Urbino y á su hija, como un antiguo conocimiento suyo, procuró captarse la confianza de Angiolina, y fuerza es decirlo, lo consiguió.

Habia adoptado la espresion dulce, benévola, simpática de que tan bien sabia revestir su semblante.

Por su parte Angiolina, sin pretenderlo, sin cuidarse de ello, habia influido de una manera séria en el ánimo de Pietro de Nápoles.

Ya hemos dicho en otra ocasion, que este era demasiado impresionable á la hermosura, y la magnífica, la deslumbrante hermosura de Angiolina habia crecido espiritualizándose con el sufrimiento.

Además de esto, Pietro de Nápoles veia detrás de Angiolina un millon de florines y todo lo que con un millon de florines podia llevarse á cabo.

II.

La duquesa de Urbino miraba con insistencia á Pietro de Nápoles.

—¿Quién es este hombre?—decia para sí;—yo le conozco, le he visto alguna vez. Pero el difraz de Pietro de Nápoles la desorientaba.

Alfonso Crespi veia con placer que Angiolina impresionaba á Pietro de Nápoles; y le halagaba á un tiempo la idea de quitarsela de sobre sí, casándola con un casi príncipe, una hija que se creia deshonrada, y al par de esto, la venganza que podia tomar de Savonarola, empeñándole en un lance con aquel terrible Pietro de Nápoles.

Cuando terminó el almuerzo, de buen grado Alfonso Crespi se hubiera llevado consigo á Pietro de Nápoles y hubiera afrontado la cuestion.

Pero le pareció demasiado prematuro.

III.

Pietro de Nápoles encontró ya, esperándole en su aposento, junto á los restos de un gran almuerzo, á Dominico Fanti.

—Ya tenemos al señor Salviati,—dijo Dominico,—hoy Adrianeta estará mucho mas amable que de costumbre con messer Ceccone; ese pícaro vomitara todo lo que sepa: de seguro, mañana sabemos dónde para la duquesa de la Romania. ¿Y á vos qué tal os ha ido en vuestro almuerzo?

—Decididamente, Dominico, si Angiolina quiere me caso, y aunque no quiera, puesto que me parece que tengo de mi parte la tiranía paterna.

—Si vos os proponeis que Angiolina consienta de buen grado. consentirá.

—Por el momento,—dijo Pietro,—le inspiro confianza: dejará la ventana abierta, y podré penetrar en su aposento.

—Sed muy prudente, y sobre todo, inventad una historia muy triste que la interese: las mujeres son generalmente muy caritativas; y cuando se ha logrado escitar su caridad se está muy cerca de obtener su amor. Al fin, vos las conoceis demasiado, y es inútil daros consejos: no olvideis el millon de florines; aunque no sea mas que por esto, debeis tener un gran empeño en casaros con Angiolina. ¿Qué pensais hacer esta tarde?

—Andar por Florencia, irá la Catedral donde Alfonso Crespi me ha dicho predica esta tarde el padre Dominico de Peschia! Crespi dice que los sermones que predica los compone Savonarola.

—Así es la verdad: la doctrina del Maestro se sostiene, pero si viérais qué diferiencia hay entre la palabra del padre Savonarola y la palabra de frai Dominico: Savonarola es todo dulzura, todo union, persuade, seduce, hay en su voz una armonia deliciosa, parece que habla un árgel; Savonarola hace mas con el acento y con el semblante que con la palabra: frai Dominico es impetuoso, ardiente, áspero reprende mas que amonesta, amenaza con la voz, con el semblante, con la mirada; es una cosa completamente distinta de Savonarola; pero si hemos de oir á frai Dominico, vamos á la catedral.

—¿Tan temprano es el sermon?

—No; el padre Dominico no subirá al púlpito hasta las dos, pero es necesario ir con anticipacion; porque acude tanta gente á estos sermones, que la nave se llena y no hay donde colocarse de manera que se pueda oir bien: faltan tres horas, pero no le hace; allí encontraremos algunos buenos amigos á quienes os daré á conocer.

—Pues vamos allá. Dominico.

IV.

Salieron de la hostería y se trasladaron á la Catedral, en la cual habia ya bastante gente esperando el sermon; pero pudieron llegar con facilidad hasta la apside, y al pie del púlpito de la derecha, donde acostumbraba predicar Savonarola.

Se habia notado con estrañeza, que el púlpito de la izquierda estaba revestido tambien como si se hubiese de predicar en él aquella tarde.

Un sordo rumor decia que el Papa habia enviado un breve para el arzobispo de Florencia á un famoso fraile franciscano llamado fray Francesco de Puglia, para contradecir desde el púlpito la doctrina de Savonarola, y probar que era tentatoria al dogma; y por consecuencia herética.

Este rumor, que fué tomando consistencia, avivó el interes de los que esperaban. porque se presentia una lucha heroica.

Fray Dominico de Peschia era un grande orador, cuya oratoria se apoyaba en una vasta y sólida instruccion.

Era, como habia dicho Dominico Fanti, ardiente, enérgico, impetuoso; se irritaba en la peroracion, se inspiraba, y decia grandes cosas.

Del franciscano Puglia solo se conocia la fama; pero esta fama era terrible: se decia que hablaba derrepente sobre cualquier tema, en latin ó en griego durante dos horas; lo cual era maravilloso; sobre todo, que poseia de una manera admirable la argumentacion, y que ademas de esto era un gran teólogo y gran canonista.

Nada tenia, pues. de estraño, que habiendose estendido la noticia de esta lucha, los buenos florentinos llenasen completamente las naves tres horas antes de la drefijada para el comienzo del sermon de fray Dominico de Peschia.

V.

Al pié del púlpito de la derecha, donde debia predicar fray Dominico, y hasta el cual habian llegado Pietro de Nápoles y Dominico Fanti, habia tres hombres muy conocidos en Florencia, y públicamente adictos á Savonarola.

Estos tres hombres eran, Francesco Valori, ya de edad madura, de aspecto bravo y severo, rico negociante que habia vivido desterrado durante el dominio despótico de Pietro de Médicis, que habia vuelto cuando Pietro fué arrojado de Toscana, y al constituirse el gobierno popular habia desempeñado el alto cargo de gonfaloniero de justicia.

El otro era Francesco Davanzati; mercader de sedas, grande amigo de Francesco Valori, que con él habia estado desterrado, que con él habia vuelto, y como él habia tomado parte en el gobierno, desempeñando el cargo de prior de la libertad del supremo consejo de los Ocho.

El tercero era Marcuccio Salviati, tambien gran patriota, proscripto durante el dominio de los Médicis, y capitan á la caida de estos, de los tres mil infantes lanquenetes que formaban la guardia de la señoria de Florencia.

VI.

Todos ellos eran adictos á Savonarola, porque Savonarola atacaba á los Borgias, y los Borgias protegian á los Médicis.

Todos ellos estaban dispuestos á tirar de la espada y á sublevar á Florencia en favor de Savonarola.

Las circunstancias eran, pues, graves, y justificaban la ida de Lucrecia á Florencia, para manejar de cerca los hilos de una larga conspiracion contra el poder de Savonarola.

VII.

Dominico, como servidor intimo de Savonarola, conocia mucho á estos tres personages, y les presentó á Pietro de Nápoles, diciendoles:

—He aquí un buen muchacho, todo oro, que está desde hace tiempo en el buen camino, y cuyos servicios en favor de la libertad y de la justicia, pueden ser muy apreciables: es el señor Marcelo Porta, natural de Siracusa y uno de los mas bravos sicilianos que podeis haber conocido; yo le recomiendo á vuestra amistad.

Los tres prohombres populares saludaron á Pietro de Nápoles y estrecharon calorosamente su mano.

Durante la hora que trascurrió desde esta presentacion hasta que apareció en el púlpito fray Dominico de Peschia, aquellos cinco hombres estuvieron hablando con el entusiasmo de todos los patriotas y de todos los sectarios, de las cosas públicas, de Savonarola y de la necesidad de un concilio que reformase la disciplina de la Iglesia.

VIII.

Cuando fray Dominico apareció en el púlpito, se levantó entre la multitud que ocupaba la gran nave de la Catedral un rumor estraño.

En el púlpito de la izquierda habia aparecido simultáneamente un fraile francisco.

Savonarola, severo, grave sombrio atravesó el presbiterio, y fué á sentarse en un angulo de las gradas del altar mayor.

El arzobispo estaba en su silla en el coro con los canónigos.

Aquello tenia el aspecto sombrío y solemne de los preparativos de una batalla.

IX.

Fray Dominico de Peschia se volvió hácia el arzobispo, y dijo con voz sonora, grave y acentuada.

—Reverendísimo padre en Cristo, arzobispo de Florencia: yo soy venido aquí para predicar sobre el Evangelio, con la venia de vuestra Señoria ilustrísima: ante mí aparece otro predicador, ¿quién ha de hablar? ¿quién ha de callar, reverendísimo padre?

Inmediatamente despues de estas palabras, de fray Dominico, una de las dignidades del cabildo subió a la epístola y leyó un breve del Papa al arzobispo de Florencia, en que le manifestaba que, siendo necesario atajar y destruir los perniciosos efectos de la doctrina del prior de San Marcos de Florencia de la Orden de Predicadores, la Santa Sede daba comision a fray Francesco de Puglia de la Orden de San Francisco, para que contradijese la doctrina de Savonarola sostenida, á pesar de las censuras del Papa, por los discípulos del prior de San Marcos.

La pregunta de fray Dominico habia sido completamente satisfecha.

Al oir la lectura del breve: Savonarola se puso enérjicamente de pié, y dió algunos pasos hácia el púlpito que ocupaba fray Dominico.

—¡Qué hable el Maestro! ¡que hable el Maestro ¡que defienda su doctrina!—dijeron acá y allá una multitud de voces.

—¡No! ¡no! ¡está escomulgado! dijeron otras.

Savonarola retrocedió, estremeciéndose y volvió á sentarse en las gradas del altar.

Fray Dominico se volvió hácia su maestro, al volverse hácia el altar.

—Yo, señor,—dijo—te ruego hagas descender sobre mí tu espíritu, para que, favorecido por la gracia, pueda redundar cuanto yo digere en tu servicio.

Era difícil determinar si fray Dominico se habia dirigido á Dios ó á Savonarola; al Creador ó á la criatura, si habia sido un cristiano sincero, ó un sectario fanático.

Y luego volviéndose al auditorio, dijo:

Hermanos: me habia propuesto predicaros sobre el Evangelio de S. Juan, pero me veo obligado á renunciar á mi propósito, mi sermon va á convertirse en una controversia: se acusa de herética la doctrina de los religiosos de la Orden de Predicadores de San Marcos de Florencia, y yo, confiando en el favor divino voy á defender esa doctrina contra los que la impugnan y la sentencian como herética; la Santa Sede te envia, hermano de la Orden de San Francisco,—añadió fray Dominico volviéndose de una manera nerviosa hácia fray Francesco de Puglia,—yo me congratulo de la honra que se me hace y de la que me creo indigno, al poner frente de mí, para contradecir mi humilde palabra, al sabio y famoso predicador de Nuestra Señora de Monserrat en Roma; yo te ruego, hermano mio, perdones de antemano cuanto en el calor de mi peroracion pudiese parecerte ofensivo, y lo tengas por no dicho.

X

Fray Dominico saludó al arzobispo, despues á Savonarola, por último á su contrincante, y volviéndose al auditorio dijo:

—Voy á empezará esplanar la doctrina que predicamos los dominicos de San Marcos; hablandoos de la caridad, y de cómo debe entenderse la caridad dentro del Evangelio, hablaré en lenguage vulgar, para que de todos sea entendida mi palabra, imitando á Jesucristo, que se valia de la simplicidad de la frase para que hasta los niños pudiesen comprenderle.

Esta era una hábil maniobra de fray Dominico, que sabia que la gran fuerza de su contrincante consistia en la práctica de la argumentacion escolastica y en lo versado que estaba en el griego y el latin.

Reducir a fray Francesco de Puglia á un razonamiento sencillo que pudiese ser com-

No, nuestro deber nos obliga á hacer algo mas que lamentar sus desgracias y tributar elojios á su magnánima comportacion en presencia del enemigo.

La Nacion les debe su mas decidida proteccion para ponerlos en aptitud de vivir y de recobrar por medio del trabajo una parte siquiera de los bienes que han perdido.

Fuera de la accion del Gobierno el pueblo está en el deber tambien de socorrer á los que sufren por la patria las dolorosas consecuencias de una invasion cruelmente devastadora.

Debemos esperar que ni el Gobierno ni el pueblo desconocerá tan sagrado deber y se apresurarán á cumplirlo.

El Paraguay es responsable de todas las depredaciones que su Gobierno ha mandado practicar en nuestro territorio.

El triunfo definitivo de nuestras armas hará efectiva esa responsabilidad hasta dar la mas amplia reparacion á todos los que hubieren sufrido perjuicios de la rapacidad voraz del enemigo en nuestro territorio.

Pero mientras tanto, es menester no dejar que perezcan en la miseria nuestros hermanos y pesa sobre todo el pais el deber de socorrerlos, pues en la desgracia que sufren, proviene de una causa comun á todos.

Corrientes ha soportado todas las calamidades de una guerra nacional: á la Nacion toca pues compensar en algo sus sacrificios, mientras llega el momento de hacer reparar por el enemigo mismo todos los males que injustamente nos ha causado.

Estas reflexiones nos sujiere la carta de un ilustrado hijo de Corrientes que nos ofrece un cuadro desgarrador de la situacion en que ha quedado esa Provincia despues de la retirada de los paraguayos.

El Dr. Guastavino nos escribe lo siguiente sobre lo cual llamamos muy seriamente la atencion pública.

«Voy á referir algunos ligeros detalles sobre la situacion lamentable en que han dejado los paraguayos los departamentos y pueblos de la costa del Paraná, para llamar la atencion de la prensa, del Gobierno General y del pueblo mismo de Buenos Aires, sobre la pobreza y desgracias de este pueblo hermano y generoso.

«A este objeto, voy á copiar algunos párrafos de una carta que el patriota y activo Juez de Paz de Bella Vista, D. Francisco Ferreira, escribe á un amigo suyo, con fecha 20 del presente »

«No me es posible describir á vd. las depredaciones de estos bárbaros (habla de los «paraguayos) básteme decirle que han robado «las cerraduras de las puertas, las maderas «de los parrales y hasta los materiales de fierro para la construccion de la iglesia. Creo «que no preciso decirle mas..

«Nos han dejado á todos en general sumidos «en la mas espantosa miseria. Los estableci«mientos estan sin *una sola* cabeza de ganado «las casas destruidas: los muebles que no «han podido llevar los han destruido. Las «quintas las han segado, cortando los árboles «de naranjo por el tronco.

«En la guardia no tengo arriba de tres hom«bres por la sencillísima razon de no tener con «qué mantenerlos. La vida en este pueblo se «hace muy difícil, porque no hay que comer, «y si por casualidad se encuentra algo, no te«nemos dinero para comprarlo.»

»Espantoso es el cuadro que se deja entrever por estas breves palabras. El señor Ferreira no ha tenido el pensamiento de hacer una descripcion completa del estado lamentable de aquellos pueblos. Lo habria ensayado inútilmente tambien en el caso que se hubiese propuesto, porque los que hemos presenciado el cuadro que ofrecen los pueblos «Paso de los Libres» y «Uruguayana», sabemos que ni el pincel, ni la palabra pueden copiar con los colores de la verdad, el rastro de los bárbaros del Paraguay. Es preciso verlo, palparlo para saber hasta donde llega el poder de destruccion de aquellas hordas».

«Sin embargo, esos párrafos escritos bajo el calor de un corazon herido por la miseria que le rodea, ponen de manifiesto la necesidad de traer el socorro la caridad á estas poblaciones que estan sufriendo el azote del hambre y de la intemperie.

«Corrientes cuenta muchos títulos para la gratitud de la República. Se ha sacrificado siempre por la libertad de la patria, ha sido el refugio de los perseguidos, quienes han encontrado siempre en su seno el amor y el alimento; ha prodigado con tantemente su sangre y sus tesoros, por traer para el pueblo argentino las instituciones libres y el reinado de la justicia, y hoy en esta lucha santa que envuelve la magnífica promesa de una prosperidad inalterable para las naciones del Plata, ha respondido con altura á las justas exijencias de la patria. Pues bien, una gran parte de este pueblo, gime bajo los rigores del hambre, de una miseria espantosa, y justo es reclamar en favor de él los cuidados del gobierno general y la proteccion del pueblo de Buenos Aires.

«Los paraguayos no han dejado ni una vaca ni un buey, ni un caballo, ni nada semejante; pero ni tampoco un arado, un hacha ni una pala. Seria muy sábio, á mi juicio, que el Gobierno Nacional mandase repartir estos útiles 2 caballos, 4 vacas y siquiera 2 bueyes á cada familia pobre, para que siquiera las mugeres que en nuestro pais no carecen de la virtud del trabajo, puedan abrir la tierra que, generosa les compense despues sus fatigas. Si se las abandona en la afligente situacion en que estan, serán devoradas por el hambre, á no dudarlo, porque carecen completamente de medios para plantar siquiera un grano de maiz.

«Si se aceptase esta idea, seria muy conveniente encomendar la reparticion á personas muy competentes, para que no se agravara la desgracia de tantos infelices arrebatandoles el mismo socorro que la caridad les envie.

«Para que el tesoro nacional no se grave, puede declararse desde ya que estos anticipos serán computados ó deducidos del pago que despues se haga de la deuda respectiva.

«Ojalá se haga algo de esto para socorrer tanta desgracia.

NOTICIAS DIVERSAS

Funcion en Moreno.

Segun nos han asegurado, la comision del ferro-carril del Oeste ha dispuesto hacer llegar hasta Moreno el tren de las ocho de la mañana, que solo debia salir hasta Moron, á consecuencia de la fiesta que tendrá lugar el domingo próximo en el primero de esos pueblos.

Es este un aviso, que nos agredeceran los que tengan interés en concurrir á ella.

Pueblo de Moreno.

Como ya hemos anunciado, el domingo próximo tendra lugar en ese pueblo de nuestra campaña, la bendicion é inauguracion de la preciosa capilla que han levantado allí sus vecinos.

El Sr. Ordoñez, cura de la Merced, ha sido encargado por el Sr. Obispo de representarlo en esa ceremonia, y él mismo cantará la misa, á lo que se ha prestado con esa amabilidad q' le es característica.

El Sr. Gobernador de la Provincia, como padrino que es, de la capilla, asistirá á la ceremonia acompañado de sus ministros.

Concurrirán dos bandas de música militar,

A la tarde se jugará á la sortija por algunos vecinos, y á la noche precederá al baile en el salon de la Estacion un concierto ejecutado por la Sociedad Juvenil de esta ciudad.

En fin, todo augura un dia de diversion á los que visiten este dia el pueblo que lleva el nombre del ilustre tribuno de la independencia.

Corrientes.

(CARTA PARTICULAR.)

Corrientes Octubre 28 de 1865.

Sr. Dn......

Mi querido amigo..............

....

Ya estoy ocupando en esta ciudad el puesto que me ha sido conferido por el Superior Gobierno, y á pesar de mis nuevas ocupaciones le diré algo.

La canalla paraguaya ha dejado esta poblacion en el mayor abatimiento y estupor.

Hoy hacen dos dias que entramos. El Sargento Mayor Ramos Mejia, el Teniente Galarraga y un patriota italiano de apellido Casnatti, improvizaron una música, recorrieron las calles, dieron serenataz, quemaron cohetes á fin de dar animacion á este desgraciado pueblo y sacándolo del estado de postracion en que yacia á causa de las infamias y crueldades inauditas cometidas por espacio de seis meses, por las hordas del bandido Lopez.

Ya empieza pues á tener vida, si asi puede decirse. La presencia de los valientes defensores de la patria ha sido el sol vivificante á cuyo suave calor se han animado saliendo de ese estado de estupor á que habian estado reducidos por el miedo y las infamias de esos canallas.

La fuga precipitada que llevan y de que d s. tendrán ya, noticia, demuestra lo que esos pobres diablos valen despues de tanta balandronada. No osaron esperar las lanzas de los libres—dejemoslos, ya tendrán su merecido......

Estoy ocupado como he dicho á V. y empiezo arreglar la Capitania y Resguardo. No hay mas que la casilla que se compone de una sola pieza y pequeña sin mas muebles que una mesa vieja y desecha y cuatro sillas en el mismo estado.

Asi mismo estoy arreglando algo de la Administracion de Correos, pues no hay nadie que de ello se ocupe, y el comercio necesita una preferente atencion.

En el Chaco hay como trescientos hombres y algunos individuos quieren ir y llevar provisiones lo que no he consentido, porque considero ser esto algo serio hasta no arreglar sobre este asunto lo que sea conveniente con el Sr. Gefe Politico.

En estos pocos dias han entrado al puerto como quince buques mercantes; esto demuestra que el comercio empieza á animarse y se restablece la confianza.

Los paraguayos estan pasando por el paso de la Patria á sus chiqueros, y tambien por el de Tala-corá. Los valientes y fieles correntinos los guerrillan constantemente matandoles muchos y aun continuan.

Ultimamente mi amigo, un recuerdo espantoso quedará en esta provincia desgraciada, cuando consideren sus habitantes los estragos, los asesinatos, violaciones y cuanta infamia han cometido las hordas de ladrones del bandido Lopez.

A Dios amigo; cuanto ocurra se lo comunicaré. Su afectisimo.

P.

Falta de practicos.

Parece increible, pero es la verdad; el gefe de la escuadra brasilera en el Alto Paraná ha tenido que mandar buscar practicos desde Corrientes á Santa-Fé, por que en aquella ciudad no pudo conseguir ninguno!

Son muchas veces estos, pequeños detalles y que pasan inapercibidos por la generalidad los que inhiben ó entorpecen las mejores operaciones.

Si el conducir práticos de Santa Fé, y la demora sufrida con ese motivo no fuesen tan perjudiciales al erario del Brasil, como á las evoluciones de la escuadra, podriamos dudar de que en Corrientes no se hallasen practicos, pero siendo esto asi, y hablando los hechos, tenemos que resignarnos y callar.

El lunes.

En ese dia saldrá del Guazú, el encorazado *Brasil*, sin detenerse en punto alguno hasta Corrientes.

Por su poco calado y fuerte construccion, ese vapor, segun lo que hemos podido averiguar, es el destinado á irá batir la bateria levantada por los paraguayos cerca del Paso de la Patria.

Paso de la Patria.

Se nos informa que en ese punto, del lado paraguayo, se han fortificado los paraguayos.

El plan es, segun parece, estorbar el paso del egército aliado, mientras que el Gran Mariscal, reuniendo todas sus fuerzas en el campo del Hospital, hace el último esfuerzo para intentar batir las fuerzas que le acosan, reservando para último estremo el encerrarse en Humaitá.

Hay quien asegure que Lopez tiene muy poca confianza en la seguridad que puede ofrecerle su decantada fortaleza, y que no será él quien se encierre en ese recinto, prefiriendo, por las dudas, irse á tomar los aires de Bolivia, que le recomienda Miss Lynch, como muy propios para restablecer su quebrantada salud.

Bienes de Lopez.

El Mariscal Solano, en prevision de lo que pudiera suceder, habia colocado en Inglaterra algunas *pequeñas economias.*

Hizo empero en los últimos tiempos algunos encargos á Europa, de armas, etc. etc. y como no fuesen abonados, los acreedores, acordándose que en el Paraguay, como decia Luis XIV, el estado es el rey, embargaron esas *economias* para pagarse de lo que se les adeudaba.

Baños públicos.

Hemos oido á varias personas hacer diversos comentarios respecto á la cañeria que se ve hoy en la calle de Cuyo, desde la de San Martin hasta el paseo Julio.

Esos caños no son para renovar los del gas, como algunos creen, sino los que deben servir de conductores al agua, que por medio de una máquina se absorverá del rio, para servir á la casa de baños que va á establecerse en la calle San Martin, al lado de la Bolsa de Comercio, en la casa de «L'Universelle.»

Las obras para llevar el proyecto á ejecucion ya estan muy adelantadas, y, á estar á los informes recibidos, debe abrirse la casa de baños á principios de Enero.

Siendo la localidad tan aparente, no dudamos que los propietarios saquen buen resultado de sus esfuerzos.

Viaje de dia.

Hoy sale para Montevideo á las 8 del dia el magnífico vapor ingles «La Porteña».

Siendo de tanta comodidad para los pasageros, no sera estraño que ese vapor sea preferido a los demas de la misma carrera.

El vapor «Menay».

Dias pasados hicimos referencia del adelanto del espresado vapor, y hoy volvemos á lo mismo, diciendo que el director Sr. Sherman nos ha asegurado que para el 15 del corriente, estara pronto, como para navegar.

Los camarotes que se encontraban sobre la cubierta de popa, se encuentran ya fuera, quedando un magnífico espacio capaz de llevar doscientas plazas sobre ella.

A propósito de camarotes, somos de opinion que nuestro gobierno, debia de ponerlos en remate, siendo que sabemos, hay varios interesados en comprarlos.

Pues sobre el muelle del puerto de la Boca, se encuentran dos casillas, una del vapor «Libertad» y la otra del «Menay», la de este último, sumamente magnífica, y muy propia, para una quinta de recreo, que aseguramos que los que las viesen, aprobarian nuestra idea.

Pues de no rematarlas, y como lo repetimos, en muy corto tiempo se echarian a perder encontrandose la intemperie, sin ninguna clase de cuidado; y si á la disposicion de cuatro mal entretenidos, que no piensan mas que en hacer daño.

El señor Ministro de la Guerra, visitó dicho buque, quedando muy satisfecho de sus grandes adelantos; lo que no nos sorprende tampoco, en vista de que estamos informados que el director señor Sherman es tanto el empeño que ha tomado para su pronta conclusion, que tiene obreros que los hace trabajar hasta media noche, y á veces hasta el dia—Honor a este señor.

Aunque sabemos que estan por mandar parte de la tripulacion del vapor *Pampero* (asi lo creemos) tambien nos asociamos á esta idea, para que se remitan cuanto antes, por razon que hasta hoy, hay muy poca tripulacion en dicho buque, y si algunas refacciones que hacer en sus aparejos etc. que tal vez, y por este descuido, podria suceder que el director, estuviese con su obra concluida, y lo demas del buque no.

Esto no lo esperamos, porque el digno comandante de ella, ha puesto en conocimiento del Sr. Ministro de la Guerra, esto mismo, y no dudamos se rá atendido.

Asi, pues, son nuestros votos, para que cuanto antes, salga á prestar sus servicios que serán muy importantes.

Literatura y Bellas Artes.

La boga de que continuan disfrutando las representaciones de la *Africana*, en la Grande Opera de Paris, nos hace temer que en mucho tiempo la empresa de este teatro no se cuide de darnos otras novedades. En cambio, la Opera Cómica nos ofrecerá próximamente *Fior d' Aliza* libretto de MM. Carré y H. Lucas, tomado de Lamartine, música de V. Massé.

En el teatro Lírico comenzarán muy luego los ensayos del *Rey de Bohemia*, ópera en tres actos de M. J. Beer, ventajosamente conocido ya por su patitura de la *Hija de Hygipto.*

—Hablan en Viena con grandes elogios de la cantatriz Murska, que ha hecho furor en Lóndres en el *Pardon de Ploermel*, y que estudia para el teatro de Viena el papel de Inés en la *Africana*,

—De Pesth, escriben que el oratorio de Listz, titulado *Santa Isabel*, ha obtenido un éxito estraordinario. Antes de dejar su patria, Listz ha dado un concierto á beneficio de los pobres, y en él ha tocado las siguientes piezas: un *Cantico* de amor, la *Predicacion á los pájaros de San Francisco de Asis* y *San Francisco de Paula sobre las alas.*

En la procesion solemne de la fiesta de San Estebau Listz, figuraba con sobrepelliz despues de S. E. el cardenal primero de Hungria.

—En las fiestas de Baden, que, como es sabido, tienen lugar todos los años en el mes de setiembre, la Patti se ha distinguido entre todos los artistas que en ellas han tomado parte. No se ha contentado con dar conciertos, sino que ha ejecutado con el brillo que acostumbra la ópera *Don Pasquale*, perfectamente secundada por Scalese, Delle Sedie y Nicolini.

En Ems y en Homburgo se han terminado las fiestas lirico-dramaticas de la temporada.

—La compañia de ópera que ha de trabajar durante la próxima temporada en el regio coliseo de Madrd, queda organizada del modo siguiente, segun parece:

Primeras tiples. —Sras. Rey-Balia, States, Galleri y Lucia Martelli, estando en ajuste la Sra. Rosa Devries.

Contraltos.—Sras Maria Martilli y Maria Ercolio, y comprimarias las Sras. Ferrari y Salvi

Tenores. —Sres. Steger, Fancelli, Castelli, Abrugnedo y Tofanari.

Baritonos.—Sres. Bonehee, Merli, Cotone y Bocaccio, y comprimario Gamino.

Bajos.—Sres. Della Costa, Segri-Segarra, Zuchelli y Contedini.

—La distribucion de los principales personajes en la trajedia de Ventura de la Vega, que ha de ponerse en escena en el teatro del Principe es la siguiente: Julio César, D. Julian Romea; Junio Bruto, Sr. Valero; Marc Antonio, Sr. Pizarroso; Casio, Sr. Zamora. Decio Bruto, Sr. Morales; Publio Siro, Sr. Romea (D. F.); Laverio, Sr. Fernandez; Servilia, Teodora; la esclava, Sra. Valverde. El papel de Ciceron no esta aun repartido. Como la trajedia consta de treinte y tres personajes todos importantes por mas que hablen poco, la empresa ha ajustado algunos actores para que tomen parte en estas representaciones. La escena será dirigida por D. Juan Grimaldi, á cuya inteligencia tanto debe la escena española. La primera parte musical esta encargada al Sr. Barbieri. El autor de la trajedia irá para cuando se estrene y asisti á los últimos ensayos. Por esta razon se estrenará tan pronto como sea posible y antes que avance la estacion de los frios que tanto puede afectar la salud del ilustre poeta. Esta representacion promete ser un verdadero acontecimiento dramático y ya hay personas que disputan con empeño la fortuna de asistir al estreno y tienen pedidas localidades a pesar de la subida de precios, pues las butacas costarán 18 rs.

—El teatro de Jovellanos abrió el 6 sus puertas por primera vez en la presente temporada. Los *Lirios del olivo*, el *Jardinero* y la *Espistola de San Pablo*, zarzuela en un acto de los Sres. Puente y Braña, Santisteban y Correa, entretuvieron al numeroso público que llenaba el teatro.

El Sr. Santisteban demostró una vez mas su ingenio cómico y la animacion que sabe dar á sus obras.

La *Espistola de San Pablo*, arregio del Sr. Correa, es un juguete lindisimo y perfectamente ejecutado y puesto en escena.

—Ha sido firmada la escritura de ajuste para el teatro Real, de Tamberlick y la Nantier Didier. Ambos tomarán parte en las funciones del régio coliseo desde principios de febrero.

Dice la *Correspondencia.*

«Una garantia para el público de la bondad de los artistas contratados para la temporada entrante en el teatro Real es la venta que se ha hecho al Sr. Caballero de derecho esclusivo de representar en Madrid la *Africana.*

Sabido es que la primera condicion exigida para ceder la partitura, consiste con arreglo á la disposicion testamentaria de Meyerbeer, en que los artistas que la hayan de interpretar sean conocidamente capaces de cantar su dificil música. El Sr. Caballero ha tenido, por lo tanto, que someter á la aprobacion de los herederos de Meyerbeer la lista de sus artistas, la cual ha merecido la mas completa aprobacion de aquellos.»

El mismo periódico dice que ha sido ajustada para cantar en dicho coliseo la prima donna señora States, que no ha cantado hasta ahora sino en los Estados de Italia.

Mientras tanto, otro periódico asegura que la *Africana* no podrá ser la primera ópera que se cante en el teatro Real, este año, por la mucha complicacion de escena y trajes que tiene, y sobre todo por el estudio que se necesita, pues para todos los cantantes que la han de interpretar es nueva.

—La señorita Civilli tiene casi completo el cuadro de actores italianos, y españoles con los que ha de actuar en la próxima temporada.

La compañia española la componen las actrices señora Santigosa; señorita Ruiz y señora Mirabel; los actores don Jorge Pardiñas, el gracioso Bolduc: el Sr. Garcia, el Sr. Alverá Delgrás, el Sr. Barceló y otros que estan en ajuste.

Contingente de Santiago.

Dice el Norte, diario de esa provincia, lo siguiente, respecto del contingente:

El Gobernador Ibarra llegó el 11 por la tarde, y por él hemos sabido que nuestro contingente no tardará mucho en reunirse, y marchar al teatro de la guerra.

Solo falta una cosa para que la reunion se haga: que el castigo se aplique, que la dignidad de la provincia se haya salvado, y despues las órdenes se cumplirán.

En Santa Lucia han tenido una larga conferencia el Gobernador, el Ministro y el Inspector Nacional, en la que se acordó que, despues de castigados los autores del movimiento de la *Viuda*, se organizase nuevamente el contingente.

Las disposiciones estan ya tomadas y antes de mucho el Rejimiento Santiago, nuevamente organizado, marchará á campaña.

Hé aqui una nota de las que al efecto se han dirijido.

(CIRCULAR.)

El Gobierno de la Provincia.

Santiago del Estero, Octubre 12 de 1865.

Al Sr. Comandante del Departamento de........

Estando para terminar la causa que se sigue á los autores de la sublevacion de la Viuda, y debiendo reunirse nuevamente el contingente de esta Provincia, tan luego como el castigo se halla aplicado á los culpables, se ordena á V que inmediatamente de recibir la presente, cite á los soldados de ese Departamento pertenecientes á los Batallones del Rejimiento Santiago, para emprender la marcha a la primera órden.

A fin de evitar deserciones y tropiezos, no permitira V. salir de su Departamento á ninguno de esos soldados, sin licencia espresa de V. que la concederà únicamente cuando tenga certeza de que el licenciado volverá antes del dia que se señale para la marcha.

Esperando que cumplirá V. las órdenes que se le trasmitan, me es grato reiterar á V. las consideraciones de mi aprecio.

Dios guarde á V.

ABSALON IBARRA.

Luis V. Varela.

Oficial Mayor

Nueva carta mural de Francia

M. E. Cortambert, tan ventajosamente conocido por sus obras sobre la geografia general y particular y la etnografia, al mismo tiempo que desempeña cumplidamente sus funciones de vice presidente de la sociedad de geografia y de bibliotecario de la seccion geografica en la biblioteca imperial, no deja pasar un trimestre sin dar á la prensa alguna nueva obra instructiva é interesante. La que hoy presenta al público, bajo el titulo que se halla al principio de estas lineas, no solo está destinada a facilitar la enseñanza de la juventud, sino que debe figurar en el gabinete del hombre de Estado, del publicista, del negociante y en las oficinas administrativas.

«En ese trabajo, el modesto y laborioso sabio, presenta con claridad, exctitud y agrado el aspecto del paisaje de la Francia. Las montañas vivamente acentuadas, costas numerosas que espresan con precision el relieve del suelo, los cursos de las aguas diseñando los contornos azules fáciles de percibir, los caminos de hierro netamente acusados, los nombres de los lugares escritos en carácteres fuertes y legibles: todo eso da una idea clara y completa del suelo de la Francia.»

Reunion politica.

El Jueves á la noche tuvo lugar una, promovida por varios miembros del Club Libertad, á objeto de intentar nuevamente la reunion de ese club.

Mortandad en el ganado lanar.

Se nos dice que á consecuencia del cambio atmosférico de los últimos dias, ha habido gran mortandad entre las ovejas esquiladas.

Goleta Teresita.

Ayer llegó al puerto la goleta oriental Teresita, que estuvo detenida 58 dias en Humaitá.

Las noticias que trae son ya conocidas de nuestros suscritores.

El Capitan Fidanza.

En Corrientes se decia que el capitan Fidanza y sus compañeros estaban en Humaitá.

Fondos públicos nacionales.

Ayer se anotó en la pizarra de la Bolsa de Comercio la siguiente venta al contado:

25,000 pesos al 44 1|4 p. $

Comision Sanitaria.

Entradas al depósito desde el 29 al 31 de Octubre.

Donaciones.

Sra. Celedonia V. de Sala 1 caja hilas, 1 paquete compresas; señora Julia L. de Bonorino, 1 bandeja hilas; Una señora que no dió su nombre, 1 bandeja hilas; La familia del señor Antonio Aldao, 1 caja hilas, 1 caja vendas y compresas; Del partido de Las Heras, señorita Feliciana Villamayor, 4 sabanas, 12 fundas 5 vendas; señorita Micaela Villamayor 1 caja hilas; señorita Casilda Villamayor, 1 caja hilas; señora Jacinta S. de Dumond, 1 caja hilas; señorita Pastora Dumond, 10 fundas; Sta. Maria Dumon, 1 caja hilas; Sta Hipolita Echenique, 1 caja hilas, 4 sabanas; Sta. Gumecinda Rivas, 1 caja hilas; La preceptora del pueblo del Monte y sus alumnas 2 cajas hilas, 1 paquete vendas y compresas.

Los encargados del depósito de la Comision participan á las personas que tan generosamente han contribuido con sus donaciones para atender á las necesidades de los heridos y enfermos de nuestro Ejército en campaña, que se ha establecido un cómodo hospital y bien provisto hospital de sangre en uno de los cuartelos del Retiro, á cargo de la Comision Sanitaria, al cual se ha remitido por órden de la misma, los efectos que se espresan á continuacion, que existian en el depósito, provenientes todos de las donaciones del pueblo.

109 colchones de lana, 1 de paja, 216 almohadas, 100 tarimas para cama, 200 pies de fierro para id, 1 marquesa de fierro, 2 catres de lona, 200 sabanas de hilo, 200 sabanas de algodon, 739 fundas, 39 cobertores listados, 2 id oscuros dobles, 2 id. sencillos; 16 frazadas de algodon, 1 id de lana, 1 id algodon blanco 48 camisas largas, 153 id cortas, 111 pares calzoncillos, 20 camisetas de pañete, 12 pares pantalones de id, ocho pantalones de brin, cinco chaponas de paño, 5 pares pantalones de id., 1 chaleco, 1 poncho, 3 corbatas, 48 toallas de hilo y algodon, 6 servilletas, 2 piezas lienzillo, 2 pares alpargatas, 1 pieza ule negro, 50 mesitas de noche, 2 estantes para botica, 2 mesas para curacion, 2 id. con cajones, 14 sillas de esterilla, 156 necesarios de lata con tapa, 138 jarros de id. id, 25 con pico, 100 salivaderas de lata con tapa, 9 1|2 docenas platos de lata, 3 docenas tasas de lata, 3 lebrillos de id., 3 calentadores de id, 6 jarros grandes de id., 4 baldes de sinc, 50 bombillas de lata, 14 cuchillos y tenedores cabo de marfil, 8 docenas cubiertos cabo de hueso, 2 docenas cucharas de composicion, 8 1|2 docenas id. ordinarias, 2 1|2 id. tenedores de fierro, cucharon, espumador y trinchante, 3 cuchillos de cocina, 7 lavatorios de fierro, 7 jarras de laton, 16 palanganas de zinc, 1 campana de bronce, 15 1|2 docenas platos de loza grandes, 20 platos id. chicos, 14 3|4 docenas tasas de loza, arroba jabon amarillo, 1 cajon chuño, 1 arroba fideos, 6 tarros dulce de leche, 1 gruesa fósforos, 30 esponjas finas, 15 id. ordinarias, 1 cajon con 100 vendas y 6 paquetes compresas, 16 onzas hilas inglesas, 6 botellas orchata, 3 arrobas lino en grano, 2 id. en polvo, 6 varas tira emplastica, 6 onzas cloroformo, 4 cajones medicamentos segun relacion, 1 cantidad malvas, 1 paquetito alelí, 1 id. de rosas secas, 9 libros en blanco y útiles de escritorio y bateria de cocina y útiles.

Noviembre 2 de 1865.

Un duelo original.

Un inglés muy conocido en Paris, sir Edward K., y un *sportman* no menos conocido, el baron R., se trabaron de palabras por una cuestion que no hace al caso. Los padrinos trataron de reconciliarlos, pero no habiendo conseguido, y siendo ambos contendientes igualmente hábiles en el manejo de todas armas, se resolvió que se batiesen *á cigarro.*

Colocaronse dos de estos iguales en una bandeja, y la suerte indicó el que cada uno debiera fumar. Encendiéronlos: uno de los cigarros estaba relleno de pólvora, verificóse la esplosion, y sir Edward cayó de espaldas; mas á poco se levantó, acercaronse los padrinos y su adversario le abrazó.

—Señores, dijo uno de los testigos, ambos han dado prueba de valor; el cigarro fatal solo contenia un poco de algodon-pólvora. Vamos á almorzar.

Recomendamos esta especie de duelos que son tan inofensivos como muchos que por ahi se ven con armas mas peligrosas.

Anales de la educacion comun.

Se ha repartido ayer el número 28 del tercer volúmen de los *anales de la educacion comun.*

Las materias que contiene, son los siguientes:

Movimiento, asistencia de alumnos y costos de la educacion.

Ciudad de Mercedes, acompaña una lámina litografiada de la vista de la Escuela de esa ciudad.

Escuela Normal de varones.

Estado comparativo de la educacion entre Chile, la República Argentina, el Imperio del Brasil y el Estado de Massachussets en los Estados-Unidos.

El Inspector General de Escuelas á la Redaccion de los *Anales de la Educacion.*

Instruccion pública en el Brasil.

Discurso del Sr. Strobel, [continuacion].

Cuadros demostrativos del resúmen de asistencias al estudio de la Biblioteca de la Universidad, durante los años 63 y 64.

Movimiento mensual de las escuelas de campaña de la Provincia de Buenos Aires, en el mes de Agosto.

El Sr. Jacques.

Movimiento mensual de las escuelas de varones en la ciudad, en el mes de Setiembre.

Movimiento mensual de las escuelas de ambos sexos, en el mes de Setiembre.

Relacion de los trabajos practicados por el Departamento de Escuelas en el mes de Setiembre.

Movimiento de las escuelas de varones en la campaña, en el mes de Setiembre.

Nueva locomocion.

Acaba de inaugurarse un servicio de viajeros entre Nantes y Niort, por medio de la locomotora sobre el camino ordinario y sin rails. El sistema locomotora empleado es el inventado por Mr. Lotz, ingeniero constructor de Nantes, cuyas buenas condiciones ha habido ocasion de apreciar en la establecida por via de ensayo entre la plaza de la Bolsa, en Paris, y Chantenay. M. Lotz ha perfeccionado últimamente su locomotora, evitando con ella las dificultades que ofrecia para este sistema de locomocion el encuentro de la multitud de vehiculos de toda clase que circulan en los caminos ordinarios, haciéndola girar á uno y otro lado con suma facilidad y parandola instantáneamente sin inconveniente alguno, á fin de que puedan bajar los viajeros. A pesar de las grandes y numerosas penpientes que tiene la carretera de Nantes a Niort, la ha recorrido sin dificultad ninguna la locomotora llamada *Porvenir*, destinada á hacer este servicio, para el cual ha sido autorizado M. Lotz por el gobierno francés. Dicha locomotora pesa 7,000 kilógramos, comprendida la provision de agua y carbon, siendo su longitud de 5 metros, y 1 metro 80 el ancho. Se la hace maniobrar por medio de un timon á la manera que un buque de vapor.

Entretenimiento.

Un aleman desocupado se ha entretenido en contar los cabellos á cuatro mugeres que los tenian de distinto color, y el resultado de este entretenimiento ha sido averiguar que la rubia tenia 40,519 cabellos, la de pelo castaño 69,440, la de cabello negro 102,962 y la de cabello rojo 83,740. El peso de estas cuatro caballeras era próximamente igual y la diferencia en número la compensaba el distinto espesor del cabello. La caballera de una muger pesa por término medio 14 onzas.

Descubrimiento.

Segun el *Diritto*, M. Monzetti ha inventado un nuevo aparato telegráfico con el cual podrá trasmitirse el sonido á todas las distancias imaginables. Un negociante de la Cité de Lóndres podrá con semejante aparato tratar de viva voz un negocio con cualquiera de sus corresponsalee de la India, del mismo modo que si los dos estuviesen sentados en un mismo gabinete.

Drama marítimo.

Leemos en el *Diario de Mazatlan* (Mejico) el siguiente relato de un drama marítimo:

«A fines de abril el buque megicano *Haydée* capitan Facundo Martinez, salió de Mazatlan para La Paz con los pasageros siguientes, segun resulta del registro del capitan del puerto: J. B. Chinelly, armador del buque, Avirino Bruno, Agustin Marcelo, Guadalupe y Francisca Castro, Marta Medina, Angeles Barreto, Ramon de Chao, su muger y sus tres hijos, y Rafael Velazco. El *Haydée* llevaba ademas una tripulacion de tres ó cuatro hombres, y á demas un tal Carlomagno (frances), un griego y un italiano, cuyos nombres ignoramos.

«Se creia que uno de los pasageros, Ramon de Chao, llevaba consigo 13 mil duros: pero se reconoció mas adelante que la cantidad no pasaba de 2 á 3,000 duros. El deseo de apropiarse de este dinero fué sin duda la causa de la carniceria de que vamos á hablar.

«En el momento en que el *Haydée* llegaba cerca de La Paz, en la noche del 5 de mayo principió la obra sangrienta. El timonero fu la primera victima; J. B. Chinelly, que dormia á su lado, fué la segunda, y el capitan la tercera. Los asesinos abrieron el vientre á una muger que se hallaba á bordo y estaba en cinta, rompiendo la cabeza con el mismo golpe á el niño que llevaba en sus entrañas, y madre é hijos fueron arrojados al agua. Los pasageros y la tripulacion todos fueron asesinados uno tras otro, á escepcion del cocinero y el camarero, los cuales pretenten con bastante verosimilitud que los asesinos, no pudiendo guiar por si solos el buque les conservaron para ayudarles en esta tarea pero vigilandoles de cerca y amenazandoles con la muerte á la primera vacilacion en obedecer a sus órdenes.

«Consumado el crimen, los asesinos trataron de huir con su botin, y tomaron el rumbo hácia el Sud con la intencion probable de dirigirse hácia algun puerto americano.

»Hacia quince dias que no se tenia aqui noticia alguna del *Haydée* y se tenian temores sobre su suerte, de modo que se acordó enviar un vapor en busca del buque ausente, y por consiguiente salió el *Zenit* para La Paz. Cuando llegó á este puerto el *Zenit* supo que no habia llegado el *Haydée*: Entonces el vapor se dirigió hácia el Sud, y al acercarse a Tomales, en la bahia de Banderas, se descubrió el buque que se buscaba.

»Al acercarse el *Zenit*, los asesinos se apresuran á entrar en la bahia, desembarcaron y huyeron á los montes en direccion a Guadalajara, dejando á bordo al cocinero y al camarero.

»Estos fueron conducidos á Mazatlan y encerrados en la cárcel de la ciudad mientras se instruia la sumaria, y han hecho una declaracion cuya copia está en poder de la justicia, que guarda el mayor silencio hasta la completa averiguacion de los hechos.

»El 1° de Julio habian sido presos y conducidos á la carcel de Mazatlan dos de los asesinos, un francés y un italiano.»

Al Tiempo de Santa Fé.

Con verdadera sorpresa, hemos leido las palabras que nos dirije este colega, haciéndonos cargos porque hace algun tiempo no recibe nuestro diario.

Hemos averiguado la causa de ese descuido, el cual ha tenido lugar por olvido del empleado encargado de remitir la correspondencia; y no por la causa que supone el *Tiempo* y que francamente nos hace poca justicia.

Atribuir á dependencia de ideas, móviles pequeños que tengan manifestaciones mezquinas, hasta semejante grado, es hacernos una ofensa que jamás hemos merecido.

Crea el *Tiempo* de Santa Fé, que tenemos de sus moviles, una idea mas elevada de la que nos atribuye

Respetamos la dignidad de la prensa, no solo cumpliendo un deber muy sagrado, sinó creyendo que al hacerlo, nos respetamos á nosotros mismos.

La dependencia de ideas que ha creido el *Tiempo*, que nosotros hemos querido establecer para con él, no creemos que pase de cosa imaginaria.

El diario que estableciera sobre otro esta dictadura, pensariamos que era tan indigno el uno como el otro.

Mal pues, podemos haber tratado de establecer semejante monstruosidad con nuestro colega.

Las palabras con que concluye su suelto, mas nos lastiman que nos ofenden.

Creemos que ellas no habrán sido meditadas.

El nuevo reino de Italia.

Como cuestion de estadistica insertamos los siguientes datos, que leemos en un periódico, referentes al nuevo reino de Italia:

«El reino de Italia mide hoy una superficie de 350.889 kilómetros cuadrados. Es menor que España, que mide 494,955, resultando una diferencia á favor de esta de 144,066. En poblacion, por el contrario, nos lleva ventaja, siendo la suya de 21,884,925 habitantes, y la nuestra 15,151,677.

«La nueva monarquia cuenta grandes, hermosas é historicas ciudades; las citaremos por el órden de poblacion, apuntando la que tienen las principales:

«Nápoles, 417,663; Turin, 205,000; Palermo, 187,182; Milan, 186,154, y con los arrabales, 234,000; Génova, 119,610, Florencia nueva capital 114,000, Mesina 100,447; Bolonia, 96,556; Liorna, 91,432; Ferrara, 67,593; Luca, 64,396; Modena, 58,442; Ravena, 54,365, Alejandria, 54,354.

«Debemos citar tambien las importantes ciudades de Pisa, Siena, Parma, Pavia, Brescia, Belgomo, Mantria y Lucca.

«Mercantilmente, la mas importante de todas ellas es Génova, cuyo comercio maritimo, segun los datos oficiales de la direccion de estadistica de 1863, se representa por una entrada y salida de 1,661 buques, que midieron 288,3 3 toneladas. Siguen sin órden:

«Liorna, con 947 buques de 215,520 toneladas; Nápoles, 605 con 270,454; Castellamare, 260 con 42,529; Ancona, 139 con 68,199; Palermo 339 con 62,116; Mesina, 508 con 233,297; Catania, 59 con 16,574.

«La totalidad del movimiento marítimo en el reino de Italia está representada por 170,964 buques, que midieron 11,512,427 toneladas.

«La marina mercante del reino de Italia acaso mida hoy muy cerca de 800,000 toneladas.

«Entre las producciones mas importantes del reino italico figura, en primer término, la seda que es la principal riqueza de Lombardia. Se calcula el producto anual en 50,666,000 kilógramos, que representan un valor de 870 millones de reales.

«El reino de Italia posee 288 sociedades, cuyo capital, dividido en 1,719,781 acciones representa 1,049,540,068 francos.

«Las que esplotan los caminos de hierro suman poco menos de la mitad del capital social. Pero las hay del gas, minas, de seguros maritimos, de seguros generales é industriales.

«Compónese el ejército italiano de 376,722 hombres.

«En 30 de setiembre de 1863 habia 273,044 en activo servicio, y 106,678 con licencia.

»La marina de guerra es tambien importante, y se comprende bien que lo sea. Cuenta 97 buques de vapor y de vela armados con 1,088 cañones. Ha adquirido ademas, desde julio de 1864, cinco buques de los llamados blindados de la fuerza de 3,700 caballos, que montan 150 cañones, y otro buque no encorazado.

»El estado de la hacienda dista mucho de ser satisfactorio, por causa que fácilmente pueden comprenderse. Italia ha tenido que hacer inmensos sacrificios para conquistar su independencia y sostenerla contra enemigos poderosos; la anexion de Nápoles, donde ha tenido que conservar un numeroso cuerpo de ejército, le ha impuesto por otra parte un gravamen considerable.

»En el presupuesto de 1865 están calculados los ingresos ordinarios en 564,085,107 francos, y en 61,437,611, los estraordinarios en 747,343,767, y los extraordinarios en 105,470,275.

»La deuda pública suma 4,154,411,363 francos.

»El ministro de Hacienda espuso ante las Cámaras, en la sesion de 17 de marzo último la situacion financiera del reino. Hé aqui su resúmen:

»La totalidad del déficit, hasta 1866 inclusivamente, sumará 624 millones. Provienen de los presupuestos de 1862, 1863 y 1864, 317 millones; 307 millones que se calculan al de 1865 y 1866.

»Para saldar el deficit contaba el ministro con el producto de la venta de los caminos de hierro, calculado en 200 millones, y la autorizacion para emitir un nuevo empréstito por valor de 425 millones de francos, que ha sido emitido.»

Nuevo derecho de gentes.

Refiriéndose al saqueo de la casa del Sr. Delfino, en Bella Vista, dice el *Semanario* en una carta, proclama ó cosa por el estilo, que dirije al Comandante de la «Vel ce.»

«El comandante se habrá ya informado que únicamente se ha embargado en Bella Vista la casa del Sr. Delfino: proveedor del ejército brasilero, aun que de nacion italiana.

Comprendemos que el Capitan Jaymi, sabedor de estas circunstancias encontrara lejitimos los despojos de los beligerantes y q' son una de sus propiedades, porque el q' ellas sean representadas por las personas de tal ó cual nacionalidad, no implican nada en el concepto de que aquellos intereses son [propiedades ó almacenes de depósito para el enemigo, cuya guerra se hace con notoria publicidad.

La eleccion del Capitan Jaymi, para conocer de estos hechos que ha sido testigo ocular de los sucesos del Rio de la Plata, creemos que en estos momentos apreciará los pasados, por la verdad que se desprende de aquellos, y de los sucesos que hoy llaman su atencion.

«Ya volveremos sobre esto en otra ocasion»

La cosa es clara, la casa del Sr. Delfino era quizá la mas importante y bien surtida del pueblo, eso segun las reglas del *equilibrio paraguayo* no le pareció bien al Gran Mariscal y resolvió en su alta sabiduria *embargar* lo que en ella habia, y declararlo proveedor del ejército brasilero, que estaba á cien leguas de distancia!

Ahora si los objetos embargados han sido consumidos, culpa es de lo apremiante de las circunstancias y del escribano encargado de ejecutar el mandato, que instruyó al jefe de sus columnas civilizadoras, que embargar y quedarse con ello era todo lo mismo.

Introduccion de frutos.—Dia 3.

6 de junio —16 carretas con 85 fanegas de trigo, 25 carretadas leña de haces y 2,000 mazos paja espadaña.

Constitucion. —128 carretas con 1733 cueros vacunos, 178 becerros, 140 nonatos, 12 potros, 586 de enas venados, 1169 id. lanares, 123 id. corderitos, 202 arrobas cerda 15,752 arrobas de lana, 125 id. de cebo, 12 libras nutri, y 4871 id. pluma de avestruz.

11 de Setiembre —71 carretas con 221 cueros vacunos, 15 becerros y nonatos, 117 corderos, 13,674 arrobas lana, 108 id. grasa y 33 id. cerda.

Rogativas en la Asuncion.

El *Semanario* viene lleno de avisos é invitaciones para misas y fiestas religiosas que se celebran pidiendo á Dios la prosperidad del Gran Mariscal.

Como solo se pide lo que hace falta, parece que á pesar de los cuidados de Solano ha transpirado algo en público, y se ruge por alli que la *prosperidad* del Mariscal Presidente no es gran cosa.

Hé aqui uno de esos avisos que copiamos testualmente:

INVITACION—El Domingo primero del próximo Octubre tendra lugar en la Santa Iglesia de la Encarnacion una solemne funcion religiosa dedicada á nuestra Señora del Rosario por la prosperidad del Exmo. señor Mariscal Presidente de la República, ciudadano Francisco Solano Lopez, por la del Ilustrisimo señor Obispo Diocesano y por toda las tropas de la armada nacional; para la cual la que suscribe invita á todas las personas que quieran concurrir á este acto religioso.

Margarita Bedoya.

Como se cumplen las previsiones del Mariscal Solano.

Quince dias despues de la rendicion de la Uruguayana, el *Semario de avisos y conocimientos utiles* decia en un articulo en que daba las mas importantes noticias del teatro de la guerra:

«El comandante Estigarribia, no nos ha hecho llegar hasta ahora la noticia del heroismo de los valientes que le siguen. No hay que temer por ellos. Habran de defender el honor de la Patria, dandose la mano con la columna que desde la Villa de la Encarnacion recorre la costa derecha del Uruguay.

Por estos renglones se vé claro como á la luz meridiana, que si Lopez manda hoy á sus fuerzas tomar las de Villadiego, no es porque abrigue ningun recelo, sino porque Estigarribia se *ha olvidado* de darle parte del heroismo con que se han portado los suyos.

No hay que temer por ellos, dice el Mariscal y es todo lo q' de mas sensato ha proferido desde q' habla en público, pues q' los que cayeron en la Uruguayana, son veces mas bien tratados hoy, siendo prisioneros de guerra, que antes, cuando defendian el farsaico equilibrio.

Cuanto á lo de *dar la mano*, ha sido algo modificado por las circunstancias, pero queda *equilibrado* el hecho de dar ahora los talones, las columnas de Barrios, cuando los soldados de Cáceres se le acercan.

Es una pequeña venganza y que restituya el *equilibrio* al bamboleante poder del Mariscal hereditario Lopez Solano.

Colejio de los jesuitas.

Nos remiten lo siguiente:

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina.*

El colejio de San José no pertenece á los padres jesuitas como está publicado en su respetable diario; es establecido por algunos sacerdotes seculares de Bayona, para la educacion de los hijos de los vizcainos, y me parece muy justo que vd. debe rectificar este error—no son frailes—Los padres bayoneses son hombres distinguidos por sus ciencias y por su amor paternal por sus discípulos. El jóven profesor que han admitido sin conocimiento suficiente de su genio, ha sido espulsado en el acto, y estoy seguro que los padres de familia no retirarán sus hijos de ese colejio que ha dado tanta satisfaccion hasta ahora.

Su atento servidor.

Santiago Jackson.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865.

El sarampion entre los paraguayos.

Varias correspondencias nos han dado á conocer los estragos que el sarampiom ha hecho entre los paraguayos, pero mas que esas correspondencia son á nuestro modo de ver, espilcitos los siguientes renglones que trae el *Semanario*, en una correspondencia escrita desde Humaitá.

Continúa siempre inconstante la temperatura razon porque queremos creer se va desarrollando mas la peste del sarampion».

Prudencia paraguaya.

Refiriendose á la heróica accion del dia 25 de Mayo, cuando nuestros valientes, inferiores en número, atacaron la ciudad de Corrientes y á la bayoneta, espulsaron de la ciudad los sicarios de Lopez, dice el *Semanario.*

«Si el bombardeo de esta ciudad no hizo los efectos que en Paysandú, fué por la prudencia del Gefe militar paraguayo, que sostuvo solo el honor de las armas, y no quiso empeñar un combate decisivo, en las calles de esta ciudad, creyendo que sus viles enemigos le siguiesen diez cuadras mas; donde formó su linea de batalla, esperando que hubiesen aceptado aquel, donde no hubiese la desigual ventaja de cien bocas de fuego con que estuvieron sostenidos: alli los esperaron los dos batalloncitos paraguayos, donde á pié seguro el pecho solo les sirviese de muro.

«Pero fué en vano esa hidalga provocacion.

«Los traidores enemigos de la democrácia Americana, habian recibido una sangrienta leccion en esa misma retirada, para arrastrarlos á un combate leal: y los brasileros y legionarios de todas las naciones: se lanzaron al saqueo, y donde hallaron en sus casas hombres, los mataron, violando las familias que en tan cruel situacion solo hacian sus invocaciones al Cielo, para que él las librase de la impiedad salvaje de las hordas de Don Pedro II y de Mitre, fué sacrificado su honor sin piedad alguna, y muchos murieron defendiendo ese tesoro »

Nos parece conveniente hacer notar que quien escribió estos renglones columniadores fué Coroliano Marquez, el reo de muerte escapado de nuestra carcel, . .

Acusacion criminal.

Dice el *Nacional*:

Podemos asegurar que el agente fiscal Dr. Agrelo ha acusado criminalmente el hecho cometido en el colejio de los jesuitas.

Ha empezado pidiendo que se levante un sumario, como es natural.

La opinion pública tan profundamente alarmada por ese crimen sin ejemplo entre nosotros, se apaciguará porque justicia va a ser hecha.

El crimen de que se acusa á ese mal sacerdote es de los mas graves, porque tiene las circunstancias agravantes de ser la victima un niño que puede matarse de una brutal patada, el caracter sacerdotal del agente, su calidad de maestro y sobre todo la infame premeditacion.

Esperamos que el Dr. Cárdenas muestre en la persecucion y castigo del criminal, si lo hay, toda su inteligencia, toda su actividad, toda su energia.

Es necesario desagraviar á los padres que temen por la vida de sus hijos.

Siniestro en un ferro-carril.

Una horrible desgracia ha ocurrido en la linea del camino de fierro de Tenesse al Alabama.

En el momento que el tren de la mañana pasaba sobre el puente de Richland Nek, a 70 millas de Nashnille, el puente cedió y el tren fué precipitado en el rio; 12 cadáveres y 80 heridos habian sido sacados de los escombros un tren con treinte negros quedaron al fondo del rio y una gran cantidad de pasageros faltan.

El pais se consternó por que muchos personajes notables de la ciudad iban en el tren.

No sabemos los nombres de las victimas.

Ejército.

Por un individuo llegado ayer del Ejército de la Provincia, sabemos que el 27 se ponia en marcha de los Yuqueris para la Provincia de Corrientes.

Pondera el espiritu decidido que anima á las tropas.

Van perfectamente equipadas y lo mismo son atendidas en las necesidades del soldado en campaña.

Los que han podido quedar licenciados con calidad de incorporarse al Ejército, deben hacerlo cuanto antes, pues sus compañeros pronto entrarán en fatiga y ya que les ha tocado ir en persecucion del enemigo, no deben perder la gloria de compartir el triunfo á que de seguro los lleva su antiguo gefe.

El Paraná.

Los corresponsales del «New York Herald.»

El periódico que mas ejemplares imprime en los Estados Unidos, es el *New York Herald*, que es tambien segun parece, el que ha hecho mayores sacrificios para poder obtener noticias frescas y poder producir lo que se ha llama especialmente en América, *sensacion* publica el balance de los gastos que le ha causado durante los cuatro años de guerra, sus corresponsales y las espediciones de sus despachos, y el grabado é impresiones de los numerosos planos topograficos que ha publicado en sus columnas, cuya suma sube á medio millon de dollars.

Sus corresponsales eran 63, y muchos de ellos habian hecho estudio especiales, ocupando casi todos, los grados de capitan, mayor, y aun de coronel.

Uno de ellos fué muerto en el campo de batalla, dos murieron de fatigas, seis fueron heridos, siete ú ocho cayeron prisioneros, siendo unos bien tratados y luego cangeados, y sufriendo otros los rigores y penalidades de los pontones de Liebey y del castillo de Richmond.

Uno de estos últimos Mr. P. Anderson, ha estado catorce meses en un calabozo sin luz, teniendo por compañeros de prision tres ladrones y dos asesinos.

Uno de sus corresponsales de la escuadra asistió á veinte y seis combates de buques coraceros y recibió seis heridas, encontrándose tambien á bordo del *Montak* cuando fué hecho piezas por un torpedo y en el *Hardford*, cuando el almirante Farragut forzó la entrada de la bahia de Mobila.

CRÓNICA LOCAL

Escuela normal —el martes 31 de Octubre tuvo lugar el exámen trimestral de este establecimiento, confiado á la habil direccion del distinguido educacionista D. Luis José de la Peña:

Los exámenes versaron sobre diversas materias, entre las cuales se contaban la Pedagagia, la gramática, la aritmética, la Geografia y la Geometria. Los alumnos de la escuela superior, presentaron pruebas escritas, reasumiendo las lecciones recibidas. Se hicieron notar entre los trabajos de Geografia, los mapas de la República Argentina, dibujados y coloridos por ellos.

La escuela anexa, fué examinada tambien en geometria, gramática, lectura y caligrafia,

Este establecimiento cuenta con preceptores distinguidos, como son los señores. Santa Olalla y Riera.

Espectadores del exámen que nos ocupa, no podemos dejar de congratularnos de que Buenos Aires cuente con el plantel de una gran escuela normal.

Los discipulos que hoy tiene son escelentes.

El hábil profesor Peña, legrará á no dudarlo, sacar de su establecimien escelentes preceptores, que al honrar al pais, honrarán á su maestro.

Teatro de la Victoria—Para el domingo anuncia la compañia dramatica el precioso drama de Ventura de la Vega *Amor de madre* y la graciosa petipieza el *Preceptor y su mujer.*

Un traspaso de nuevo cuño—En el pueblito de...... el nombre no viene al caso, se hallaba un funcionario, hombre de muy buenas *prendas*, pero sumamente estrambótico en su modo de ser.

Llevaba la prevision á tal punto, que no hubo mortal capaz de hacerle beber un vaso de agua de pié, ni hacerle comer antes de la una del dia.

El tal funcionario tenia proyectos gigantescos, entre ellos el prolongar la vida de un hombre por el tiempo que se desease, el de formar una ley que rigiese el orbe entero y muchos otros de un calibre algo *sospechoso.*

Desconfiando hasta de si mismo, proponiase retirarse á una casa de campo, si no le era posible realizar sus dorados proyectos, para dedicarse alli, ¡cosa rara! á la cria de aves.

Pero el destino no permitió que tal sucediera, pues cuando mas obstinado se mostraba en hacer creer á algunos *inocentes*, bondadosos por demas, que todo cuanto él soñaba era realizable, he aqui que la autoridad superior de la que dependia le ordena se traslade á otro punto —¡Adios proyectos!....

Antes de separarse del pueblito, obedeciendo á órdenes terminantes, tuvo que hacer entrega formal de todos los enseres y útiles que pertenecian al establecimiento que hasta entonces habia estado bajo su direccion.

Era maestro de escuela: por consiguiente tuvo que entregar mesas, libros etc. etc.

El dia determinado para verificar la entrega se presenta el que debia sucederle y despues de los saludos de estilo empezó el traspaso en el órden siguiente:

Dos catecismos de 6 1|2 hojas cada uno; dos gramaticas autor desconocido; una geografia principiando por la pájina 17; dos cuadernos, uno manchado y otro con cuatro hojas en blanco; un jarro sin fondo; un ovillo de hilo; una aguja de á 10 por dos reales; 6 puntas de Paris usadas, 2 escobas sin palos, 6 plumeros sin mangos ni plumas, una caja con 5 pedacitos lápices de pizarra, 4 palitos de lapiceras, una silla sin respaldo ni fondo, 17 plumas de acero usadas, 2 estampas de San Juan, una palmatoria de lata con media vela, una botella rota con tinta.

Y varias otras menudencias que seria largo referir pero que bien tasadas no valdrian mucho mas que el papel qué se empleó para escribir.

Y si lector dijerdes ser comento
Como me lo contaron te lo cuento.

Los amantes—Se pueden dividir en seis clases.

A la primera pertenecen los amantes papamoscas que adoran á cuantas vén.

Vienen despues los amantes vanidosos, que no buscan en la muger mas que el brillo y la opulencia.

Atolondrados, son aquellos que escuchan tan frescos un *sí* como un *nó* y sin embargo son los mas afortunados, porque es cosa probada que el mas atrevido es el mas feliz en esta materia.

Amantes temerosos, estos miran siempre de soslayo á la que aman y nunca se atreven á declararsele.

Amantes babiecas, á este número pertenecen los que han estudiado en la escuela de D. Agapito de la *Marcela.*

Y por último, amantes románticos son aquellos que no hablan á sus damas mas que de horrores, de tragedias, de dramas, de coplas y de cánticos.

La Porteña—Antes de ayer se presentó en balizas este hermoso vapor que se hallaba en el Tigre pintandose.

Segun hemos sido informados hará sus viages de dia desde este puerto al de Montevideo, saliendo todos los dias de ambos puertos á las 8 de la mañana y llegando siempre antes de las 5 de la tarde.

Hemos visto la Porteña y por sus grandes comodidades no dudamos que será preferido por todos los pasageros.

Su primer viage lo hace para Montevideo mañana á las 8 en punto, de donde regresará el Lúnes. No descuidarse los que quieran hacer viage en él, pues el capitan Soriano promete ser muy ingles en la hora de salida.

Dos cocheros.—Ayer disputaban con mucho calor dos de estos temibles caballeros en presencia de una señora que pedia un carruaje.

La cosa fué demasiado séria, pues uno de los dos cocheros *quedó en el sitio.*

Y es claro, quedo en el mismo sitio porque no pudo alquilar su coche.

Estoy cierto que muchos individuos que se han visto saqueados escandalosamente por estos avechuchos que llaman aurigas ó cocheros, como mejor les parecen a vds., se habran frotado las manos de contento al leer que uno de ellos *quedó en el sitio*; pero pronto se desvanece su alegria pues, al s[aber] que el cochero quedó en el sitio en que est[aba].

La escena—siguiente pasa en una quinta situada á inmediaciones del Retiro, entre un quintero y un dibujante.

—¡Eh amigo! ¿Que hace vd. ahi?

—Estoy *tomando* una vista.

—Aqui no se permite *tomar* nada.

—¡Pero.... hombre!

—Lo dicho, si cada uno que viene tom[a al]go, ¡bonito quedará esto!

Multas.—Hemos dado nuestra opinion sobre el nuevo reglamento de multas, que nos parece muy bueno; pero tenemos que hacer una pequeña observacion sobre la multa que se paga por obstruir las veredas con bu[ltos].

Segun este reglamento, las mujeres deben pagar su correspondiente multa, por los dilatados miriñaques que usan, los cuales impiden el libre tránsito por las veredas.

Antes de ayer, un individuo pagó cinco pesos de multa porque llevaba un atado en su cabeza.

Las mujeres no llevan el miriñaque en la cabeza, sino en los pies, por esta razon deberian ser multadas porque no se puede pasar por su lado, mientras que llevando un peso en la cabeza se puede pasar junto á un individuo que vaya cargado.

Tambien somos de opinion que debia aplicarse la multa á las que en lugar de pe[inado] llevan una tipa en la cabeza,

Estos son apuntes para la Policia.

Vapor «Tala»—Mañana á las 10 de la mañana saldrá para el Paraná y demas puertos de escala.

Conduce tambien pasageros para las provincias del Interior en combinacion con las Mensagerias.

Los boletos se dán en la Agencia de Matti y Ca., Cangallo 30.

Salida de vapores—El vapor americano «La Porteña» sale hoy para Montevideo á las 8 de la mañana.

El vapor inglés «Rio de la Plata» saldrá para el Salto y puertos intermedios á las ... de la mañana—Alvarez y Risso [agentes] Reconquista 99 1|2.

La compañia dramatica Que funcionaba en el teatro de la Victoria se ha desmembrado habiendo concluido el 22 del pasado los compromisos, Garcia Delgado y Valentina, C... y Elisa.

Segun se nos dice se formará en el R... una compañia bajo la direccion de C... Enamorado y Cubas, con otros actores, ellos uno recien llegado de Chile.

El *copólogo* dará en Colon algunas funciones con dicha compañia, interin se arregla su ida al Rosario.

Vapor Hércules—Sale hoy á las cinco de la tarde pera Montevideo.

Festival—El Sabado tendrá lugar en el teatro de Colon el gran Festival, por la sociedad *Union musical.*

Lo anunciamos á los aficionados.

Diálago en el cuartel.—¡Mi sargento mi resolucion es irrevocable.

—Eres un animal.

—Mi corazon está completamente ulcerado.

— Me causas compasion recluta imbécil.

—Francisca me ha plantado por un ... voy á atravesarme la bayoneta por los ... nes

—Te repito que eres un estúpido. Si te ha dejado un africano, consuélate con otra negra.....Las hay muy buenas en Buenos Aires, y le aplicas a Francisca, legislativamente hablando, la *pena del Talion.*

Paseo campestre.—Hoy har un paseo campestre los alumnos de los colegios, ... glo Argentino, Caballito, y Buenos Aires...

En el tren de las diez, partirán los jó... invitados.

Casa de baños.—Segun se ve por el adelanto de los trabajos q' se hacen para la construccion de casa de baños, muy pronto tendremos en Buenos Aires un magnífico establecimiento que reunja todas las comodidades necesarias.

Paseo del Retiro—Al fin parece que alguien se ha acordado de que existe en la ciudad el paseo del Retiro, convertido hace mucho tiempo en un potrero.

Ayer hemos visto algunos hombres ocupados en la limpieza de dicho paseo y estamos ciertos, que no ha de ser la comision de ... que lo hace limpiar, sino el Sr. Cazon que es la única persona que se ocupa de hacer algo por hermosear la ciudad.

Los Mariscales—Adictos á Lopez ... en estos dias diciendo cosas sorprendentes.

Ayer pudimos oir el siguiente diálogo tenido entre dos de ellos.

—Hombre, he ido á ver los encorazados brasileros y me parecen muy buenos, yo no sé como hara nuestro valiente mariscal, para librarse de ellos.

—De la manera mas fácil del mundo, contestó el otro, segun me escribe persona que merece crédito, nuestro gobierno ha ... el Rio Parana; y...

—¡Ah de ese modo, ya lo creo! La idea es magnífica.

La caja armónica—La última noche tocó en Colon el hadil Gagliano en la caja armónica; dijo uno de los espectadores á su vecino de la derecha.

—Amigo, á mi no me pasan el vizcocho.

—¿A que se refiere usted? contestó el interpelado.

—A ese instrumento, que toca Gagliano que todos creen que es una gran cosa, es la farsa mas completa que he visto en mi vida.

—Pero señor, si toca admirablemente.

—Si, pero las copas no suenan.

—¿Y si no suenan las copas que son...

—Un instrumento que tiene Gagliano en los faldones del frac, al cual instruido le dá cuerda antes de salir, á la escena, y mientras Gagliano se retira, dando el frente al público.

—Sabe que tiene usted razon.

—Vaya si la tengo, y repito que á mi no me pasan el vizcocho.

Y ambos se quedaron muy satisfechos de su gran talento, y yo compadeciendo su estupidez.

Muy célebre.—Ayer le ha pasado un chasco á un amigo mio que no deja de ser gracioso.

Hélo aqai:

Hace algunos dias que necesitaba alquilar una casa, ayer pasando por la calle de ... var vió una con un papel de alquiler, se dirijió á un almacen que habia al lado, para pedir la llave.

Mi amigo tomó la llave, y con la mayor facilidad, abrió la puerta de la casa; pero cual fué su sorpresa, al ver que la casa estaba amueblada, y sin alma viviente que la habitase, se disponia á salir, cuando sintió pasos acelerados de un hombre, que entró gritando, ¿quién es el ladron que se atreve á robarme en pleno dia?

¡Hola, ya te pillé! esclama el dueño de casa tomando á mi amigo por el cuello, con una mano, y sacudiéndole una bien sentida paliza con la otra.

A los gritos de estos dos hombres que reñian ferozmente, se presentó el almacenero todo asustado, y dirigiéndose á mi amigo le dijo.

Señor, vd. se ha equivocado, yo le dí la de ... era la casa del lado.

—¿Con qué vd., tambien so pillastre es partidario, de las bromas del imbécil de ... Pues bien, en vez de uno iran dos á la ... cia, el uno por haber entrado en mi casa á robarme y el otro por haberle indicado la casa donde podia ejercer su profesion y prestarle los medios ¡Que escándalo, estamos plagados de ladrones!

La calle estaba llena de gente que llena de curiosidad miraba la escena y señalaba á los ladrones con el dedo.

Despues de mucho rato de inútiles disputas mi amigo y el almacenero lograron convencer al feroz dueño de casa, de la equivocacion que habian sufrido, pues el jóven abrió su puerta en vez de abrir la de la casa que estaba desalquilada.

El apaleador pidió perdon al apaleado, por el rudo tratamiento con que lo habia recibido y ambos se quedaron muy satisfechos, y los curiosos se fueron riendo de la graciosa escena.

Funcion en Moreno.—Mañana tendrá lugar en Moreno, la inauguracion de la iglesia de dicho pueblo.

Se hacen grandes preparativos para que la fiesta sea inmejorable.

Moreno estara cubierto de banderas, y nos consta que una sola persona, ha prestado cien.

Los amantes á las fiestas de campo tienen ocasion de satisfacer su gusto.

Circulo Literario—El lunes á las siete de la noche se reunira esta asociacion en uno de los salones de la Universidad con el fin de arreglar la administracion y disminuir la cuota mensual.

No faltar señores sócios.

Los encendedores de faroles.—Indudablemente, estos individuos se han propuesto llevar á cabo la noble y caritativa empresa de desnucar, ó dejar tuertos á todos los habitantes de esta ciudad.

Antes de ayer, venia un servidor de us...

...mando pacificamente por la calle de ... cuando un encendedor de faroles pa- ... su lado con la rapidez del rayo, der- ... le su estimable sombrero. ...ombrero, cayó al suelo, y si á la esca- ... le hubiera antojado pegar en parte ...ja, apostaria lo que no tengo, que mi ... hubiera seguido los pasos del som ... muy á disgusto del resto de mi per-...

...o, si esto no se remedia los encende- ... de faroles van á hacer de la escalera un ... y esterminador instrumento, que les ... al mismo tiempo para subir y bajar ...roles, y para bajar las cabezas de los ... humanos, siendo inútil decir, que ... no sirve para subir las cabezas ... de do...de las bajaron.

CRÓNICA DE POLICIA

...acion.—Segun se nos informa, la fa- ... el jóven Justo que fué azotado en el ... de Jesuitas ha acusado ante el señor ...reccional al Padre autor de ese bár ...tado. Esta es la causa tambien por- ... abstenido la Policía de intervenir ...unto.

...milia del jóven Justo cumple con un ... deber, pues á la par que defiende á ... sus débiles miembros, pone en guar- ...uridad de los demas niños confiados ...acion de los Jesuitas, y que quizás ... impunidad de aquel hecho, se verian ...s á ser victimas tambien de iguales ...dos.

...eben dejarse pasar inapercibidos he- ... tal naturaleza, pues, por fortuna, no ... muy lejos de la época en que los ... Jesuitas aterrorizaban al mundo con ...baros crimenes.

...aganti.—Anoche fué tomado por ...enos un individuo español de 24 años ..., en momentos de salir de una casa ...atado de ropa de uso, que acababa de ...er á su dueña.

...ucido á la jaula policial confesó el he- ...volviendo el atado á poder de su pro-...

...alera.—Existe una en el Departamen- ...fué hallada en la calle por los serenos ... de antes de ayer.

... este aviso por si alguno pueda intere- ...uien se considere con derecho á ella.

...mpadas.—Por el Comisario de la Sec- ... fué remitido ayer á la casa central ...mo de nacionalidad inglesa, confeso ...r dado de trompadas á otro paisano ... sin mas causa que un esceso de acalora- ... a consecuencia de disputa entre ambos ...erle prohibido visitar en su ausencia ... y candida palo á.

...gresores de estado soltero, de 23 años ...d, y de ejercicio peon de albañil.

...ra nos si persiste aun en el propósito ...o malba causado al celoso marido.

...sinato.—Dos individuos argentinos ...nse antes de ayer la tarde en el ba- ... Recoleta, en una encarnizada pelea ...s de cuchillo.

...o varias personas se apercibieron del ... ocurrieron á detener á los contendo- ...o al llegar al lugar de la lucha, ya uno ...s habia inferido al otro una puñal da en ...o ocasionandole la muerte pocos mo- ... despues.

...rado el asesino fué remitido al Depar- ... de donde pasó al Hospital por hallar- ...o tambien aunque no de gravedad, ... desgraciado antagonista.

...mociones.—Sabemos que á conse- ... de haber renunciado el Dr. D. Ansel- ...yola el puesto de oficial de Mesa que ...peñaba en el Departamento de Policia, ...o propuesto al superior Gobierno por ... señor Gazon, el oficial Escribiente D. ...o Echagüe para llenar aquella plaza, ...ritorio D. Eufemio Uvalle para la va- ... que deja este.

...udamos que el gobierno prestará su ...ion á esas propuestas, pues ambos jó- ... son merecedores de la distincion que ... hace, por sus méritos, é idoneidad pa- ...en desempeño en sus nuevos pues-...

...s presos.—A mas de los mencionados ... desde antes de ayer hasta ayer á las ... tarde, un arjentino, un italiano, un ... un francés, un español, y un vasco, ... dos por ebriedad y desórden de poca ...racion.

...ccion Comercial.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865.
A las 2 de la tarde.

...ertes vendidos	Fts.	108.100
...precio		26.20
...es		26.20
...4 de Noviembre	26.20	26.15
...lazos		26.15
...contado		26.15

BOLSA.

METÁLICO.

...etálico empezó á primera hora á 26.20, pe- ...ó despues quedando á 26.15 al contado. ...ndieron:

al contado de	26.20	26.15
para el 4 « Noviembre	26.20	26.15
« « 30 «	26.15	26.20
« « 11 «		26.15
« « 18 «		26.15
« « 25 «		26.25

...os públicos nacionales— ...0 ps. al contado al 44 1/4 p. %
...ientos—19.060.

FRUTOS

...plazas y depósitos:

cueros vacunos campo	96	p la
« «	95	id
c. cueros lans. libre de dcho.	98	doc
« « «	103	id
« « matadero	2.6 rl. la	lb
« « « al barrer	2.3	id
arrobas lana mestiza fina	2.1	id
« « « buena	105	id
« «	100	id
« regular	75 78	ab.
« « «	73 74	id
« mezcla buena	72	id
« « «	71	id
« « «	65 68	id
« « regular	62	id
« «	60	id

GRANOS

fanegas trigo superior	ps. 173	fga
fanegas maiz en espiga	85	

IMPORTACION—*Ultimas ventas.*

...un buque de Génova, 500 cajs. fideos á ps ...spdo.
...un buque de Rotterdam, 500 barricas azu- ...nada á 23 rls. tts. dpdo.

FLETES.

...ca brasilera Quaraim á cargar carne tasajo Bahia á 4 1/2 tts. y para Pernambuco á 5 1/2 y 5 ojo.
...antin goleta ingles Lapwing á cargar en el ...ay huesos y ceniza por ordenes á 35 cheli- ...5 ojo.

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA—Dia-3.

...ynach 2 cj merceria.
...llm..n 1 id cristales.
...queteaux 2 id merceria surtida.
...cca 10 id agua de azahar.
...tumer 1 id relojes de oro y plata.
...ccard 1 id útiles de relogero.
...oz 1 albajas surtidas, 1 id plateria.
...og 1 id de oro.
...re 2 id libros impresos.
...esoni 2 id flecos y galones de oro.
...rco del Pont 1 id agua de colonia.
...ono 1 id anteojos de marina, 1 id de lar-...ista id id antiparras y anteojos de patilla ...as de bronce id brujulas,
...algar 7 cj drogas.
Wedekin 1 id lana de bordar.
...oie 1 id miriñaques.
...uan Shan 38 id sillas de esterilla.
...oder 5 id tigeras.
...shuorth 1 id hilo de ovillo.
...ulball 1 id láminas.
...guirre 1 id periódicos.
...assman 3 id merceria surtida.

FERRETERIA.

...Shau 13 bultos caoba 534 piezas id.
...aballeri 1 maquina de vapor.
...enet y Tavernier 2 cj papel de estaño.
...V. Casares 2670 barras 105 atados fierro.
...L. Casares 2766 barras 208 atados ...rro.
...E. Ritou 100 tons. carbon.
...ilveira id id id.
...Roosen Hopman 22 id tablas.
...unjhos 1 id Bocoy palmatorias 1 id ...llas 1 id pavas 1 id jarras 2 cucharas.
...B. Hale 223,000 pies maderas 10 cj acbid ... 9 id bachas 2 id tornillos.
...Getting 10 id fierro galvanizado 2 cuñetes ...illos 1 id redondelas.
...Drisdale 10 gran.6as 12 estoperoles 24 re- ...ches 15 tons. coke.
...O Shee 4 cj zuelas 2 tornillos para catre ...cerraduras 2 cuchillos 1 cubiertos.
...Sassemberg 63 cj pinturas.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia—1.°

Rotterdam el 7 de setiembre, barca holandesa Ridderkerk 754 tons. capitan J. C. Bun-ck, á Moore Punch y Fuder con con á Lobmann, 9 cj muestras, 10 cj ferreteria, á Bonnemasson y Heydecker, 100 cascos hojas de zinc á Algelt Ferber y ca. 10 cj agua de colonia, 6,000 cj ginebra, á H. Bunge y ca. 10 cj té, 32 cj licores, á la Orden, 74 cj cigarros, 2,500 cj y 2,900 damajuanas ginebra, 1,000 id anizado, 12 cj y 12 cuartos cj matas, 500 cascos azucar refinada: 42 cj rapé 3 cj merceria á A Despouy y ca. 450 cj ginebra, 10 cj itters á Dillmann, 1,500 cj ginebra, á Llngnick Scharff y ca, 50 cj bitters á Passman, 36 cj agua de colonia, á E. Bieckert y Hammer, 46 canastos y 14 cascos tarros de barro, á Beuer Hnos. 9 cj cigarros á G. Kraemer, 10 id id, Arning y Hotz 200 cj pintura, y fdo. corchos, 32 rollos cabulleria, á J. Punch, 400 cj ginebra, 100 id id aromatico, á F. Deickmann 3 cj vino, á Anecke y Mayor, 3 id id, á Roosen Hppmann, 1 cj ferreteria

Pernambuco el 2 de Octubre, Bahia el 14 dos cueros corderitos, 8 barriles sebo, 16 panzas grasa, 4 vejigas id, 2 tarros id, 6 chiguas cerda, 173 cueros vacunos secos, 13 id nonatos, 909 cueros lanares 11 bolsas cerda 470 arb. trigo, 132 cueros vacs. secos, 26 id nonatos, 1,129 id lanares, 1 cuarterola vino.

Paranaguá el 13 de Octubre, bergantin holandes Favor, 192 tons. capitan J. Smes á la Orden, con 2,245 bultos con 10 874 arb verba, 4,000 rayas leña, 19 bcas. con 56 alqueires almidon.

Dia-3.

Havre el 12 de Agosto barca francesa Moliere 336 tons. capitan Lavigne á J. Llavallol é hijos ca 400 bultos con 4800 botellas cerveza 4000 bultos papas 202500 baldozas 100 tablas pino, á Drumilloc y ca, 3 bultos cartuchos y revolvers.

Habre barca francesa Moliere.

Marsella, barca orient l dela.

CABOTAGE Dia—3.

Victoria pailebot Capitan Chibo, á Nuñez, 300 fanegas cal.

Baradero goleta Flor del Baradero, á id 200 id maiz.

San Nicolas goleta Octavia, á Nuñez y ca á Gonzales y ca 100 cueros vacuno secos, 1832 id carneros, 334 id carpincho, 0 bolsas lana a N. Macis, 109 fanegas cebada, 210 id setiembre y Montevideo el 30 de Octubre, bergantin brazilero Infeliz 262 tons. capitan José M dos Santos á R O Shée y ca. con de Bahia 65 pipas caña, de Pernambuco, á la Orden 55 pipas caña, 550 barricas y 100 medias id azucar blanca 50 id azucar terciada.

San Pedro pailebot Rosita, á Nuñez y ca. 2085, cueros lanares. 74 id nonatos, 17 ata trigo.

Santa Fé goleta Rosita, á Gagliolo y ca. á Grosetti, 150 fanegas carbon, 43 umbrales 46 curvas, 186 piernas de marcos, 11 cueros vacunos secos.

Gualeguaychú goleta Maria Nuñez y ca 360 piezas madera, á la Orden, 15 pipas grasa, 8 id aceite de potro, 2 bocois id, 4 bolsas plumas.

Islas pailebot «Caballo Marino, á Nuñez, 30 carradas leña.

Islas pailebot Perguin, á Nuñez y ca. 30 id. id.

Islas goleta Zoila á Nuñez y ca. 30 id. id.

Islas pailebot Trinidad, á Nuñez ca. 40 id.

Islas pailebot Fortuna, á Novaro 40 id. id.

Santa Fé goleta Jóven Manuela, á Nuñez y ca. 400 fanegas carbon, 20 camas algarrobo.

Islas pailebot Maria, á Novaro, 40 carradas leña.

Islas pailebot Dantes, á Nuñez 50 id. id.

Santa Fé goleta Maria Adelaida, á Gagliolo y compañía á Grasseti, 390 fanegas de carbon 10 palos largos y 14 curvas.

Santa Fé goleta viuda Magdalera, á Nuñez y ca. 500 fanegas carbon, 25 palos largos, 70 camas; 40 umbrales y 19 cueros vacunos secos.

SALIDAS—Dia-2.

Patagones barca italiana Amaltea.
Rio Janeiro bergantin italiana Amaltea.
Genova, barca italiana Adelaida.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

GRAN FESTIVAL.

El sabado 4 de Noviembre.

Primer concierto de la sociedad union musical.

Paul Julien, Carlos Werner, Patanas, Bernasconi etc.

Programa.

PRIMEMERA PARTE.

1.° Abertura de semiramis de Rossini.
2.° Trio para piano, violin y flauta sobre materias de Guillermo Tell, por Bernasconi, Frigola y Baltazar.
3.° Fantasia brillante sobre motivos de la «Solonambula» de Thalberg por Patanas.
4.° Fantasia sobre motivos de la Norma de Alard por Paul Julien.

SEGUNDA PARTE.

1.° Abertura de Oberon de Weber.
2.° La poesia á 4 violoncelos de mercadante por Carlos Wermer, Hiriart, Roensch y Gras.
3.° Duo á dos pianos, motivos de la Norma, por Patanas y Bernasconi.
4.° Gran fantasia de concierto, motivos de la linda de Chamounix de Alard por Paul Julien.

TERCERA PARTE.

1.° Abertura de Guillermo Tell, el solo de violoncello por Carlos Werner.
2.° Meditacion de Gounod para violoncello piano y órgano por Gras, José Gras [de ocho años] y Roensch.
1.° Solo de figle por Claudino Oliveira.
4.° Variaciones burlescas y sentimentales del carnaval de Venecia, de Paganini por Paul Julien.

Orquesta—Sesenta ejecutantes, Director, Poppe. A las 8.

La boleteria está abierta desde las diez hasta las cuatro. En el almacen de música del Sr. Cosme calle de Bolivar hay tambien localidades.

Otro.

Beneficio y despedida del profesor Comingio Gagiano

Gran funcion estraordinaria.

El Domingo 5 de Noviembre.

PROGRAMA.

1.° Parte, la linda peti-pieza titulada.

Tal para cual.

2.° parte Aria da Soprano, y Brindis en la ópera.

Traviata.

3.° parte la comedia en un acto titulada

Los dos amigos y el dote.

4.° parte cavatina de soprano en la ópera

Barbier di Siviglia.

Duo de tenor y contralto de la ópera.

Trovatore.

Pieza concertada sobre la rondinela en la ópera.

MARCO VISCONTI.

A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática Española.

Funcion para el Domingo 5 de Noviembre.

El drama en dos actos, original de D. Ventura de la Vega, titulado.

Amor de madre.

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en la ejecusion la señora Carbajo y demas gentes.

La graciosa comedia en 2 actos.

El Preceptor y su mujer.

Dirijida por el Sr. Cuello, acompañándole en su ejecucion la señora Carbajo y demas jentes.

A las 8

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens

Dimanche 5 Novembre.

11me Représentation du 6me abonnement
Dernière représentation de

La Fille de L'air.

A 8 h.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m|c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
Idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	7p%	8p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 1/2p%	12 p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 30 Noviembre de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 13 1/2 p.% al
Id id contra nosotros . . . 6 p.% id

Depósitos á plazos fijos.

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1865.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LES...

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campana y vice-versa para la compra de ganados, los y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira *pagarés á tres dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Anuario Argentino para 1866. Contiene el calendario del año con 12 láminas, sol, luna, eclipses, agricultura, plano de la ciudad, la República del Paraguay, descubrimiento, conquista y dominacion española hasta el desmembramiento de la República del Paraguay—Misiones del Paraguay—Independencia—Dictadura—Regeneracion del Paraguay—Organizacion de la República, division territorial, poblacion, iglesias: la Asuncion—Caminos de hierro; ciudad—Distritos; Departamentos—Lengua guaraní—vista del Cabildo de Buenos Aires y vista de Corrientes del Rosario, vida de santos con muchas láminas, biografia de las casas con sus retrato, unales de la vida de un solteron y de una solterona, máx mas, acerca de una muger etc. etc. El precio á que vendemos este anuario que forma un tomo bastante voluminoso es tres ps. uno, por docena 24 ps y por gruesa 240 ps Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100 n1.° 3

Colejio Buenos Aires.

199—Tucuman—199.

Entre Suipacha y Artes.

Materias de enseñanza. Departamento primario

Clase 1.° Elementos de religion, lectura, escritura y aritmética.

Clase 2.° Catecismo del padre Astete, Lectura escritura, aritmética esplicada, gramatica castellana, ortografia practica, historia argentina, geografia, francés.

Clase 3.° Religion esplicada, caligrafia, aritmética mercantil, análisis gramatical, ortografia teórica práctica, geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retorica epistolar, dibujo natural ingles.

Departamento superior. Gramática castellana hasta prosodia inclusa, aritmética analitica y mercantil superior, teneduria de libros historia universal razonada, cosmografia dibujo lineal aplicado á la geometria, perfeccion del Francés é ingles, aleman.

Departamento universario, latin, filosofia, matemáticas, fisica y quimica.

Idiomas; frances, ingles, Aleman, italiano.

Adorno, dibujo natural y de paisaje, pintura al óleo.

Música, piano, violin, flauta, canto.

Gimnástica, esgrima

A. Van Gelderen.
p3 n4 Director.

Para la campaña Cal viva, gran economia de un 60 por ciento en el flete á campaña.

Los que deseen remitir cal á la campaña, deben de llevar de esta cal viva superior, fabricada en el pais lo mejor que hay para obras blanqueos, stucos, jabonerias curtiembres etc. la economia en un 60 por ciento en el flete á campaña consiste en que una caja de cal viva llegando á su destino apagandola es decir reduciendola á polvo echandole agua, resultará dos y media caja en bulto y el peso de cal en polvo, se acondicionará en cajas, por dalesas ó barricas y se remitirá si se quiere á cualquiera de los mercados, todo por cuenta del comprador para demas informes detalla dos ocurran á la fabrica de cal en la quinta del Sr. Klappembach al fin de la calle de la Libertad. p3 n4

Aviso al comercio Habiendo llegado al término su contrato la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de G. C. Dessein y Sicard dicha sociedad queda disuelta desde hoy por mútuo convenio.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.
p3 n4 G. C. Dessein Sicard.

El abajo firmado Avisa al comercio que desde la fecha, queda abierta en esta plaza calle de Bolivar 14, su casa de introduccion y esportacion y que el Sr. D. Pedro Sabatté tendrá su poder general.
p3 n4 N. Sicard.

A los acreedores De la casa Ray á Dresco. Los abajo firmados para el arreglo de esta casa, piden á los que tengan creditos contra ella, se sirvan presentar sus cuentas en el término de 10 dias de la fecha, para tomar notas de ellas con el objeto de proceder á saldarlas, de acuerdo con el acta firmada en fecha Octubre 2 de 1865.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865.
Juan M. Carrega, Defensa 77
5p n4 L. Schaffenorth Piedad 177

Empresa de mensajerias.

Y Correos Nacionales iniciadores.

AVISO AL COMERCIO.

Desde esta fecha en adelante la empresa aumentará un viaje semanal desde el Rosario hasta Mendoza saliendo en lo sucesivo todos los sabados á las 10 de la mañana. Habiendo asi salidas del Rosario para Mendoza y la República de Chile en combinacion con los correos de Mendoza todos los Martes y Sábados.

Buenos Aires, 3 de Octubre 1865.
El Director Gerente.
Luis Sauce.

Ave Maria.

La venerable orden Tercera de Nuestro Padre Santo Domingo, en cumplimiento de la pia memoria del finado Hermano D Martin Borrat, celebra una solemne funcion á Nuestra Señora del Rosario el Domingo cinco de Noviembre á las 10 de la mañana.

Lo que avisa á sus hermanos y demas fieles, suplicandoles su asistencia.
p3 n4

Carbon de piedra.

De la mejor calidad se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. p3 n4

Alambre para cerco.

De varias clases, grampas y potes de ñandubay se venden en el corralon Belgrano calle Lima No. 53. p3 n4

Sal de Roca.

Para las ovejas se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. p3 n4

Ripias Para techo, fierro galvanizado y zinc, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53. p3 n4

Se alquila La casa calle Belgrano núm 32 central, espaciosa, con magnificos patios y 20 grandes piezas de habitacion para verla y tratar ocurrase á la calle del Perú núm 7. p3 n4

AL COMERCIO.

Habiendose disuelto y liquidado la sociedad en comandita que existia en esta plaza bajo la firma de Sherman Roques y Ca. por mutuo disentimiento de los Socios y apesar de estar ya arreglados los creditos de esa Sociedad se previene á todos los que se consideren acreedores á ella se sirvan presentarse al escritorio calle del Cerrito Nos. 236 y 238, hasta el 15 de Noviembre del presente año pues pasada esa fecha no se reconocerá ningun credito que se presente.

Buenos Aires Octubre 27 de 1865.
Sherman Roques y Ca.
p3 n4

Se necesita Un cocinero ó cocinera y un muchacho para el servicio interior de una casa, con recomendasiones, calle de las Piedras No. 53. p3 n4

Se desea ver A D. Isidoro Gomez, en el Colegio Nacional para un asunto que le interesa. p6 n4

A D. Isidoro Gomez, Se le desea ver en el Colegio Nacional, para un asunto que le interesa. n4 3e

Desea hallar colocacion.

Un jóven de 17 años en alguna casa de negocio por mayor, el interesado puede dejar una esquelita con las iniciales R. P. en la calle de Rivadavia núm 659, con el nombre y núm de la calle. b3 n4

ATENCION.

Se vende un almacen de comestibles y bebidas situado en un buen punto y en una hermosa localidad, hace con buen diario su dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese y quiera emplear bien su dinero puede ocurrir á la agencia de comisiones calle del Cerrito núm 18 donde encontrarán con quien tratar, á toda hora del dia. p3 n4

D. Brijido Ponce.

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Octubre de 1865.

Su esposa Da. Brijida Mendoza de Ponce, sus hijos D. José Silva or y D. Emilio Aniva Ponce, su hermano D. Manuel E. Ponce y demas deudos suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará el mártes 7 del corriente á la 10 de la mañana en el templo de nuestra. p3 n4

Se vende Una casa en la calle de Garantias núm. 53 muy bonita y recientemente concluida. Por informes y para tratar ocurran á la calle de Cuyo núm. 407. p3 n4

Dependiente Se precisa uno de 20 á 22 años, que sea intelijente en negocio de almacen, y pueda dar garantia de su buena conducta, es para poner al frente de una casa de dicho ramo, en esta ciudad, para tratar calle de la Piedad núm 36 darán razon n 4d

Ovejas Se venden de 1000 á 1500 mestizas en el partido de Mercedes, con accion al arrendamiento de un hermoso campo en el que se hallan establecidas; pueden venderse fiadas, dando la conveniente garantia. Tambien se vende una casa de negocio, ocurrase Rivadavia núm. 303 n1.° 3

Se alquila Una casita que tiene 5 habitaciones y una tienda á la calle está situada Rivadavia 487 y 489. n3 3p

Se alquila A hombres solos cuatro piezas entabladas y empapeladas en la casa calle Temple No. 56. En la misma casa darán razon. p3 n2

Costureras é hilvanadoras.

Se enseña gratis á coser en maquina pagandose ademas un jornal por dia de de 15 hasta 5 ps. á las que aprenden: calle Florida 151. p3 n2

AL COMERCIO.

Bernardino da Cunha Guimaraes mudó su escritorio á la calle de Belgrano No. 64. p1 n2

Cocinera ó cocinero

En la calle Piedras No. 188, se necesi p3 n2

Para Rio Janeiro.

Vapor Ingles «Aghe Arkle» capitan A. R. Carles, saldrá dentro de breves dias. Admite carga y pasageros—Consignatarios Lumb Hermanos y Ca.

Calle Florida núm. 22. n3 n2

Juzgado de Paz De Monserrat. Por el presente se cita y emplaza á doña Urzula Z. de Billamavor, para que en el término de ocho dias desde la fecha y en las audiencias del Juzgado, comparezca á responder á la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Ramon Leiva en representacion de Don Asencio Gomez previniéndole que si en persona ó por medio de apoderado no comparece en el espresado plazo se seguirá la causa en rebeldia siguiéndosele por ello los perjuicios consiguientes.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.
Angel Julio Blanco.

De mucho gusto Juan M. Villarino dueño de la tienda, calle de la Florida núm. 142.

No puede menos que avisar á sus favorecedoras que ha recibido un surtido de vestidos hechos como para la estacion con guarniciones muy elegantes, vienen unos con bata figara y otros con Sotambarque entallado, y tambien un surtido de tapados de chantilli de lana blancos y negros, los mas finos que se trabajan en ese género. n3 2d

Aviso á los interesados Ha llegado una tropilla de caballos en Palermo hay lindas yuntas de varios pelos y lindos caballos para silla. En la confiteria de Palermo se encuentra el dueño á toda hora del dia. p3 n3

Se vende A precio módico, á inmediaciones del pueblo de San Justo de Matanza, á poca distancia de la plaza de dicho pueblo; una casa con terreno de 72 varas de frente y 296 varas de fondo todo cercado de alambre y sembrado de alfalfa, en la calle de la Victoria núm. 251 darán razon. n3 3d

Para el campo Un jóven casado con buenas recomendaciones y aptitud en los trabajos de campo, se ofrece para algun establecimiento; se comprometerá á la enseñanza primaria de niños si los hay, ó á ayudar en el despacho á algun Juez de Paz en campaña; puede disponer de peones si es necesario,—para tratar Suipacha número 38. n3 2d

Alquilánse Muy barato dos piezas de alto amuebladas, de balcones á la calle, y con accion á la cocina, bomba para sacar agua etc. y demas comodidades que se precisan para vivir comodamente.—En verano es delicioso—para verlas y tratar, de 8 á 12 del dia, Venezuela núms. 295 1/2, casa de altos. 3p n3

Mal de los 7 dias Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el Bálsamo resinoso, como preservativo de esta cruel enfermedad, en la calle de las Artes núm. 50 de San Nicolas cuadra y media para el retiro. p8 n3

Se alquila La casa y esquina Maipú y Cuyo núm. 128, distante 5 cuadras de la plaza de la Victoria propia por su estencion para una casa de comercio, para tratar ocurran á la calle de Maypú núm. 22. p3 n3.

Pavilo Americano é ingles blanco de primera clase se vende en el almacen de comestibles calle Perú 81. p3 n3

Ojo al aviso Se arrienda un terreno en la calle del Temple núm. 327, á cuadra y media de la plaza del Parque compuesto de 68 varas y 1/2 de frente por 85 de fondo con dos piezas, pozo y pileta y algunos árboles frutales de toda clase, sercada de pared, própia para formar un jardin ó quinta de recreo, para tratar Garantias 198 entre Temple. p3 1.°

La Educacion Popular.

En Buenos Aires.

Memoria presentada al Consejo de Instruccion Pública por el Inspetor General de Escuelas Marcos Sastre.

Este opúsculo de 112 pájinas en 4.° presenta una idea completa del estado de las escuelas públicas; de su organizacion métodos y testos de enseñanza; de las mejores que ha recibido y los que mas impenosamente reclama la educacion popular en Buenos Aires, para asegurar su progreso y encaminarla ásu perfeccion. No siendo el asunto de esta obra de aquellos que ofrecen interes para la mayoria de los amantes de la lectura, la edicion se ha limitado á un corto número de ejemplares, pero en rico papel y hermoso tipo, su precio 20 ps. Los señores suscritores se servirán ocurrir por ella á la libreria de Pablo Morta Bolivar 54 frente al Colejio, donde se halla lo mismo que las demas obras del Sr. Sastre que acaban de ser adoptadas para la enseñanza popular por el consejo de Instruccion Pública de Buenos Aires, y por el de Instruccion Pública de Montevideo p3 n1.°

Aviso importante Por equivocacion, en el buque «Agnes Clarck», se ha tomado un baul con el letrero, madama Fontis, Buenos Aires, la persona que lo hubiera tomado equivocadamente se le suplica informe en la calle Chacabuco núm 50 y 52, donde ademas de agradecerle será gratificado. n1.° 3d

El consulado De Mecklemburgo Schwerin, se ha trasladado de la calle Potosi núm. 183, á la calle de Maipú núm. 14.
C. Buscheweyh
n1.° 3d Cónsul

Remate de libros Por Cedeyra y Cia., en su casa calle Rivadavia núm. 74 y 76; hoy viérnes 3 á las 11 en punto de la mañana, se continuará rematando muchas obras importantes. n3 3c

Se alquila ó se vende Una casa en San Martin, cita en la misma plaza, tiene armazon y mostrador propios para almacen ó cualquier negocio. La persona que se interese puede ocurrir en Buenos Aires á la calle de Posi núm. 179 y en San Isidro á la casa de Santiago Campodónico. Las llaves se encuentran en San Martin, Herreria de D. Juan Larosa frente á la misma. p6 1.°

Para Genova.

Pasajeros Solamente.

La barca Italiana **Pamperita** de 1° clase saldrá infaliblemente en todo el corriente Noviembre teniendo ya lista toda su carga.

A los que gusten tomar pasaje el capitan Cayetano Recetto ofrece un trato esmerado y todas las comodidades posibles sea 1.° que de 2.° clase; Para tratar verse en la calle Moreno No. 69 con el capitan en el Hotel del Globo. p15 n1.°

Dinero á rédito En hipoteca de fincas se dá la cantidad siguiente: 5 10 20 30 40 50 60 70 80 90 ... para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana, y hasta las 3 de la tarde abajo la Recoba nueva núm. 92. p3 o31

A los herreros Se vende una herreria, ó se alquila, tiene comodidad para establecer fábrica de carruajes, el dueño la vende, por haber dejado el oficio, Rivadavia núm 907. n3 3d

Al público No mas dolor de muelas para toda la vida. La abajo firmada sigue siempre prestando á los dolientes sus servicios para la curacion de las muelas, sin usar fierros, ni acidos, ni polvos opi etc etc y sin dolor ninguno, con todo el esmero, en pocos minutos, y á precio muy módico, garantiendo la perfecta curacion de la muela enferma para toda la vida. Num 28 calle Victoria en los altos desde las 10 de la mañana hasta la oracion y tambien á domicilio. Los soldados al servicio del Cobierno Argentino serán atendidos gratis. A. B de P n3 3p

Un cochero Se necesita, que tenga recomendaciones, ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 6. n3 3d

Cordoneria De Augusto Feroci, e propietario de este establecimiento avisa á las personas que tienen obras encomendadas en su casa calle de Maipú núm. 56 se sirvan ocurrir á retirarlas desde el 1.° de Noviembre próximo hasta el 8 del mismo, pasado cuyo término no habrá lugar á reclamo pues se venderan todas las existencias de dicho taller. p8 n1.°

Cocinera Se precisa en la calle de la Florida 107. p1 n3

Gran Noticia.

Los paraguayos abandonan carretas y bagages. En la peluqueria y merceria del Rio de la Plata, Defensa 277 y Chile 52 se han recibido los siguientes articulos, y se vende mas barato que en todas partes, guantes punto de red dedo entero de seda 15 ps. id media mano 8 ps. par, abanicos de los que se usan á 20 ps. á 5 ps id de 25 á 20 ps. pantallas de papel á ps 4rs. guarniciones gro de seda bordadas varios gustos á 2 3 y 4 ps. vara id puntilla guipiur de seda negra á 4 5 y 8 ps. vara, id ancha de la que vale 25 á 20 ps trencilla lana fina de bordar 8 ps. dos pieza, dobles corbatas gasilla de seda á 20 ps. 3, id ancha de seda 15 ps. id angostas de id 10 8 y 5 ps. albums para cien retratos á 80 ps id para cincuenta á 40 35 30 y 15 ps. uno, miriñaques de 8 10 y 12 arcos á 18 20 y 25 ps estractos de Erimon y de Lubin y Jabon de id y aceite á 15 ps. agua colonia frascos grandes de cristal 45 ps. id alemana á 8 ps. id torina 5 ps. aceite de Mompas á 4 ps. frasco, pomada rica de avestruz y del mundo elegante á 10 ps lote brillantina Regerliza 15 ps. tinta para teñir el pelo garantido 30 ps. id para marcar ropa frasco chico á 8 ps. botones de duble con vistas 35 ps. id varias clases á 15 10 5 y 3 ps perlas y corales finos á 10 ps. hilo para máquinas en madejas infinidad de colores á 15 ps. la docena madeja, cocos para vestido 4 ps. vara, id zarazas á 3 ps. hilo fino núm. 90 100 y 120 á 25 ps. pañuelos de hilo vausella á 8 ps. uno 90 ps. docena id bordados para señora 35 ps. pantalones chalecos paletoes finos portiane de colores á 8 6 y 5 ps. docena, id seda varios gusto á 10 8 5 y 2 ps. docena pañuelos seda finos grandes negros y colores 25 ps. medias etc á 4 y 3 ps paraguas paraguas para sol de hilo 50 ps. latigos matillo con y sin estoque 35 y 30 ps. baritas y bastones á 40 35 y 30 ps. orleans para vestidos 2 ps vara cigarreras suela á 15 ps. redesillas seda con guarnicion varios gustos 15 y 20 ps. camisas color hilo con aplicacion 45 ps. abanicos varios colores precios convencionales, camisas listado 15 ps. una pantalones para hombres de trabajo 30 ps. é infinidad de articulos que no se ponen por su larga estension láminas y panoramas muy bonitas á 5 ps. ejemplar. p3 n2.

Aviso religioso.

El lúnes próximo 6 de Noviembre hace la V. órden tercera de Mercedes en su templo el aniversario general por sus hermanos difuntos se invita á nuestros hermanos, y á los demas fieles se suplican quieran asistir ese dia á rogar á Dios por su eterno descanso.

El oficio fúnebre empezará á las diez de la mañana, y la comunion de regla á las ocho p3 n3

Ama de leche Se necesita una calle Maipú 337. d3 n2

CORTADORES.

Se necesitan Florida 158. p3 n2

Para el Azul.

El dia 7 sale una galera de Diego Valenzuela recibe carga hasta las 3 de la tarde del di anterior, agencia calle de las Piedras No. 81 p3 n2

Se alquila Una hermosa pieza de altos independiente y espaciosa propia para estudio, á media cuadra de la plaza de la Victoria, para tratar ocurran á la calle de Suipacha 150 altos de 10 á 4 de la tarde. p3 n2

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 10. 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Merece atencion.

Se vende una valiosa y muy productiva finca en la calle de la Esmeralda situada en un local muy central, á proposito para las personas que quieran emplear bien su dinero tiene 23 y media varas de frente y trece piezas, con una vereda de piedra recien hecha; para mas pormenores ocurran á la calle de Belgrano 39 casa baja.

Al comercio—ponemos en su conocimiento que desde el 1.° del corriente queda separado de comun acuerdo y con aprobacion del Superior Gobierno Nacional D Cándido A. Galvan, del negocio de proveeduria para el Ejército de la República en armas contra el Paraguay quedando por consiguiente desde la misma fecha dicho negocio á cargo exclusivamente de D. José G. Lezama, lo mismo que el activo y pasivo correspondiente á la extinguida Sociedad.—Buenos Aires Octubre 31 de 1865.
Candido A. Galvan.—José G. Lezama.
p3 n-1.°

En la Floresta.

Se alquila una casa bastante comoda para una familia; Por mas informes en la calle de Maipú No. 166. p3 n1.°

Medianéros pastores Se admiten con capital igual en ovejas mestizas finas al corte dandoles campo y poblacion para su pastoreo y cuidado durante tres años. calle de la Piedad núms 307 y 309 8p n3

CEPILLO ELECTRICO DENTARIO

Privilegiado del Dr LAURENTIUS *s. g. d. g.*

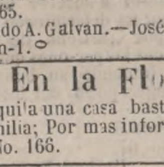

Este CEPILLO remplaza todas las sustancias corrosivas y se hace uso de él á secas, sin polvos ni agua, y dá al aparejo dentario, una vida nueva. — Los dientes mas invadidos por el tártaro, hallan en tres dias la blancura y el brillo de á 20 años. — En los casos de *carie* y *enfermedad de encias*, el ELIXIR LAURENTIUS completa la accion del *Cepillo*

Casa por mayor y menor en *Paris, Madama Soro y Cia*, nº 2, calle Ménars. — Esportacion. Franquear. — En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI y Hos. calle de la Defensa, depositarios general

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una hermosa casa quinta calle de Méjico, entre Sarandi y Rincon.

El Domingo 1. de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la espresada casa quinta, compuesto su terreno de 23 varas de frente al norte por 7. de fondo al sud con 10 hermosas piezas maderas duras, algunas empapeladas con cielos rasos, un hemos pozo de balde, cocina, caballeriza, cochera, 8 pies de parra zarzo de fierro con pilares de material y trabajados en cal, muchisimos árboles frutales y de mas comodidades, el frente está cercado de material, tiene los cimientos como para edificar casas de altos.

Al mismo tiempo se venderá otro terreno contiguo á la misma quinta y que pertenece al mismo dueño, compuesto de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud; tambien tiene los cimientos como para edificar casas en cal.

El martillero está autorizado para vender por cualquier precio, Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicados; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una bonita casa nueva á la moderna, calle de Belgrano No. 610 entre las de Sarandi y Rincon.

Domingo 5 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dicha casa, compuesto su terreno de 8 1/2 varas de frente al norte por 51 de fondo al sud, con 6 piezas de material 3 empapeladas con cielos rasos, cocina, una caballeriza toda de material con 5 varas de ancho por 5 1/2 de largo, pozo, pileta, 2 parrales grandes en el primer patio como tambien un nispero grande, varios pies de parras y otros árboles frutales, todo cercado de pared. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una buena casita calle de Solis entre las calles de Chile é Independencia.

Domingo 12 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis.

Domingo 12 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

De una hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadies ha habitado calle del Cerrito No. 141 entre las calles de Corrientes y Parque.

Domingo 19 de Noviembre á las 6 de la tarde donde estará la bandera. Se rematará á la mayor postura dinero de contado y por órden de su dueño la referida casa compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos rasos de yeso, todas las 36 piezas con balcones de marmol, todos los pisos de la casa con piedras de marmol blancas y negras, con una escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el último, con un hermoso aljibe de 20 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último piso, con 3 cocinas y 3 lugares con bombas para cada piso y que hacen 3 casas separadas todo el frente de la calle con persianas á la francesa de maderas de cedro con una gran corton de fierro en el primer alto. En la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de marmol, y los otros balcones corridos tambien son de marmol todos los pisos de las salas de caoba, los techos con baldosas de Francia, un pozo de agua todas las puertas y ventanas que son 75 son de maderas de sedro esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires no se á economizado dinero en su construccion tiene hermosos sótanos es preciso verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca, talvez la primera en esta ciudad.

La tasacion es de un millon y treinta mil pesos moneda corriente se rematará al contado ó á plazos que se estipularán á la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualquier punto de la ciudad, cualesquiera interesado que desee ver la casa la llabe está en la casa del martillero adonde pueden ocurrir por ella.

El rematador está autorizado para vender por la mayor oferta.

Se recomienda asistencia á los interesados el dia y hora del remate. Por mas conocimientos Perú núm 37.

Por Lisandro Billinghurst

En la cocheria del Sr. D. Lauro Cabral, esquina de Chacabuco y Méjico.

De 30 ovejas, 7 borregos y 22 borregas raza Rambouillet.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E Barra.

El lúnes 6 de Noviembre á las 11 se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los 61 espresados animales en lotes al gusto de los compradores.

Estos animales proceden del establecimiento del Sr. D. Patricio Bookey á quien fueron comprados.

POR EL MISMO.

En el pueblo de San José de Flores. De una linda quinta á 4 cuadras al Sud de la Estacion del Ferro-carril.

El Domingo 5 del entrante Noviembre á las 11, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta en uno ó dos lotes cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno consta de 34 varas de frente al sud por 68 de fondo, con 6 piezas de material, cocina, caballeriza, gallinero, necesario, 2 piezas de madera para el servicio. La casa toda empapelada, puertas duras, pisos de tablas, 6 ventanas de reja á la calle con sus correspondientes persianas, 1 parral zarzo de fierro de 50 varas de largo, 20 árboles frutales de esquisita y variada fruta, toda la quinta alambrada, cantidad de plantas y jardin en el patio bajo verja de fierro, pozo de rica agua vereda á la calle; á mas un terreno contiguo, compuesto de 34 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.

La bandera de remate estará en la Estacion de donde se llevará á la quinta despues de llegar el tren de las 10.

Por Antonio Zunini.

De todo el muebaje de la casa calle de Méjico 51 por ausentarse su dueño para Montevideo.

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Del rico muebaje de la casa habitacion, calle Suipacha No. 213, altos y bajos.

El juéves 9 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta el rico muebaje de dicha casa cuyo pormenor se dará anticipadamente.

Nota. A mas de los muebles, se rematará tambien dicha hermosa finca, cuyo detalle se hará conocer en el momento de la venta.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle de Moreno 192.

El mártes 7 de Noviembre á las 11 á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los efectos el pormenor de cuyos es el siguiente:

Ponchos vicuña y algodon, madapolan en piezas, camisetas de merino, cotin, escosese para vestido, merino negro, un gran surtido sombreros de paño y de lana, calzoncillos de bramante, id de lienzo, trajecitos para niños, levitas de casimir, 300 sacos casimir y paño diferentes, un surtido sombreros con adornos para niños, 200 piezas barelle floreado, id id liso, camisas listado y montecristo, id pechera de hilo, patoes, cortes de chaleco, chalones de casimir muy finos, sábanas de hilo, bramantes varias clases, lienzo id, botones de paltó y chaleco y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De todas las existencias del negocio de tienda y merceria, calle de Lorca No. 167.

El miércoles 8 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Moreno 192.

El viérnes 10 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados, calle Moreno 192.

El sábado 4 del entrante Noviembre á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano perpendicular de la muy conocida fábrica de Herard casi nuevo, 2 id orizontales de la fábrica de Allison y Allison en muy buen estado, 2 id perpendiculares para estudio, 1 juego de sala compuesto de 13 piezes compuesto de 13 piezas, 10 sillas, 2 sillones y 1 sofá en el mejor uso, 1 mesa de sala oblunga con piedra mármol, 1 rica cama camera imperial, 3 lavatorios de caoba con piedra mármol, 2 sofaes de caoba y crin, 2 cómodas hamburguesas de caoba y roble, 2 id de jacarandá con piedra mármol, 12 sillas de caoba asiento de crin, 1 ropero de caoba, 1 ropero de caoba, 60 sillas diferentes, 6 sillones diferentes, 4 mesitas de la India, 3 tocadores de jacarandá, 8 espejos marco dorado, 2 relojes de pared, 2 relojes de pared, 5 id de sobremesa, 20 lámparas á querosene para escitorio, 1 máquina de coser de Singler 20 id para niñas, 1 mesa de comedor de caoba para 18 cubiertos, 20 perchas portátiles, catres á la crimea, marquesas de pino, un surtido de porcelana, loza, cristales, cubiertos de plata, id de realze, varias clases de vinos, aceite de comer, cigarros diferentes marcas.

Para cerveceros y caballerizas. Una partida de cebada supèrior clase.

Por Martiniano Bonorino.

De fincas y terrenos, en la calle de Cangallo esquina con la del Ombú, una cuadra antes de llegar al hermoso templo de Balvaneda.

El sábado 11 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura por liquidacion de una sociedad y dinero de contado:

1.° Una finca formando esquina calle de Cangallo y Ombú, con frente de 11 3/4 varas al sud y 32 3/4 varas de fondo al norte, con un buen almacen en la esquina, armazon y mostrador, listos para emprender negocio, una gran trastienda, puerta de zaguan, 4 piezas para familia, pozo de balde etc etc.

2.° Otra linda casa contigua, calle de Cangallo, con 15 1/2 varas de frente al sud y 32 3/4 varas de fondo al norte, con 3 ventanas de reja á la calle, 2 portadas, 6 piezas de familia embaldosados en sus techos y pisos, cielos rasos y empapeladas, pozo de rica agua, cocina, letrina, etc. etc. Ambas casas están alquiladas.

3.° Dos terrenos valdios contiguos á la anterior con 11 2/3 varas cada uno de frente al sud por 32 3/4 varas de fondo al norte.

4.° Cuatro lotes de terrenos á la calle del Ombú lindando por los fondos con los anteriores, cada uno 8 3/4 varas de frente al este por 52 1/2 varas de fondo al sud.

5.° Tres lotes de terrenos en la calle de Cuyo entre Ombú y Azcuénaga, lindando con sus fondos por la casa de la calle Cangallo con 8 3/4 varas de frente al norte por 76 de fondo al sud cada uno.

6.° Una casita en mal estado, contigua á los terrenos anteriores, con 8 2/3 varas de frente por 76 de fondo, con pozo de balde de rica agua.

Todos estos terrenos están cercados de paredes altas y algunos árboles.

El plano de todas estas propiedades se halla en casa del rematador, Defensa 77, para las personas que quieran imponerse antes del dia del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, comestibles etc., calle de Chile Nos. 452 y 454.

El juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Loza surtido general, cristales, yerba paraguaya y parnagua, azucar refinada y terciada, arroz, fariña, bebidas embotelladas varias clases, aceite embotellado y en latas, caña, anis, vino, ginebra agrio, vinagre, balanzas vidrieras, romana, cuartilla, leña y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

Tambien se alquila la finca

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, calle Defensa 177.

El lúnes 6 del corriente á las 11 se han de rematar sin falta á la mejor postura y plazos que se han de estipular, los articulos siguientes:

Lustrinas negras, género de hilo para sábanas, bramantes, cotin de hilo, género para tohallas, género para vestidos, camisas de señora bordada, pañuelos de rebozo, lienzo azul y gris, arpilleras, lonas, camisas montecristo, mantas pura lana y mezcla, ponchos vicuña y algodon, muselina de lana, generos para pantalon, sombreros de Chile, camisas puro hilo, medias de hombre y señora, zarazas, colchas blancas, grano de oro negro, petiones ingleses, ligas, sombreros de castor, pañuelos de hilo y de algodon, camisas de niño, bramantes, tohallas de hilo, brines para pantalon, listado, bayeta, tiras bordadas, jabones de Windsor, gorras de seda para niñas, matapolan acero para miriñaques, abanicos, corbatas de señora, paños y casimires negros, cintas de gorra, lienzo varias clases y otros efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la casa de Comercio de los Sres. C. T. Getting y Ca., calle la Defensa No 66.

El mártes 7 y miércoles 8 el corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos aparentes para la estacion, compuesto de lo siguiente:

Averiado por cuenta de aseguradores. 8 fardos bolsas de diferentes clases, 2 id lonas, 1 id arpilleras, 1 cajon pantalones, 12 fardos género de pantalon.

Efectos sanos por liquidacion de facturas:

Brines plomo azargados y otros, lienzos azargados doble ancho y otras clases, uso doméstico zarazas anchas para vestido, id para camisa, id de alto bramantes, género para vestido, pañueleria de rebozo para la estacion, id de hilo, id de algodon, género de pantalon, corderoy, piel de diablo muselinas en cortes, jaconas pintadas, muselinas blancas lisas, id de cuadros, id pintadas, id adamascadas, linó blanco y de colores, capriche ollas de hilo, tul liso y bordado, telas de puncho jergas, mantas varias clases, lustrinas negras ... de colores, coco blanco, chuse, pequin negro raño, los de cambray, id borra de seda, casimires varias clases, alpacas, silecias, manteles, servilletas, alemanesco bretañas, hirlandas, grano de oro, estopillas, género de hilo para sábanas, camisas listado, id montecristo, id pintadas, id pechera de hilo, id de crimea, id de hilo para señora, trajes de verano, sacos y paltoes de alpaca, id de lustrina, alfombras de tripe para sofá, id de para mesa, alemanesco de granito, géneros para trajes, sobretodos, y muchos otros efectos.

Igualmente. Un surtido de tapados para señoras de colores y de seda negros de los gustos mas modernos.

Tomás Gowland.

Del Hotel del Plata calle Florida núm. 104, esquina de Cangallo.

El miércoles 8 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura todas las existencias de dicho hotel, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En el mercado 11 de Setiembre. De 1300 arrobas lana mestiza fina, procedente del establecimiento del Sr. D. Antonio Piran y Riglos en el Carmen de Areco.

El lúnes 6 del corriente á las 9 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

1300 arrobas lana mestiza fina en muy buena condicion, 20 cueros vacunos.

El remate tendrá lugar al pié de las carretas donde estará la bandera. Se recomienda la hora de las nueve á los interesados

POR EL MISMO.

De articulos de almacen calle Defensa 114.

El mártes 7 de Noviembre á las 11 se rematará á la mas alta postura y con los plazos de c s tado un gran surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

20 tercios yerba paraguaya, 50 rollos tabaco negro recien llegado, 100 latas id picado, 100 cajones aceite genoves en latas, 20 id de almendras 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 38 grados, 30 pipas vino carlon, 10 barrijuelas aceite 20 pipas caña alambicada, 20 cascos coñac caro, 200 frasqueras ginebra fina de Holanda marca palmas, 100 canastos champagne, 200 cj. ne ajenjo y vermouth varias marcas, 100 mil cigarros trabuquillos, 200 damajuanas anis de un galon, 100 cajones vino de Burdeos, 20 balas papel estraza grande, 25 id estracilla, 50 retobos cueros de tafi, 30 quesos gruyer 25 cajones tabaco americano fresco, 8 cajas té perla, 100 cajones azul 50 id bacalao fresco. 50 bolsas café en grano, 40 cajones paza de Mendoza, 50 jamones, 20 fardos tabaco paraguayo 40 bolsas fariña blanca, 100 bolsas arroz de la India 200 cajones fideos de Génova y otra porcion de articulos que se omiten por su estension. 100 quintales alambre para cerco.

Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores, 77 bolsas arroz de la India con averia, 200 cajones dátiles.

POR EL MISMO.

Del almacen de comestibles, calle del Temple esquina de Suipacha.

El lúnes 6 de Noviembre á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el surtido de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, azucar refinada, café en grano, almidon americano, quesos de gruyer, id de Goya, aceite genoves en latas, arroz del Piamonte, id de la India, alpiste fariña, garbanzos, avellanas, tabaco negro, jabon de España, grasa de chancho, alberjas, lentejas, fideos de Génova, velas de esterina, alpargatas, cigarros hamburgueses, cebada inglesa, pasas de Málaga, aceite de almendras, fósforos de cera canelon, té orange pecoe, id perla porotos, papel de hilo, almidon del pais, cohetes de la India, cerveza inglesa, vino frances en bordalesas, coñac ingles, aguardiente de quemar, sardinas en cuarta, conservas de muchas clases, caminos, un surtido general de ferreteria y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo se venderá la accion á la llave por un año.

POR EL MISMO.

Calle Defensa No. 114. Exclusivamente por cuenta de D. Leon J. Isaac.

El juéves 9 viérnes 10 del corriente á las 11 se rematará un grande y variado surtido de efectos, ropa hecha etc. á la mas alta postura con las condiciones de costumbre, cuyo pormenor se dará despues.

Por Adolfo L. Arriola

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 se ha de rematar á la mejor postura, un variado surtido de efectos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Muselinas blancas de motita, id de colores de gusto para vestido, ponchos de vicuña, id imitacion, pellones tucumanos, géneros para vestidos, jergas inglesas, lonas y arpilleras, zarazas, lienzos, bramantes, linoes, coco de la India, merinos negros y de colores, prunelas, brines ricos de hilo, id de la India para trajes de niños, madapolan, lustrinas, pequines negros de seda, raso id, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señora, calzones para id, un surtido medias de todas clases, chalies, lienzo azul, calzoncillos y camisetas de punto, género de hilo para sábanas, bordados sobre género de hilo, guantes de hilo y de seda, peinetas de carey, redecillas flores en cajas, agua de colonia, estractos, jabones y otra porcion de articulos que se omiten por su mucha estension

POR EL MISMO.

De muebles, calle de la Defensa No. 74.

El Lunes 6 de Noviembre á las 11 se han de rematar precisamente á la mejor postura, una porcion de muebles cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El miércoles 8 del corriente Noviembre á las 11 se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

350 cajones fideos de Génova, 50 id de los franceses, 20 barricas azucar refinada francesa, 30 bolsas arroz de la India, 20 tercios yerba paraguaya superior, 2 id misionera, 17 barricas id argentina, 25 rollos cabo manila, 50 retobos queso de tafi fresco, 52 quesos ingles s, 47 petacas tabaco varias clases, 27 mil cigarros tranquillos, 48 bultos té negro en paquetes, id perla, 40 cuñetes pimenton, 100 cajones Roben legitimo, 90 id Martel, 20 id de Mendoza, 100 id ingles fino, 60 cajones cominillo, 120 canastos vino chapan varias marcas, 105 vino de Asti surtido, 80 id ajenjo frances, 58 id vermouth de Torino, 40 id frances, 40 barriles conac, 3 barriles vinagre blanco, 10 bordalesas vino france, id carlon, 40 cajones bacalado fresco, 70 id vino oporto y jerez, 42 id frances, 120 frasqueras ginebra varias marcas, 41 cajones bitter aleman, 100 cajones pasas higo, 150 latas dulce membrillo, 100 latas galletitas, 100 id chocolate español, 40 tarros café molido.

En seguida, 7 pipas caña alambicada del Brasil de 19 grados, 4 cuarterolas vino seco, 10 tercerolas aguardiente del Báltico, 40 docenas tijeras de trasquilar, latas tabaco negro, id colorado, 20 quinqués de pared, 100 gruesas naipes, 37 cajones vino jeneroso y otros articulos que estarán á la vista.

Por Federico Silva.

En el Tigre. Del bergantin portugues «Resolvido» por cuenta de quien corresponda y órden del Consulado de Portugal.

El Domingo 5 del corriente Noviembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á vender en presencia del Sr. Consul de Portugal, el referido casco de porte de 251 toneladas de registro, cuya venta se hará en el estado en que se encuentra y dinero de contado, á mas de las jarcias, velamen, anclas, cadenas y demas útiles segun inventario que se espondrá á la vista de los interesados.

El referido buque que está en el fondeadero del Tigre, se distinguirá con la bandera de remate.

Por Guido y Ca.

Judicial.

El Domingo 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se rematará una propiedad en el pueblo de San José de Flores, calle de San Jose, del ángulo S. E. de la plaza 2 1/2 cuadras al Sud donde estará la bandera. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra y perteneciente al concurso de D. P. L. Martinez.

El terreno se compone de 6 1/2 varas de frente al O y 68 de fondo, con 2 piezas de material bien edificadas, techo de madera y un patio, cercada de pareo; tasada en 14,000 ps. mjc.

No se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas informes á los rematadores, Perú 102.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De 58 carneros Negretti y 22 ovejas id sangre pura, venidos en el buque «Catherine» á la consignacion del Sr. D. Augusto Passmann. Calle de la Victoria núm. 154.

El viérnes 10 del corriente á las 11, se rematará al contado y al mejor precio lo siguiente:

22 ovejas Negretti sangre pura de la cabaña Wollin, venidos por primera vez á Buenos Aires. Estos animales merecen la atencion de los señores estancieros que se dedican á tener tropillas puras para obtener carneros refinadores.

58 carneros Negretti sangre pura de la cabaña Wollin y tambien por primera vez venidos á Buenos Aires; entre estos animales hay muchos de lindo tipo y especialidad en finura de lana, con lo cual pronto se puede obtener un gran mejoramiento en las crizas de tropillas y majadas.

La cabaña mencionada es conocida entre las que figuran en Alemania, y el inteligente Sr. D. Ricardo Wendelstaat se ha costeado hasta ella para separar los carneros y ovejas que anunciamos hoy en remate; y en esta partida tienen una buena proporcion los señores hacendados para escojer animales que les den un buen resultado.

Desde hoy están en esposicion en nuestra casa de remate, y advertimos que todos estos carneros y ovejas vienen esquilados para su mejor conservacion, sin haberse fijado que al vendedor daña el traer los animales con solamente 3 meses de lana, estado dificil para poder apreciar el gran valor que obtendrian con lana de un año, qué tanto favorece á la configuracion de un buen carnero.

POR EL MISMO.

De 1500 arrobas lana mestiza fina en perfecta condicion. En la plaza 11 de Setiembre,

El mártes 7 de Noviembre á las 9 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

1500 arrobas lana mestiza fina en perfecta condicion.
1 barricas sebo y grasa con 88 arrobas 13 libs.
34 1/3 docenas cueros lanares de cuenta.
50 id id cordero.

Nota. En una de las carretas estará puesta la bandera de remate.

POR EL MISMO

De tienda y merceria calle Victoria 154.

El lúnes 6 del corriente á las 11 se rematarán al contado los siguientes efectos:

Casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino, id para poncho y otras clases, bareges, sombrillas, género de lana para vestidos, enaguas bordadas, calzones id, pequin, lustrinas, orleans, brillantina, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan, lienzo gris y azul, cotin, listado, cretonas, brin, sombreros, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, cojinillos tucumanos, fajas de seda, id para campo, ligas para campo, cortaplumas, pañuelos de rebozo, id para el cuello id de red, miriñaques, camisas de hilo, medio hilo, algodon montecristo camisetas de franela, id de merino, id de punto, de cotin de listado y de lienzo gris, sombreros de lipa y de castor y otros muchos efectos que se omite el detalle por su estension.

Por José Marquez.

De una bonita casa, calle del Paraguay No. 398.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por tener su dueño que ausentarse del pais, la referida casa; edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 29 de fondo, con 5 piezas, techos embaldosados, maderas de urunday, con tirantes, marcos de madera, las puertas del frente de cedro, pozo, cocina y demas oficinas necesarias. Las llaves están en casa del rematador Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio, calle de Méjico, No. 480.

El miércoles 8 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño la referida casa, edificada en terreno de 8 varas frente al sud y 35 de fondo al norte, 5 piezas, cocina, pozo y demas oficinas necesarias.

Esta casa ha estado ganando de alquiler 450 ps. mensuales. Por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De la magnifica chacra conocida por de Burgo, situada en el pueblo de San Martin, que su area de terrenos es de 563 manzanas.

El Domingo 5 de Noviembre á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado, la referida chacra, cuya area de terrenos es de 563 manzanas: tiene 3 poblaciones, la principal con 7 piezas de azotea, un palomar, varias manzanas sembradas de alfalfa, toda la chacra cercada de alambre y ñandubay.

Nota. La chacra será vendida en fracciones de 5, 10, 15, 25, 40, 80, 100, ó mas al gusto de los compradores.

En la estacion San Martin habrá volantes hasta las 12 del dia del remate para conducir á los interesados á la misma chacra donde habrá un abundante refresco.

Por Cárlos Ristorini.

De las casas y terrenos situados al centro de la poblacion, esquina á las calles de Chacabuco Méjico, frente á la fábrica de carruajes del Sr. Cabral; cuyos edificios calle de Chacabuco tienen los números 2 3, 215, 217 y 219, y calle de Méjico números 154, 156 158 y C.

El sábado 11 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde, se rematará este gran edificio que hoy renta 600 ps. y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que hace esquina consta de 38 varas de frente al Norte calle de Méjico por 40 varas que dá otro frente al Oeste calle de Chacabuco: todo el terreno y edificios que se componen de 28 piezas grandes y chicas, un almacen grande y dos depósitos; se rematara en un solo lote y si no hubiese licitadores se fraccionará como sigue:

Lote num. 1. Calle de Chacabuco, con 13 varas de frente al Este por 38 de fondo con lo edificado en él.
« « 2. Calle de Chacabuco, con 12 varas de frente por 26.
« « 3. Esquina, con 12 varas de frente al Norte calle Méjico por 15 de fondo, frente al Este calle de Chacabuco.
« « 4. Calle de Mejico, con 14 varas de frente al Norte por 15 de fondo.
« « 5. Calle Méjico, con 12 varas frente al Norte por 27 de fondo.

ATENCION. Esta propiedad se vende por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Si le conviniese al comprador podrá pagar la mitad al contado y él mismo fijará el pago del resto en pasando de un año y abonando el 1/2 por ciento de interes mensual. Si la finca se remata en un lote se garante el alquiler mensual de 500 pesos con contrata por 5 años garantida á su satisfaccion. Por otros informes ocurrase al escritorio, calle de Tacuarí num 53.

POR EL MISMO.

De 12 lotes de terrenos, situados en el 11 de Setiembre, frente á la Destileria, entre los almacenes para depósito del Ferro-carril y la Maestranza que se está edificando.

El Domingo 5 de Noviembre, á las 5, se rematarán los últimos lotes de terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

6 lotes de 10 varas de frente al Norte, con varios fondos que se indicarán en el acto del remate.

6 lotes de 10 varas de frente al Sud; todos los demas se han vendido á varias personas, las que ya han principiado á edificar en esa importante localidad.

Por Aldecoa y Font.

Por cuenta de varias casas introductoras, calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El Lúnes 6 del corriente á las 11, se venderá sin falta, á plazos y condiciones de costumbre lo que sigue.

Un gran surtido zarazas, id lienzos, lindos géneros de vestidos para la estacion, muselinas en cortes y en piezas, casimires en cortes para pantalon, id en piezas, camisas pechera de hilo, id algodon, medias para hombres, id para señoras, calzoncillos de hilo, id de madapolan, género de hilo para sábanas, pañuelos de rebozo, id de hilo para manos, id de algodon, camisetas crimea, corbatas varias clases, pellones, brines para pantalon, casimir negro, camisetas de punto, camisas para señoras, y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan E. Barra

El Domingo 19 de Noviembre en la Estacion San Martin, é inmediatamente despues en el pueblo del mismo nombre, media hora despues de la llegada del tren que sale del Parque á las 10, se procederá á la venta de las manzanas y terrenos que se designan en el plano con los números 1, 94, 105, 108, 77, 78 y letra C, pertenecientes al concurso de D. Antonio Garcia y Garcia, los que serán adjudicados al mejor postor, toda vez que su oferta esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

En seguida los señores interesados en los terrenos pertenecientes al mismo concurso, situados en el pueblo de San Martin, compuesto de manzanas y suertes de chacras, como se designa en el plano, pudiendo estas últimas arreglarse al gusto de los compradores, serán transportados al lugar del remate en carruages que habrán al efecto, y despues de servido un lunch que habrá preparado en el lugar del remate se procederá á la venta á la mejor oferta.

Por Balbin y Plowes.

En el camino de las Cañitas.

De un terreno y casa en las Barrancas de Belgrano

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la propiedad arriba espresada, sitada en uno de los puntos mas pintorezcos de nuestra campaña, Barrancas de Belgrano camino de las Cañitas, ó diez cuadras del pueblo y de la Estacion; con frentes de 55 varas al camino Real y á el de las Cañitas por 600 varas de fondo, linda por el Norte con D. Simon Serna y por el Sud con D. Juan Sherer.

La casa construida sobre la Barranca tiene cuatro preciosas habitaciones, cocina y pozo de escelente agua.

Recomendamos á las personas de buen gusto que deseen tener una linda casa de campo, una oportunidad que rara vez se les ofrece, de adquirir esta propiedad situada en el paraje mas delicioso de nuestra campaña, inmediata al lindo pueblo de Belgrano, y á media hora de camino desde la ciudad.

Prevenimos á los interesados que para estar á la hora del remate deben ir por el tren que sale á las 11 de la Estacion 25 de Mayo.

POR EL MISMO.

De la casa calle de San José No. 75.

El lúnes 6 de Noviembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematará la casa arriba espresada, construida á la moderna, todas las piezas empapeladas, los pisos interiores entablados y los patios embaldosados, aljibe, cocina, resumidero y letrina, toda ella recien blanqueada y pintada en la mejor disposicion de aseo y limpieza para ser habitada.

Al mismo tiempo se rematarán los muebles que á continuacion se espresan:

1 ropero de caoba, 1 mesa de id para 14 personas, 2 mesas consoles de id talladas, una silla de montar.

Por Manuel A. Castro.

De una hermosa finca central, perteneciente á la testamentaria de D. José M. Paez. Por órden judicial.

El mártes 14 de noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada á 8 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria calle de Chacabuco No. 255; consta de 11 metros 10 centimetros frente al E. con 61 metros 80 centimetros de fondo. El edificio de la calle y del primer patio que son 6 piezas, es antiguo; pero el que sigue es enteramente nuevo, que son 4 piezas, cocina, letrina y aljibe con brocal de mármol, todo perfectamente hecho, con tiranteria de urunday y puertas de cedro: el 2.° patio y zaguan embaldozado; tiene 10 árboles frutales. Tasada en todos sus ramos en 280,230 ps. 5 1/2 rs., y segun la ley no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion.

Escritorio calle de Cangallo No. 160.

POR EL MISMO.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Doña Marcelina Ruiz.

Por órden judicial.

El lunes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 42 1/2. Se compone de 8 varas de frente al N. por 37 de fondo al S.; 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles de varias clases. Tasada en 49,792 ps.; segun la ley no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros datos, Cangallo 160.

EDICTOS JUDICIALES.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, bajo las galerias de la casa de Justicia y en la última tarde de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Noviembre, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere dinero de contado de una casa y almacen perteneciente á la testamentaria de D. José Maria de la Vega, sita en la calle de Charcas formando esquina á la de Centro América, la que contiene diez piezas por todo y demas comodidades necesarias, edificada en terreno de 28 varas de frente al Norte y 50 de fondo al Sud, tasada en todos ramos en la cantidad de 148,886 ps. 4 rs. m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma á ser impuestos de las tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.
p15 o19. Echenagucia.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias dos, tres y cuatro, del entrante mes, de Noviembre de una finca situada en esta ciudad en la calle de Estados-Unidos, señalada con el número 329, compuesto su terreno de ocho varas de frente al Sud, y 22 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 50 mil pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote, á la que está adcripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Octubre 4 de 1865.
o8 27 Ramon J. Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita, llama y emplaza, á los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lucero, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comperezcan á deducir sus reclamos en forma por ante el espresado Señor Juez y por la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adcripto el que firma, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.
p15 n5 Ramon Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se hace saber á D. Leopoldo Gándara, por el término de diez dias, el decreto recaido en los autos que contra él sigue D. Hipolito Velazco en representacion de D. Justiniano Linch por cobro de pesos y cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Agosto 25 de 1865. Por lo que resulta del precedente certificado dado por contestado al traslado de f. 3, en rebeldia de D. Leopoldo Gándara y autos; debiendo notificar se esta providencia al referido Gándara para lo que se librará el oficio necesario.—Cazon—Lo que hago saber á Gándora en cumplimien to á lo que se ordena á f. 33 vta. de los mismos autos.—Buenos Aires Octubre 31 de 1865.
p2 n3 Manuel Marmierca.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Daniel Marian Cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante Noviembre, de una finca, sita en esta ciudad calle de Estados Unidos núm. 298, perteneciente á la testamenteria de doña Paula Jberdi, compuesto su terreno de 8 y 2|3 varas de frente al Norte por 73 varas 14 pulgadas de fondo al Sud; tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veintiun mil cuatrocientos veinte ocho pesos seis reales moneda corriente. Los que intesen ocurrir á la oficina del que firma formas por menores.—Buenos Aires, Octubre de 1825.
o12 30d Laudelino Cruz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Elisa Vela, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 13 1865.
15 o25 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Cuenca, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoria, oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.
p30 o25 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juzgado de Paz del partido de San Jose de Flores, en los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre de una quinta, situada en el mismo partido, de propiedad de D. Manuel Cafareno, situada en el cuartel 4.º compuesta de cuatro cuadras cuadradas ó sean quinientos diez y nueve metros y seiscientos centimetros con casa de material, arboleda, situada en uno de los mejores parajes, tasada en sus respectivos ramos en la cantidad de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y siete pesos cuatro reales, moneda corriente. Las personas que se interesen en su adquisicion, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del infrascripto, donde se les pondrán las tasaciones de manifiesto.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.
p5 n3 Manuel Malmierca.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama, y emplaza á D. Francisco Gonzalez, para que dentro del término de seis dias comparezca ante su Señoria y por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á estar ó derecho en los autos seguidos por D. José Repeto y hermanos, representados por el procurador Sagasta contra Juana Pardo, sobre unos terrenos.—Buenos Aires Octubre 26 de 1865.
p6 o27 Alvino G. Rosales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Raffo, ya sea como herederos acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina, de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 24 1865.
Ramon Peralta.
p30 o25 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se cita a llama y emplaza, á Cirilo Montes de Oca, para que en el perentorio termino de seis dias, comparezca ante S. S. y por conducto de la oficina actuaria, á evacuar el traslado pendiente en espediente que siguen los señores Porker y Cordero por cobro de pesos bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
Justo Carballeda.
p9 o27 Escribano publico.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á D. José V. Ares, para que en el término de diez dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y oficina á cargo del que firma, á estar á derecho ó sea notificado en la demanda que contra él ha entablado el agrimensor D. Luis A. Huergo sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
o28 10d Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar frente al núm. 116, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Noviembre de una finca perteneciente á Da. Saturnina A. de Rodriguez, situada en la calle de Santa Fé núm. 83 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 10697905 p. y cinco centimos moneda corriente. Las personas que deseen obtener mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.
Juan Risso.
p10 o29 Escribano Nacional.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á D. Manuel Segovia Fuentes, para que en el término de diez dias de la fecha comparezca por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Federico Silva por cobro de pesos.
Buenos Aires Obre 30 de 1865.
n1.º p10 *Leandro M. Gonzalez.*

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Pojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 La Empresa.

Al público Enseñanza primaria completa. Se ofrece un jóven para dar lecciones particulares. Ocurrir á la calle de San Juan 168 ó Esmeralda 225, donde pueden dejar una tarjeta. p15 o25

Carbon de cocina se vende calle Independencia num. 18. o11 15d

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.º de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	8.°
Venezuela	6 ..	8 ..	10 ..	12 ..	2 ..	4 ..	5 15	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	8.°
Tres Esquinas	7 ..	9 ..	11 ..	1 ..	3 ..	4 30	6 ..	.. ..
La Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	.. ..
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	.. ..

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	8.°	9.°	10	11	12
Venezuela	8 ..	9 ..	10 ..	11 ..	12 ..	1 ..	2 ..	3 ..	4 ..	5 ..	6 ..	7 ..
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	8 ..	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	3 15	5 15	6 15	7 15

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3	4.°	5.°	6.°	7.°	8.°	9.°	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 30	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	11 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS — Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Floresta, Flores, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes. Trenes 1.°–4.°: [illegible]

REGRESO — Estaciones: Mercedes, Lujan, G'ral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 de Setiembre, Parque. Trenes 1.°–4.°: [illegible]

DIAS FERIADOS.

SALIDAS — Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Floresta, Flores, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes. Trenes 1.°–6.°: [illegible]

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Mercedes		7 45				4 4
Lujan		8 30				4 30
G'ral Rodriguez		9				5
Moreno	7	9 30		1 30		5 30
Merlo	7	9 40		1 40		5 40
Moron	8		12	2	4	6
San Martin	8	9 15	12 15	2 45	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7 15

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde mañana	1 y 2 tarde mañana	Estaciones	1 y 2 clase mañana	1 y 2 tarde
Buenos Aires	8	6 10	Jepenner		3
Plaza Constitucion		6 10	Ferrari		50
Barracas	8		Donselaar		5
Lomas de Zamora	[illegible]		San Vicente		35
Glew	[illegible]		Glew		5
San Vicente	[illegible]		Lomas de Zamora		30
Donselaar	[illegible]		Barracas	7 30	50
Ferrari	[illegible]		Buenos Aires	7 45	
Jepenner	11		Constitucion		

p30 o6

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre de 1865, y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue

DIAS DE TRABAJO — IDA: 25 Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Olivos, Rivadavia, San Isidro, San Fernando, Tigre. REGRESO: Tren, Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Rivadavia, Belgrano, Palermo, Retiro, 25 Mayo. Horas: [illegible]

DIAS FERIADOS — IDA: Tren, 25 Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Rivadavia, Olivos, San Isidro, San Fernando, Tigre. REGRESO: Tren, Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Rivadavia, Belgrano, Retiro, 25 de Mayo. Horas: [illegible]

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que desean ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
LA ADMINISTRACION.

Licor del Paraguay

Hay unas pocas damajuanas de la caña licor del Paraguay que se están despachando á precios muy acomodados; los interesados pueden pasar por el almacen calle de Defensa No. 79.
p5 o31

Curacion de las muelas.

Para toda la vida sin dolor ninguno, con prontitud, esmero, y a una modica retribucion. Este descubrimiento poderoso y humanitario es debido á una Señorita argentina, la que estará á la disposicion de los dolientes en su casa calle Victoria No. 28, en los altos, desde las 10 de la mañana hasta la oracion.
Los soldados al servicio del Gobierno Arjentino serán atendidos gratis.
p3 o29

Sirvienta En la calle de Cangallo núm. 249 1|2 se necesita una se prefeirá sea estrangera tendrá un buen sueldo es escusado se presente sin dar info mes de su buena conducta. p6 o31

Lecciones de piano forte.

Lectura y escritura.

El que suscribe se ofrece para dar lecciones en casas particulares, de piano forte, y de Italiano y Español, Gramatica, Arismetica Geografia, y varias ca igralias etc á niños y niñas yadultos: los que deseen honrarlo con su confianza ocurriran á la calle Defensa No. 316.
p9 o24 H. J Babagliati.

Teneduria de Libros.

Por 2,000 ps. se enseña la teneduria de libros y por 1,500 se enseñan las cuentas, calle de Cordoba No. 798.
p3 o31

152—Moreno—152

Sederias de Lyon y ricos moare para vestidos tapados de gro.
Gases de Chambery de rico gusto
p3 o31

A los troperos y chacareros.

Se venden 50 bueyes mansos y gordos, los que se venderan juntos ó deta lados, para tratar ocurrase calle de Corrientes No. 141.
p7 n1.º

Casa central.

Se alquila la casa de altos calle de la Piedad No. 75—Ocurrase Piedad 129.
p3 n1.º

Cocina económica.

Se vende una cosina economica de muy poco uso en la calle de Rivadavia No. 357 esquina del Cerri p8 n2.º

For sale Champagne Chicquet Veuve Legitimate at L I. isaac, calle Maipú 12. p15 n1.º

Mucamo Se ofrece un hombre frances como para el servicio de hombre solos dará de buenas recomendaciones de su conducta el que quiere ocuparlo vive calle Victoria No. 328 cuarto No. 8.
p3 o31

Remate de Libros.

Por Ced yra y Ca

En su casa calle Rivadavia No. 74 y 76.
El viernes 3 de Noviembre á las 11 de la mañana continuará el remate de las obras siguientes: historia, literatura, derecho, religion, economia, novelas, etc. etc.
p5 n1

A los carpinteros Tablones de cedro, de superior calidad y muy barato, se venden, en la antigua cancha, Tacuari y Venezuela. Pino americano superior se esta recibiendo en la antigua cancha Tacuari y Venezuela.
p3 n1.º

Llaves perdidas El dia 31 de Octubre se há perdido un llavero entre las calles Suipacha Artes y Parque la persona que lo entregue en la calle del Parque No. 135 recibirá una gratificacion.
p3 n1.º

Memorias y noticias.

Para servir á la historia antigua de la República Arjentina compiladas y publicadas por los fundadores, de la Revista de Buenos Aires.
Acaba de terminarse, la publicacion de esta importante obra, un volúmen de 272 páj. Está en venta en las librerias de Morta, frente al colejio, Ude calle de la Florida, Lucien calle de la Victoria y en casa del ajente de la Revista D. Ezequiel Lagnina calle de Moreno núm. 54, su precio 50 pesos. En la misma casa se venden los 8 tomos publicados ya de la misma Revista, y se reciben suscripciones á esta publicacion.
p4 n1.º

Participamos al comercio.

Haber trasladado nuestra casa de la calle de Potosi No. 183, á la calle Maipú Nos. 14 y 16—Octubre 31 de 1865—G. Ruschewegh Cia.
p3 n1.º

Para Málaga y Barcelona.

El bergantin goleta español de 3 palos **Eduardo** capitan D. Andres Portela saldrá con prontitud, admitiendo algun poco de carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle Maipú No. 61.
p30 o13

Bañaderas En la hojalateria de la Marine calle 25 de Mayo núm. 56 hay un lindo surtido de bañaderas de fierro galvanizado y de zinc y de lata á precios modicos y superior calidad tambien se encuentra un buen surtido de todos articulos correspondientes á la Hojalateria en general.
p15 o30.

Cocinera Se necesita una San Martin No. 43.
p8 o31

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Itinerario que regirá desde el 1.º de Agosto de 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor.

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los sábados.
El vapor—

«URUGUAY»

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.
El vapor—

RIO DE LA PLATA.

(Capitan B. Magnasco)

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles.
El vapor **«ROMULO»** (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá ....

Carrera entre Buenos Aires y Motevideo

Para Montevideo el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.
El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.
El vapor—

«TEVERE.»

Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.
Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco	
Martin Garcia	4	« «	
« Higueritas	6	« «	«
« Fray Bentos	8	« «	«
« Concepcion	10	« «	«
« Paisandú	12	« «	«
« Concordia y Salto	16		«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada, á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1|2 0|0, oro 1|40|0, papel 1|8 0|0; encomienda precio convencional.
El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios, puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.
Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.
Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

EN VENTA.

Por ausentarse del pais. El establecimiento del encuadernador L. Musy.

126—PIEDAD—126

Ocurrir en la misma casa, para tratar á toda hora del dia.
Las personas que tienen libros en casa del señor Musy, tendrá la bondad de retirarlos antes del 31 de Octubre, pasada esta fecha los que queden serán vendidos á beneficio de la casa. p30 o11

Mensageria Argentina. al 25 de Mayo.

Sale todos los dias juéves de la ciudad y regresa del 25 todos los Domingos haciendo los viajes en el dia. Agencia Rivadavia 88.
o12 30d

Aviso Vapores: La agencia de vapores de Enrique Douse se ha mudado al lado de la sala de Comercio, calle 25 de Mayo núm. 67. o4 1m

Para Montevideo.

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING“

Capitan JJ Thompson.

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pomenores ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo No. 12 1|2 todos los dias.
Enrique Dowse.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING“

Capitan JJ. Thompson.

Sale todos los jueves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Ajencia de Vapores.

DE

Enrique Dowsse

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.

Iniciadores.

Para Cordoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

ESTRELLA DEL NORTE.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)
Regresando todos los Jueves.
El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.

TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16 ps.	fs.
San Nicolas	12 «	«
Las Hermanas	12 «	«
Obligado	10 «	«
San Pedro	8 «	«
Baradero	6 «	«
Zarate	6 4	«
Campana	4 «	«

Los de proa pagarán la mitad.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo núm. 12 1|2.
Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.
La empresa de mensagerias Correos Nacionales, siempre dispuesto á ofrecer todas las ventajas á su alcanse, ha determinado rebajar los pasajes en el vapor „Estrella del Norte“ hasta el Rosario á todas las personas que viajen para las provincias tomando su boleto desde Buenos Aires hasta algun punto del Interior en ese caso la tarifa es.
Cámara pats 12, Proa 6.
Calle 25 de Mayo No 67.
Enrique Dowse

Estancieros Es el momento oportuno, ahora que se esquilan las majadas, de usar la «Escencia de tabaco sulfurosa» remedio reconocido el mas eficaz, de fácil uso y el mas barato que todo otro para combatir la sarna en las ovejas y preservarlas de esta enfermedad que tanto hace desmerecer la lana. Se vende por mayor y menor en la Botica y Drogeria Demarchi frente á Santo Domingo. p30 o11

AL COMERCIO.

Wedekind, Fehr y Cia. se han mudado en la misma calle Victoria No. 202 á 204
p8 n1o

Atencion.

Remate interesante judicial el sábado 4 de Noviembre bajo las galerias de la Casa de Justicia á las 5 de la tarde.
D. la casa calle de Chile número 143 1|2 que se halla recien edificada, pintada y empapelada de gusto y como para entrar a habitarla sin gasto alguno. p4 o30

APRENDISES.

Para la encuadernacion se necesitan en esta Imprenta.

Pastoreo Medianeros con capital en moneda corriente. Se necesitan ocho que tengan un capital de 20 á 30,000 pesos m|c. (veinte ó treinta mil) para comprar la mitad de una majada mestiza fina, de 5,200 ovejas al corte, dandole el campo la poblacion y corral necesario para su cuidado durante tres años. Para tratar y ver las contratas, ocurrir á la calle de la Piedad núm. 307 ó en la Estancia «Alamos de vela» en los campos de la Loma partida, partido del Tandil, á 70 leguas al Sud de la ciudad de Buenos Aires. En el mismo campo se arrienda 18 legua cuadrada de campo superior, con dos poblaciones, y se venden mil ovejas mestizo regular.
y15 o26

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora.
p30 s21

En venta la muy conocida maquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo
A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p m.

James Clemons Thompson

Deceased, Pursuant to the act of Parliament, 22 Jand 23 d Victoria cap. 35, intituled «An act ts further amend the Law of Property and to relieve Frustees,» Notice ishreby given, that all Persons having auy Claimsor Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, eu the county of Lancaster, anc of Bilkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased, coho died on the 17 ch day of February, 1864, by Williem Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaib, merchants, the executors, therein named, are reqhested to send in the particulars of such clains or demands to the said Willian Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undeesigned, on or before the 31 st, day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to destribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entilled thereto, having regard anly to the claims (ifany) of cohich theyshall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distributed or anz dar thereof to any person of cohose claim they shall not then have had notice.
Dated this 30 th. day of June, 1865.
Stockley and Urigley 16; Castte-street, Liverpool Solicitors to the Executors. p90. a17

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que a Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilos de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera bla ca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfáto de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y L Hermanas; en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente. El nuevo vapor paquete nacional

TALA

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los lunes y viernes á las 10 de la mañana regresando los lunes y jueves.
Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.
Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lunes despues de la llegada del tren bicuy» regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses
«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAG.

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4	
Baradero		
San Pedro idem	8	
Obligado idem	10	
Las Hermanas idem	12	
San Nicolas idem	12	
Gualeguay, idem	16	
Rosario, idem	16	
San Lorenzo, idem	18	
Diamante idem	22	
Santa Fé idem	4	
Paraná idem	24	
La Paz idem	32	
La Esquina idem	36	
Goya (Casilla) idem	40	
Bella Vista idem		
Empedrado idem	48	
Corrientes idem	52	

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

A. Rosario por tonelada	6	alacones.
Paraná	8	
La Paz	10	
Bella Vista	12	
La Esquina	10	
Goya	10	
Corrientes	12	

Para Bahia Blanca.

Carga y pasageros.

La goleta nacional.

SIRENA.

Saldrá á fines de este mes, admite carga y pasageros segun la siguiente.

Tarifa.

Pasage de camara	500	ps. m|c.
« « proa	300	« «
Tonelada de carga	250	« «

Para todo concerniente á estos vapores ocurran á la gencia de G. Matti y ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia ante de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

C. E. Administracion de Soriano.

Venta de campo en la República Oriental.

Aviso oficial.

Por resolucion superior se llama á propuestas cerradas para la compra de dos áreas de tierras públicas, en la jurisdiccion de Mercedes, destinadas por la Ley de 19 de Julio de 1862 al templo en construccion. Dichas áreas son: 1.ª compuesta de 1615 cuadras cuadradas, con buenas aguadas y campo inmejorable para la cria de ganado lanar. 2.ª compuesta de 2340 cuadras cuadradas, contiguas á la anterior y de igual calidad de campo. Estan mensurados sin oposicion y tazadas, la primera en 5,607 pesos 29 centésimos y la segunda 8,124 pesos 98 centésimos.
Las propuestas se abriran en el salon del despacho de la comision el lunes 27 de Noviembre próximo á presencia de los interesados que concurran al acto para ser elevadas la mas ventajosa á la aprobacion del superior gobierno, á efecto de entregarse la competente escritura de venta por la Escribania de Gobierno y Hacienda. Las diligencias de mensura y tasacion existen en la secretaria de la comision donde podrán verse por las personas que se interesen en su compra todos los dias habiles desde las 10 hasta las 12 de la mañana, y desde las 3 has a las 5 de la tarde.—Mercedes Octubre 27 de 1865.
Raimundo R. Paez
p20 o31 Secretario interino

Se necesita Un oficial Babero en la calle San Martin núm. 77
p3 o31

Nuevo sistema de techos.

Los abajo firmados tiene el gusto de certificar que han tenido un exelente éxito en los techos de galpones y casas de azotea que tienen cubiertos de fieltro asfáltico, con el sistema privilejiado del Sr. D. Eduardo Gullot y por lo tanto aconsejan al público en general á adoptar este sistema de techumbre que tiene muchisimas ventajas por su baratura, temperatura suave que conserva en las habitaciones etc.
José G. Balcarce, Miguel Ballesteros, Luis H. Brie y Ca. [Guillermo T. Livingston, D'hote (teatro argentino,) Durand y Stermer, Lauro Cabral, Juan Crisol, Bianqhi hnos. y Sassi, Diego Carman, Lucio Lasiur, Guillermo Kelsey, Luis M. Solé, P. M. Nouguie, Jolly y Mallet, E. Rouguand, Juan Resio, José Garcia Arungo, L. Miller (ferro carril del Sud,) Enrique Zimmerman (ferro carril del Norte,) Bartolomé Zolezi, F. Moreno. Siguen las firmas.
La duracion es garantida al gusto del interesado, para tratar ocurrir calle de las Piedras núm. 21.
p15 o15 D. Gullot.

HOTEL DE WATSON.

BELGRANO.

Tomas Watson, tiene el honor de informar á sus amigos y al público en general, que va á abrir un hotel de primer órden en Belgrano, para la conveniencia de los pasageros del ferro carril, como tambien para las familias que descen pasar el verano en este alegre pueblito.
La parte del Hotel destinada para el recibo de huéspedes, consiste de cuatro espaciosos comedores y en los jardines estan colocadas 6 hermosas tiendas
El servicio será de lo mas esmerado, y el manejo del hotel enteramente al estilo de los mejores establecimientos en Inglaterra, bajo el imediato cuidado del propietario.
Personas que deseen pasar algunos dias en Belgrano encontrarán todo lo necesario, dormitorios muy ventilados, cuartos de baños y todas las demas necesidades—Al nuerzo de boda bailes, cenas y pic nics se proveeran en el mejor tiempo posible.
La apertura del hotel tendrá lugar el domingo 22 del corriente; y los Sres que deseen tener piezas para la estacion, se servirán ocurrir pronto.
El propietario confia que sus numerosos amigos y el público patrocinaran su nuevo establecimiento, en lo cual promete dedicarle toda su atencion y esmero.
Dentro de pocos dias, tambien estarán listas las canchas para el juego de bochas y tejos, tiro de pistola y otras diversiones que se encontrarán en esta clase de establecimiento.
p30 o19

Mudanza Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia, llamado

Ferry y Ca.

Situado en la calle Florida núm. 80, cuya direcion he tenido hasta ahora, me he mudado en la calle San Martin 67 en los altos frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos, que me quieran favorecer con sus encargos. Fotógrafo calle San Martin 67 frente á la Bolsa.
p30 o26 *G. Fuss.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Aviso al público.

Tren especial en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios.
El Domingo 29 de Octubre de 1865 y todos los domingos hasta nuevo aviso un tren especial que parará solamente en San Fernando para conducir los pasajeros de los vapores al Tigre; saldrá como sigue:

SALIDA.

Del 25 de Mayo	10 de la mañana.
« Retiro	10.30 « «
« San Fernando	11.10 « «
Llegando al Tigre	11.20 « «

REGRESO.

Del Tigre	12.5 de la tarde.
« San Fernando	12.20 « «
« Retiro	1.10 « «
Llegando á 25 de Mayo	1.20 « «

Para la conveniencia del público en general se admitirá tambien un numero limitado de pasajeros á San Fernando y Tigre, y de regreso de dichos puntos.
pm o26 La Administracion.

Campo en venta en la Provincia de Santa Fê.

Se vende uno conocido por el Ricon de Pacheco, á once leguas de la ciudad de Santa Fé al Norte, y tres leguas de la Colonia Esperanza al mismo viento, está rodeado por dos arroyos permanentes, sus limites son, el Salado por una parte, y el arroyo Cautiú por la otra una laguna permanente con isla en el medio, dos lagunas mas, en parte muy montoso, montes como para trabajar maderas ó carbon, riquisimos pastos en todo el campo. Este campo es de propiedad, hay que mensurarlo, no tiene entorpecimiento alguno porque con dos arroyos, se calcula una area de ocho leguas cuadradas. Para tratar, ocurrase en Santa Fé á D. José Basualdo, y en el Paraná á Luis Palmr y cia. p15 o28

Mensajerias Las Generales al Sud.

Administracion calle de Potosi núm. 269 1|2

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores, los dias 1, 4, 7, 11, 14, 17, 21, 24 y 27.

Carrera del Moro por la Brava y Fortuna de Peña.

Chascomús Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas, Pozo de Fuego, Loma Verde, Carralauquen, 25 de Mayo de Gollechea, Estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garnarena, Brava de Sacus Valiente, Serro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo casa de Franco, Viglissio, casa de Leite, Malacara, Florida, Puesto de Milagro, Primavera, estancia de Picado y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 4, 14, y 24.

Carrera de Quequen por el verano.

Chascomús, Dolores, Azotea de Pizarro. Cosme Puyol, pulperia de David, Jaucal de Lezama, Cacique Negro, palomar de Castro, estancia de Bisnara, la sultana de Fernandez, la paz de Leandro Diaz Rincon, Verano, estancia de Castaneda, Moro, de Rico, id de Macias, estancia de Muñoz, id de Iturralde, id de Arce, Quequen Grande, y San Andres de Egaña, los dias 7, 17 y 27.

Carrera para los Montes Grandes y puerto de la Laguna.

Chascomus, Dolores, estancia de Da Lucia Escribano, id de Santiago Belo; Miraflores de Ramos, San Simon de Alzaga, Chajá, Loncoy, estancia del sr. Trelles, Durazno, estancia de Barbosa, Blanqueada de Garciarena Vivorata de Bernal, Armonias de Torres, estancia de Camet, pulperia de Don Juan Jauregui, puerto de la Laguna, casa de los Ortiz, San Vicente, Colmena, Ballenera los dias, 1, 11 y 21.
Nota.—En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Balbanera, se despachará la galera para los Montes Grandes.
Id. Esta empresa cuenta con caballos propios, y tiene carruajes particulares para familias; pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de la correspondencia, siempre que ella traiga exacta su direccion.
Id Estas salidas, rejirán desde el 1.º de Noviembre de 1865.

AVISO AL COMERCIO.

Los abajo firmados ponen en conocimiento del público y del comercio en general, que la sociedad que esistia bajo la razon social de Moreno y ca., en la empresa de mensajerias denominada «las Generales al Sud» ha sido disuelta por mútuo convenio; separándose de ella el sócio D. Juan Gimenez Viuctt, y quedando el activo y pasivo á cargo de D. Luis Moreno y D. Mateo Seviñé.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1865. Por mi y como apoderado de D. Luis Moreno.
Juan Gimenez.
o26 10d Mateo Seviñé.

A VENTA.

Vino lejitimo de Alto Douro.

En cascos, cajones ó botellas, con garantias á la satisfaccion completa.
Café lavado del Brasil 1.ª clase, fariña de Suruhy muy fina, azucar refinada en polvo, dulce de guayaba lejitimo de Campos, tapioca en grano, Legitimo aguardiente de Paraty Laranjinha, filtradores para agua etc. etc. esperando nuevos generos de Portugal y Brasil, cuyo arribo avisaremos.
Nota—Como todos los generos que vendemos, son garantidos rogamos á nuestros favorecedores que no sean contentos con lo que nos compre, nos hagan sus reclamaciones para ser atendidas en el acto, pues deseamos merecer y conservar su estima y confianza, Esmeralda 51.
p8 o27 Leite y Ca.

TARIFA DE AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

MUDANZA.

Las dos casas de negocio de

AUX ARMES DE PARIS.

Especialidad de toda clase de ropa blanca y novedades para hombres y

Aux Armes de France.

Especialidad de perfumerias finas y articulos de lujo para regalos, guantes de etc. se han mudado en la CALLE FLORIDA num. 113 y 115 casa del Sr. Basualdo, bajo el nombre de

Aux Armes de Paris.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público consolidado, por la creacion de capitales, dotes para viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró	Presidente.
" " Eduardo Lumb	Vocal.
" " Enrique Ochoa	"
" " Pedro Holterhoff	"
" " José Martinez de Hoz	"

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Dr. Don Francisco Alcobendas
Dr. Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118.**

Situacion de la Compañia en 30 de Setiembre de 1865, catorce meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólisas	Títulos
P.S FS. **1.303,124 25** cts.	**1050**	PS. PLATA **14…**

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora. á saber: 1.ª Con enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª Sin enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.
En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los en que se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.º de la parte proporcional de los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.º de la parte porcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos de la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses correspondiente á las suscriciones caducadas; y 15 del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 % consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.
En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores: 3.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.
Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos que invierten sus capitales, y de la inversion de la papitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.
Son tan portentos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 % consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de las compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes mucho menor que el que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la progresion de capitales por una imposcion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años
En cabeza de un año	de 1 dia 1 año.	1200	4350	9800	21500
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470
	de 3 « á 4	950	3130	7870	17080
Una persona	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000
	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de 100 pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900
Una persona	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700
	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre título del 3 %, diferido para la creacion de capitales, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO,	BANQUEROS
Direccion General—MADRID, Prado 19.	En MADRID—El Banco de…
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—D. J. …

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIEMBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO
Núm. 15,600	Ron. 90,000,0…

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y el interes cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 30 p. %
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,…
« « 10 «	31,150	41,566	55,…
« « 15 «	86,442	137,108	217,…
« « 20 «	224,025	428,679	819,…
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,…

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social cuya direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p. % español; asi como los intereses que anualmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion que se distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para reoibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres

Aviso Prevengo al publico que teniendo conocimiento que la casa calle Garantias núm. 143 se pretende vender ó hipotecar por su propietaria D. Bernabela V. de Bergeire, advirtiendo que toda clase de venta ó hipoteca que se haga, quedará nula durante mi ausencia de esta capital, previniendo que asi que regrese, haré valer los titulos y derechos que tengo sobre la referida casa y para evitar un litis pongo el presente aviso en guarda de mi derecho.—Buenos Aires Octubre 23 de 1865.
p15 o28 Federico Bergeire.

A los festeros de las carreras Estrangeras.

Recomendamos el vino—de Oporto—que tenemos en botellas y medias botellas.
A los Sers. que lo quicieren conducir en damajuanas ó otras vazilbas, lo venderemos (Solamente por esta ocasion,) de las clases que tenemos en cascos, con pequeña diferencia del precio por mayor.
Tambien recomendamos el superior dulce de guayaba de campos, y la legitima aguardiente de Laranjinha y Paraty,
NOTA Habrá despacho tambien en el dia de la fiesta siendo esto solamente de las 8 hasta las 10 de la mañana—Esmeralda 51
Leite y Cia.
p2 o2

Para Montevideo Carga y pasajeros, el nuevo vapor ingles «Hercules». Hará su primer viaje el Jueves 2 de Noviembre y en lo sucesivo, seguirá el siguiente Itinerario.
Saldrá los lunes y jiernes á las 5 de la tarde. Rugresando los miércoles y domingos al amanecer. Este vapor tiene muy buenas comodidades para pasajeros, y podrá recibir hasta 200 toneladas de carga á los precio de tarifa establecidos. Para mas informes sirvanse ocurrir á sus agentes, Reconquista 99 1|2.
Alvarez y Risso

Café Restaurant y posada.

Del Progreso en Chascomus.

Los dueños del dicho establecimiento se recomiendan al público por el buen trato, buenas comidas y los precios modicos con que seran tratadas las personas que favorezcan dicho establecimiento—Juan Vignolles y Cia.
p15 o29

Guillermo M. Moon…

Corredor de frutos del País

752—Piedad—752

Avisa á sus amigos y al público en … desde el cinco del entrante mes de N… adelantará un 75 p % sobre todos los … vengan á su consignacion, tanto en … tiembre, como en Barracas, en este … de oy. Buenos Aires, Octubre 27 de 186…

Colegio Belgrano

297—PERU—297

Este Colegio se abre el 2 de N… ofrece sus servicios al publico—El Di… Aurelio Espinola de Santi…

DILIJENCIA

Brisa del Destino

Bragado y 9 de Julio

Su agencia calle de la Victoria 223. Saldra de Buenos Aires los dias 10, 20 … regresa los dias 6, 16, y 26 de cada m… Las salidas son de la ciudad de Merc… Viages del Bragado á Buenos Aires … dia.
p3 n1.º L. Empr…

Ojo al aviso Se vende una casa elegantemente … con ocho piezas y cocina y demas oficinas necesarias, muchos piés de parra y … importancia da el 1 p % y esta en … central, por necesidad se dará en menos … que costó; cit en la calle de Charcas … media del Retiro; y el terreno se compone … 8 varas de frente por 65 de fondo y en … la mitad ensancha en 3 varas; para … tratar, vive su dueño calle Montevideo … 179 n1…

Se vende En 130 mil pesos la casa calle del Cerrito núm. 27… diez piezas y demas oficinas necesarias … do de alquiler mil doscientos pesos por … para verla y demas en la misma por la … na de 8 á 11 y por la tarde de 3 á 6.

Dependiente Se necesita … vo en el ramo de … y es inoficioso se presente sin buenas recomendaciones, calle Suipacha núm. 6.